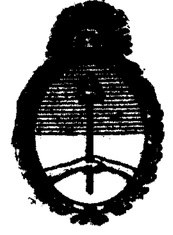


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1ª SECCION

Buenos Aires, miércoles 30 de junio de 1971

NUMERO 22.206

AÑO LXXIX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1650

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

Jose Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL:
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES:
T. E. 41-2626

INFORMES Y BIBLIOTECA:
T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION:
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO:
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS:
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES:
T. E. 42-1011

EXPEDICION:
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1971 (76 páginas)


19710630

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Donación.

Buenos Aires, 23 de junio de 1971.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

EL Ministerio del Interior tiene el honor de elevar a consideración de V. E. el adjunto proyecto de ley, por el que se autoriza a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a donar al Estado Nacional, la cantidad de un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000). Esta suma, puesta a disposición de la Intendencia Metropolitana por resolución del Directorio del Banco Municipal, con destino a la adquisición de 150 motocicletas, 5 grúas y parque de repuestos, representa una contribución comunal a la labor que Policía Federal despliega en su diaria acción de regulación y ordenamiento del tránsito.

Por lo expuesto, es que me permito solicitar el dictado de la norma legal proyectada.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Arturo Mor Roig.

LEY Nº 19.092

Bs. As., 23/6/1971

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Autorízase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a donar al Estado Nacional la cantidad de un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000), afectándolos a la Policía Federal, con destino a la adquisición de 150 motocicletas, 5 grúas y parque de repuestos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

DECRETO Nº 2.009

Bs. As., 24/6/71

VISTO el Expediente Letra I, número 86.212 año 1971 por el que Policía Federal solicita autorización para aceptar una donación, ofrecida por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que por ese medio la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires efectuaría un aporte del orden de pesos un millón doscientos mil ($ 1.200.000), para adquirir motocicletas y grúas, con las que se incrementaría el parque automotor que Policía Federal tiene afectado a la regulación y ordenamiento del tránsito en la Capital Federal;

Que resulta indudable que esa importante contribución reforzará sensiblemente el esquema de prevención que cumple Policía Federal en esa materia, posibilitando de tal suerte un más eficiente servicio;

Por ello y atento lo determinado en el Decreto Nº 426/54, y su modificatorio, Decreto Nº 857/60,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Autorizar a Policía Federal a aceptar de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la suma de pesos un millón doscientos mil ($ 1.200.000) que deberá ser destinado a la adquisición de 150 motocicletas, 5 grúas y parque de repuestos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

Reparaciones en la vía pública.

Buenos Aires, 23 de junio de 1971.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

EL Ministerio del Interior tiene el honor de elevar a consideración del Primer Magistrado el adjunto proyecto de ley, por el que se modifica el artículo 1º, inciso 25) de la ley 12.704 (t. o. en 1963).

De acuerdo a la legislación actualmente en vigencia los trabajos de construcción y reconstrucción de las aceras de las calles donde se realicen obras de pavimentación o repavimentación, como asimismo aquellas aceras que se destruyen por acción del tiempo, deben ser encarados por los propietarios frentistas.

Dicho sistema trae aparejado una una serie de inconvenientes de orden legal y técnico que es conveniente superar con la adecuación de la legislación vigente a la realidad de la situación imperante.

En tal sentido, por el proyecto que se acompaña, dichas obras serán financiadas por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires con el producto de la tasa por "contribución de pavimentos", unificando el régimen financiero, lo que ha de permitir encarar todo lo concerniente a reparación, reconstrucción, etc., en calles y aceras.

En apoyo de este temperamento es que auspicia la sanción de la norma legal proyectada, por tratarse de obras que configuran un verdadero servicio que se brinda a la comunidad.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Arturo Mor Roig.

LEY Nº 19.093

Bs. As., 23/6/1971

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º inciso 25) de la ley Nº 12.704 (t. o. en 1963) en la siguiente forma:

25) La contribución de pavimentos y aceras a cargo de los propietarios de los inmuebles, cuyo producido deberá ser afectado exclusivamente a las obras de pavimentación, repavimentación y arreglo de calzadas, y a la construcción, reconstrucción y reparación de las aceras de las calles.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

PROVINCIAS

Chaco.

Facultades del Interventor Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1971.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a V. E. el presente Proyecto de Ley por el que se otorgan las facultades previstas por el artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina al señor Interventor Federal en la Provincia del Chaco.

Dicho texto también establece que las aludidas facultades sean ejercidas de conformidad a lo dispuesto por el decreto 717/1971, que amplió las atribuciones legislativas de los Gobiernos de Provincias.

Estas disposiciones contenidas en la norma del artículo 1º propuesto, complementan la Ley 19.048 de fecha 21 de mayo de 1971, por el cual se dispuso oportunamente la intervención a la Provincia del Chaco, y resultan necesarias para el eficaz cumplimiento por parte de la Intervención de las finalidades que la motivaron.

Tal circunstancia por lo demás, justifica el efecto retroactivo de esta autorización.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Arturo Mor Roig.

LEY Nº 19.094

Bs. As., 23/6/1971

EN uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º y 9º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Facúltase al Interventor Federal de la Provincia del Chaco a ejercer las atribuciones legislativas propia de los Gobernadores de Provincias bajo la forma de decretos-leyes, de conformidad al primer párrafo del artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina y al decreto número 717/1971.

Art. 2º — Esta ley, que entrará en vigencia desde el día de su firma, regirá con efecto retroactivo a partir del 21 de mayo de 1971.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

PRESUPUESTO

Se sustituye el artículo 16 de la Ley 18.881.

Buenos Aires, 24 de junio de 1971.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a V. E. para someter a vuestra consideración un proyecto de ley por el que se sustituye el artículo 16 de la ley Nro. 18.881 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio del año 1971, a fin de adecuar su texto a las posibilidades del Tesoro Nacional en cuanto a la cancelación de libramientos pendientes de pago en la Tesorería General de la Nación.

El artículo 32º de la Ley de Contabilidad, fija en un año el plazo de vigencia de los libramientos, contado desde la fecha de su ingreso en la Tesorería General. Producida la caducidad de los mismos, en caso de reclamación del acreedor, deberá habilitarse un crédito para atender el pago en el primer presupuesto posterior, según lo dispone el artículo 36º de la citada ley.

Debido a las conocidas dificultades del Tesoro Nacional y ante la imposibilidad de cancelar la totalidad de los libramientos dentro del término establecido en la Ley de Contabilidad en los últimos años se dispuso la prórroga sucesiva del plazo de referencia, llegándose a la ley Nº 18.881 de Presupuesto General para el año en curso, en virtud de la cual la vigencia de los libramientos de los ejercicios 1967 y posteriores se extendió hasta el 30 de junio de 1971, fecha a partir de la cual entrarán a funcionar las disposiciones del artículo 36º de la Ley de Contabilidad para aquellos libramientos que pierdan su valor.

En estos momentos se encuentran pendientes de pago en Tesorería General de la Nación, libramientos ingresados a la misma hasta el 30 de junio de 1970 por un monto del orden de los $ 450 millones, cuya caducidad tendrá lugar, por lo tanto, el 30 de junio de 1971.

Como las disponibilidades actuales del Tesoro Nacional no permiten disponer la cancelación de la totalidad de dichas obligaciones en el plazo señalado y a fin de evitar inconvenientes a los distintos acreedores, ya sean oficiales o privados, se estima conveniente sancionar la prórroga de la vigencia de los libramientos hasta el cierre del corriente ejercicio, en los términos del proyecto que se acompaña.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Juan A. Quilici.

LEY Nº 19.096

Bs. As., 24/6/71.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 16 de la ley Nº 18.881 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1971, por el siguiente:

"Artículo 16 — Limítase a un año el plazo establecido por el artículo 36 de la Ley de Contabilidad para los residuos pasivos, a partir de aquellos que se constituyan con cargo al presupuesto establecido por la presente ley.

"Queda en suspenso hasta el cierre del ejercicio 1971, el plazo de un año a que se refiere el artículo 32 de la Ley de Contabilidad, con respecto a los libramientos correspondientes a los ejercicios de 1967 y posteriores que se encuentren en la Tesorería General de la Nación, aun cuando dicho plazo se hubiere cumplido con anterioridad a la vigencia de la presente ley.

"No obstante, el Ministerio de Hacienda y Finanzas podrá autorizar la cancelación de los libramientos que por su carácter o condiciones no sea necesario mantener en vigencia."

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Juan A. Quilici.

IMPORTACION

Válvulas electrónicas.

Se excluyen diversas variedades de las excepciones contenidas en el Decreto 3.530/64.

DECRETO Nº 1.508

Bs. As., 28/5/71

VISTO el Protocolo Adicional sobre la quinta revisión de las listas de excepciones del Acuerdo de Complementación sobre Válvulas Electrónicas suscripto el 18 de febrero de 1964 en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay), entre los plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Oriental del Uruguay, y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del Acuerdo mencionado, por Decreto Nº 3.530/64 se liberó del pago de derechos aduaneros y recargos de importación, a las importaciones originarias y provenientes de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, de las válvulas electrónicas de recepción y de las válvulas rectificadoras comúnmente empleadas en aparatos de sonido, radio y televisión, beneficio del que quedaban exceptuadas determinadas válvulas, expresamente mencionadas en el artículo 1º del citado decreto;

Que el artículo 5º del Acuerdo de Complementación precitado establece que las listas de excepciones convenidas en el Protocolo respectivo, serán revisadas anualmente a fin de reducir paulatinamente el número de tipos de válvulas excluidas del Acuerdo;

Que por el Protocolo Adicional, antes mencionado, suscripto en ocasión del X Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, la Representación de la República Argentina aceptó extender la liberación indicada precedentemente a determinadas válvulas electrónicas, incluidas entre las expresamente exceptuadas de ese beneficio por el artículo 1º del Decreto Nº 3.530/64

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Exclúyense de las excepciones contenidas en el artículo 1º del Decreto Nº 3.530/64 a las válvulas electrónicas empleadas en aparatos de sonido, radio y televisión, tipos 1B3/G/GT/GTB y 6AX4GT/GTA/GTB, las que serán despachadas con la liberación de gravámenes, condiciones y requisitos establecidos en el decreto antes mencionado.

Art. 2º — El presente decreto regirá a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.

Aldo Ferrer.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Juan Llamazares.
Oscar M. Chescotta.
Juan A. Quilici.



LEY DE MINISTERIOS

Normas transitorias para la atención de compromisos ya contraídos.

DECRETO
Nº 1.933
Bs. As., 23|6|71

VISTO la Ley Nº 19.064 modificatoria de la Ley de Ministerios Nº 18.416, y

CONSIDERANDO:

Que su aplicación requiere la transformación y reestructura de algunos servicios en funcionamiento previstos en el Presupuesto General de la Administración Nacional aprobado por la Ley Nº 18.881;

Que en el lapso que demande el cumplimiento de la Ley Nº 19.064 el Poder Ejecutivo, en su carácter de administrador, debe dictar las normas complementarias que permitan concretar la transformación presupuestaria pertinente sin afectar la continuidad de los servicios en ejecución;

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Hasta tanto se opere la transferencia de organismos y de asignaciones presupuestarias prevista en el artículo 5º de la Ley Nº 19.064, los compromisos ya contraídos y las nuevas erogaciones emergentes de la continuidad de los servicios afectados se atenderán con los créditos autorizados para dichos servicios, por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente a la fecha del dictado de la ley citada.

Art. 2º — Los responsables de los servicios administrativos correspondientes a los Departamentos y Secretarías de Estado suprimidos por la Ley 19.064 continuarán atendiendo las gestiones a su cargo, inherentes a los servicios referidos en el artículo precedente, hasta la oportunidad que el mismo señala.

Art. 3º — Las remuneraciones de los señores Ministros y Subsecretarios y las del personal de sus respectivos Gabinetes correspondientes a los nuevos Departamentos de Estado creados por la Ley número 19.064, se atenderán con afectación al presupuesto mencionado en el artículo 1º de conformidad con el siguiente detalle: Hacienda y Finanzas - Jurisdicción 32 (Secretaría de Estado de Hacienda); Agricultura y Ganadería - Jurisdicción 31 (Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería); Industria, Comercio y Minería - Jurisdicción 33 (Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior) y Trabajo - Jurisdicción 35 (Secretaría de Estado de Trabajo).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Juan A. Quilici

MISIONES OFICIALES

Miembros de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos.

DECRETO
Nº 1.935
Bs. As., 23|6|71

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proseguir y actualizar las tratativas sobre el Convenio Básico entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federal de Alemania, sobre colaboración en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico;

Que resulta conveniente analizar los resultados de dicho convenio en este aspecto, durante el período noviembre de 1969 - noviembre de 1970;

Que ello permitirá proponer de común acuerdo, las modificaciones necesarias y los ajustes pertinentes, así como también estudiar lo relacionado con el Plan de Becas intercambio de investigadores y trabajos de investigación común;

Que el señor Presidente de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos, doctor don Mariano N. Castex, tuvo a su cargo en el mes octubre de 1969, las tratativas con las autoridades del Gobierno de la República Federal de Alemania sobre temas de Física Solar y Ciencias anexas;

Que la misión de referencia será cumplida por el Presidente de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos, doctor don Mariano N. Castex y los Asesores Honorarios de dicha Comisión Nacional, doctor don Héctor Alberto Groppo y señor don Víctor Machinea, quienes fueron seleccionados por su idoneidad en la materia;

Que la misión a cumplir por los citados funcionarios no puede ser encomendada a la representación diplomática o delegación permanente más próxima al lugar de su realización, por la especialidad de los temas a considerar;

Que el viaje de los Asesores Honorarios doctor D. Héctor Alberto Groppo y señor D. Víctor Machinea, no ocasionará erogación alguna para el Estado;

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnar al señor Presidente de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos Doctor D. Mariano N. Castex (M. I. Nº 4.249.950) y a los Asesores Honorarios Doctor D. Héctor Alberto Groppo (M. I. Nº 109.840) y señor D. Víctor Machinea (M. I. número 1.802.702), para que se trasladen a la República Federal de Alemania por el término de quince (15) días, a partir del 26 de junio de 1971, con el objeto de proseguir y actualizar con las autoridades de dichos país las tratativas sobre el Convenio Básico entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre colaboración en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico referidas al área de competencia de la citada Comisión Nacional.

Art. 2º — Déjase expresamente establecido que los señores Asesores Honorarios doctor don Héctor Alberto Groppo y señor don Víctor Machinea no percibirán importe alguno en concepto de viático, movilidad o coeficiente.

Art. 3º — Autorizar la extensión de una orden de pasaje vía aérea, clase turista, para el doctor don Mariano N. Cástex, entre Buenos Aires - Bonn - Berlín - Buenos Aires.

Art. 4º — Autorizar la inversión de la suma de veintiséis dólares estadounidenses (u$s. 26) diarios por el término de la comisión, en concepto de viáticos para el doctor Cástex.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Los gastos resultantes de los artículos 3º y 4º se imputarán a las partidas 01 — 057 — 000 — 057 — 6 — 5.01 — 01 — 2 — 12 — 1210 — 231061 — 014 — 507512 — y 01 — 057 — 000 — 057 — 0 — 5.01 — 01 — 2 — 12 — 1210 — 231061, respectivamente del presupuesto de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos para el ejercicio 1971.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Reglamento de los Tribunales de Honor.

Agregado al artículo 11.

DECRETO
Nº 2.028
Bs. As., 24|6|71

VISTO el proyecto presentado por el Estado Mayor Conjunto, lo propuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Comandante en Jefe de la Armada propone agregar, como último párrafo en el apartado 1. del artículo 11 del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas (PC 92-01) una norma que faculte a los señores Comandantes en Jefe para constituir Tribunales Ordinarios de Honor con carácter permanente, integrados anualmente;

Que resulta conveniente precisar aquellos aspectos que se relacionan con la composición, competencia, dependencia, carácter y asiento del Tribunal Ordinario de Honor del Ejército de la ciudad de Buenos Aires, cuya constitución, con carácter permanente, compete al señor Comandante en Jefe del Ejército.

Por ello

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Agrégase como último párrafo en el apartado 1. del artículo 11 del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas (PC 92-01), lo siguiente:

"En aquellos casos en que los respectivos Comandantes en Jefe o la autoridad militar a quien cada uno de ellos faculte para constituir tribunales ordinarios de honor, lo consideren conveniente, podrán integrar el Tribunal con carácter anual."

Art. 2º — Sustitúyese el apartado 5. del Nº 11 del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas (PC 92-01), que quedará redactado en los siguientes términos:

"5. **Tribunal Ordinario de Honor del Ejército con asiento en la ciudad de Buenos Aires**

El Comandante en Jefe del Ejército podrá constituir, con carácter permanente, un Tribunal Ordinario de Honor, que entenderá en los casos a que se refiere el siguiente apartado 2.

1. **Composición**

Estará compuesto por un Presidente y cuatro Vocales. La presidencia será ejercida por un oficial superior del grado de General de Brigada en actividad o en la situación del artículo 62 de la Ley 14.777, o en retiro efectivo; su nombramiento será efectuado por el Comandante en Jefe del Ejército.

Los Vocales deberán ser del grado de Coronel para juzgar a jefes y del grado de jefe para juzgar a oficiales subalternos. Serán designados anualmente por el Comandante en Jefe del Ejército. Cuando los vocales sean citados por el presidente para constituir el correspondiente Tribunal éstos darán prioridad a estas funciones sobre los demás actos del servicio.

2. **Competencia**

Juzgar en primera instancia a oficiales jefes y oficiales subalternos, en las siguientes circunstancias:

a. Hechos cometidos en el extranjero por jefes y oficiales en actividad o en situación de retiro.

b. Hechos cometidos por jefes y oficiales en actividad o en la situación del artículo 62 de la Ley 14.777 que revisten en unidades y organismos con asiento de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, que dependan directamente del Comando en Jefe del Ejército y cuyo juzgamiento no sea competencia de otro tribunal de honor.

c. Hechos cometidos por jefes y oficiales en actividad o en la situación del artículo 62 de la Ley 14.777 que sin revistar en unidades y organismos de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, cometan faltas de honor en dichas jurisdicciones.

d. Hechos cometidos por jefes y oficiales en situación de retiro.

e. Hechos cometidos por jefes y oficiales en actividad o en la situación del artículo 62 de la Ley 14.777, cuando debiendo entender otro tribunal así lo disponga el Comandante en Jefe del Ejército.

Cuando el hecho fuese cometido en lugar alejado de la Capital Federal, el Comandante en Jefe del Ejército podrá ordenar que intervenga el Tribunal Ordinario de Honor más próximo al lugar del hecho.

3. **Dependencia**

Depende del Comandante en Jefe del Ejército.

4. **Carácter y Asiento**

Es de carácter permanente y tiene su asiento en la Capital Federal."

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Carlos A. Rey
Pedro A. J. Gnavi.
José R. Cáceres Monié.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUICIOS

Representación del Estado.

DECRETO
Nº 1.445
Bs. As., 28|5|71

VISTO este Expediente Nº 7.620/71 (I. N. de C. y R. de la T.) del que surge que don Juan Estrugamou y Birabent ha promovido demanda de retrocesión de dominio contra el Estado Nacional y/o Consejo Agrario Nacional e Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería o quien resulte propietario de la fracción de campo ubicada en el Cuartel IV del partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, que según plano característica 70-391-48 se designa como fracción "B" (Subdivisión de las fracciones II-E, II-F y II-G) con una superficie de ciento sesenta y cinco hectáreas, cincuenta y siete áreas, cincuenta y ocho centiáreas (165 has. 57 a. 58 ca.), inscripta en el Registro de la Propiedad —partido de La Matanza— a nombre del Consejo Agrario Nacional bajo el Nº 2.458, con fecha 4 de junio de 1969, que fuera expropiada por el Gobierno de la Nación en virtud del Decreto Nº 24.155 de fecha 14 de agosto de 1947 para destinarlos a la construcción de viviendas.

Que dichas tierras fueron transferidas al ex Consejo Agrario Nacional, hoy Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra, por la ex Secretaría de Estado de Obras Públicas, hoy Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Nº 17.253, mediante acta suscripta el 20 de octubre de 1967; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dar intervención a la Procuración del Tesoro de la Nación (Dirección Nacional de Asuntos Judiciales y Fiscales), a fin de que imparta instrucciones al señor Procurador Fiscal que corresponda para que asuma la representación del Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra en el juicio "Estrugamou y Birabent Juan c/Estado Nacional y/o Consejo Agrario Nacional s/Retrocesión", que tramita ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 1 de la ciudad de La Plata contestando la demanda y siguiendo la tramitación del juicio.

Por ello el dictamen legal de fojas 18 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Pasen las presentes actuaciones a la Procuración del Tesoro de la Nación (Dirección Nacional de Asuntos Judiciales y Fiscales) a fin de que, conforme a lo dispuesto en las Leyes Nros. 17.253 y 17.516, Decreto Reglamentario Nº 379/68 se sirva dar intervención al señor Procurador Fiscal correspondiente para que asuma la representación del Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en el juicio "Estrugamou y Birabent Juan c/Estado Nacional y/o Consejo Agrario Nacional s/Retrocesión" en trámite ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 1 de la ciudad de La Plata.

Art. 2º — Desígnanse a los doctores José Antonio Piana (Leg. Nº 50.200) y Julio Eduardo Molina Gómez (Leg. Nº 50.196) del Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, para colaborar en la atención de la causa, conforme a lo prescripto en el artículo 2º del Decreto Nº 11.437 del 18 de diciembre de 1958.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

LANUSSE.
Aldo Ferrer.
Gabriel Perren.

Secretaría de Hacienda

RECURSO JERARQUICO

Desestímase.

DECRETO
Nº 531
Bs. As., 20|4|71

VISTO este Expediente Nº 10.153/69 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que la firma Hisisa Argentina S.A.I.C.I.F. interpone recurso jerárquico contra la Resolución Nº 1.769/68 de la Secretaría de Estado de Hacienda por la que no se hizo lugar a lo solicitado por esa firma en el sentido de que se disponga que el régimen de recargos establecido por el Decreto Nº 4.426/67 rija desde la fecha de la entrada en vigor del Decreto Nº 1.410/67.

Que la recurrente se agravia alegando un tratamiento arancelario desigual por cuanto el Decreto número 1.915/67 tuvo efecto retroactivo mientras que el Decreto Nº 4.426/67 no tuvo ese efecto.

Que, tal como lo señala la Procuración del Tesoro de la Nación, la invocación de una equiparación de si-

tuaciones que funda la petición de un tratamiento igualitario no resulta procedente, en atención a que el dictado del Decreto Nº 1.915/67 respondió a la necesidad de efectuar ciertas correcciones al Decreto Nº 1.410/67, constituyendo una fe de errata y, en cambio, por Decreto Nº 4.426/67 se introdujeron modificaciones a la Nomenclatura Arancelaria luego de la pertinente evaluación y conforme con las facultades que a tales efectos le confiere al Poder Ejecutivo el artículo 3º de la Ley 16.690, constituyendo una de las tantas modificaciones que en forma periódica se introducen en la misma con el propósito de alcanzar los objetivos nacionales que se persiguen.

Que en la especie se advierte que la comparación del tratamiento arancelario establecido para un monómero como el adipato de hexametilendiamina, cuyos cargos se mantuvieron en el 30 %, con el tratamiento arancelario previsto para otros monómeros, como lo son el ácido adípico y la hexametilendiamina, cuyos recargos fueron rebajados del 30% al 20%, no autoriza a inferir la procedencia de un tratamiento arancelario igual, puesto que en el primer caso se trata de un producto que resulta, justamente, de la composición de los últimos mencionados, constituyendo elementos componentes de aquél que resulta de la mezcla de ellos.

Que es entonces razonable que, con fundamento en motivaciones de política económica, se dispense distinto tratamiento a los elementos componentes de los elementos compuestos, tal como tuvo lugar en los casos de que se ocupan las presentes actuaciones, por la sencilla razón de que con ello puede pretenderse que la correspondiente actividad y valor agregado se efectúe en el país y no en el extranjero, criterio por otra parte empleado en numerosísimas situaciones parecidas en el arancel de importación y que es de estricta política económica.

Que ello no obsta a que con posterioridad ese criterio sea revisado en atención a nuevos elementos de juicio y apreciaciones y, como en el supuesto que contemplan estas actuaciones, se decida equiparar finalmente en el tratamiento arancelario a productos que se importen separados o mezclados con otros, considerando innecesario o inconveniente un incremento de la protección efectiva para tal supuesto desde el punto de vista de la política económica.

Que en atención a que, como lo recuerda la Procuración del Tesoro de la Nación, el tratamiento diverso establecido para situaciones distintas no afecta el principio constitucional de la igualdad ante la ley, y a que, por otra parte, se estima que no corresponde modificar los efectos del Decreto Nº 4.426/67 para darle carácter retroactivo, debe desestimarse el recurso jerárquico interpuesto por la firma recurrente.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase, por improcedente, el recurso jerárquico interpuesto por la firma Hisisa Argentina S.A.I.C.I.F. con fecha 12/3/69 y confírmase la Resolución Nº 1.769 del 11 de diciembre de 1968 de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Administración Nacional de Aduanas a sus efectos.

LANUSSE.
Aldo Ferrer.
Leonardo Anidjar.

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

AUTOTRANSPORTE

Apruébase un acuerdo para la regulación y contralor de servicios en la provincia de Santa Fe.

DECRETO
Nº 929

Bs. As., 4/5/71

VISTO el Expediente Nº 5.259/69—T—, relacionado con la firma de un Acuerdo con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, referente a coordinación, de procedimientos para la regulación y el contralor de los servicios de autotransporte de ambas jurisdicciones, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Acuerdo, al establecer las bases para el mantenimiento de un régimen de consultas y de colaboración entre las partes, propende a conferir mayor eficacia a la tarea de regulación y contralor de los servicios de autotransporte.

Que el ejercicio de las funciones de contralor por parte de la provincia de Santa Fe tendrá carácter de colaboración, manteniendo plenamente sus atribuciones legales la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte.

Que, por otra parte, el carácter experimental y provisional del Acuerdo permitirá la oportuna evaluación de sus resultados prácticos.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Acuerdo de carácter experimental y provisional firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y Transporte y el señor Ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia de Santa Fe, referente a la coordinación de procedimientos para la regulación y el contralor de los servicios de autotransporte prestados por empresas de jurisdicción nacional y provincial que funcionan en el territorio de la mencionada provincia, cuyo texto obra a fs. 37/43 del Expediente Nº 5.259/69-T.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar J. H. Colombo.
Evar A. Pérez Leirós.

Ministerio de Bienestar Social

PREMIOS Y CONDECORACIONES

Acuérdase a diversos agentes de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

DECRETO
Nº 1.645

Bs. As., 3/6/71

VISTO el Expediente Nº 371.615/71 del registro de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, por el que la citada repartición, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, solicita se la autorice a hacer entrega de sendas medallas de oro conmemorativas, a agentes que han cumplido veinticinco años de servicios ininterrumpidos en el organismo, y

CONSIDERANDO:

Que el 31 de diciembre de 1970, ciento cincuenta y siete (157) agentes cumplieron veinticinco años de actividad ininterrumpida, en la repartición recurrente.

Que la prestación de servicios durante un período tan extenso, pone en evidencia la dedicación, al quehacer estatal, de los mejores esfuerzos cumplidos a lo largo de prácticamente una vida.

Que la entrega de medallas que se auspicia, al tiempo de constituir el justo reconocimiento de la labor cumplida a través de ese dilatado lapso, obrará como estímulo para perseverar en la tarea, a cada uno compete en calidad de agente del Estado.

Que en anteriores oportunidades se concedió a la referida repartición autorización similar, correspondiendo el antecedente más reciente al año 1970.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, a entregar sendas medallas de oro conmemorativas a los agentes que al 31 de diciembre de 1970 han cumplido veinticinco años de servicios ininterrumpidos en el organismo.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, no podrá exceder de treinta y cinco mil doscientos cincuenta pesos ($ 35.250.— y se imputará a la partida Jurisdicción 60, Unidad de Organización 324, Servicio Administrativo 359, Sección 0, Función 7.30, Programa 01, Carácter 1.324, Inciso 12, Partida Principal 1.210, Partida Parcial 026 (Premios y Condecoraciones), del presupuesto de la cuenta especial "Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos" para el ejercicio 1971.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.



RESOLUCIONES

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

Fibra de algodón

Declaración jurada que deberán presentar los comerciantes y consignatarios.

RESOLUCION
Nº 1.161

Bs. As., 11/5/71

CONSIDERANDO:

Que la producción de algodón de la cosecha 1970/71 es sensiblemente inferior a la del período inmediato anterior, como consecuencia de la reducción de área de siembra y de factores climáticos adversos;

Que es necesario contar con elementos de juicio que permitan apreciar con exactitud la forma en que se desenvuelve la comercialización de fibra de algodón de la cosecha 1970/71 y, en especial, en cuanto se refiere al abastecimiento de la industria local;

Que la medida que se propicia se fundamenta en la facultad conferida por el artículo 1º del Decreto Nº 3.199/70;

Por ello,

El Secretario de Industria
y Comercio Interior
Resuelve:

1º — Las usinas desmotadoras, los comerciantes de fibra de algodón, los consignatarios y cualquiera que tenga dominio sobre dicha fibra, excepto las hilanderías deberán remitir con carácter de declaración jurada a la Dirección Nacional de Comercio Interior, antes del 24/5/71, los datos que se solicitan en el formulario I que forma parte de esta resolución.

2º — Los establecimientos industriales que hilen fibras de algodón o le den otro destino industrial, deberán remitir con carácter de declaración a la Dirección Nacional de Comercio Interior, antes del 24 de mayo de 1971, los datos que se solicitan en el formulario II que forma parte de la presente resolución.

3º — Los datos que contengan las declaraciones juradas serán compilados por la Dirección Nacional de Comercio Interior.

4º — El incumplimiento de lo dispuesto por la presente, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a lo prescripto por la Ley Nº 17.724 (T. O.).

5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Chescotta

Formulario I

Anexo a la Resolución Nº 1.161/71 SEIC.

EXISTENCIA DE ALGODON A LAS 24 HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DE 1971

El original de este formulario deberá encontrarse en poder de la Dirección Nacional de Comercio Interior de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, Avda. Julio A. Roca 651, 4º piso, Capital Federal, a más tardar el 24 de mayo de 1971.

1 — Existencia de fibra de algodón en kilogramos (peso neto), al 15 de mayo de 1971.

a) En el cuadro siguiente deberá consignarse la existencia total de fibra de algodón de la presente campaña agrícola y anteriores, de propiedad de esa firma, o de productores que la misma poseía a las 24 horas del 15 de mayo de 1971.

Deberá incluirse el volumen total de fibra de propiedad de esa firma o de productores, es decir, la que se encuentre en sus depósitos, en depósitos de terceros, en desmotadoras y en tránsito.

Las existencias que se declaren seguidamente, deberán ser libres de compromisos de ventas formalizadas al 15 de mayo, ya sea en el mercado interno o en el externo.

Fibra nacional

Grado	De 25,4 mm y superior	De 24,60 mm	De 23,91 mm e inferior	Existencia Total
B - ½ y superiores	....	....	....	....
B - ¾ hasta C - ¾	....	....	....	....
C - ½ hasta D	....	....	....	....
D - ¼ hasta E	....	....	....	....
E - ¼ e inferiores	....	....	....	....
	....	....	....	....
Totales	....	....	....	....

b)

Observaciones ....
....
....
....

2 — Existencia de algodón en bruto en kilogramos (peso neto), al 15 de mayo de 1971.

a) Se deberá declarar seguidamente la cantidad total de algodón en bruto de propiedad de esa firma o de productores, en poder de la misma a las 24 horas del 15 de mayo de 1971.

Kilogramos: ....

b) Observaciones: ....
....
....
....

El que suscribe .... en su carácter de .... del establecimiento de la firma ....
en conocimiento de las sanciones que corresponden por aplicación de la Ley Nº 17.724 (t. o.), declara bajo juramento que los datos consignados son correctos.

.... de 1971

Firma ....

Anexo a la Resolución Nº 1.161|71 SEIC

Formulario II

DISPONIBILIDADES Y NECESIDADES DE FIBRA DE ALGODON EN HILANDERIAS, A LAS 24 HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DE 1971

El original de este formulario deberá encontrarse en poder de la Dirección Nacional de Comercio Interior, de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, Julio A. Roca 651, 4º piso, Capital Federal, a más tardar al 24 de mayo de 1971.

1 — Existencias de fibra de algodón, en kilogramos (peso neto) al 15 de mayo de 1971.

a) En el cuadro siguiente deberá consignarse la existencia total de fibra de algodón de la presente campaña agrícola y anteriores de procedencia nacional o extranjera, de propiedad de esa firma, que la misma poseía a las 24 horas del día 15 de mayo de 1971.
Deberá incluirse el volumen total de fibra de propiedad de esa firma, es decir, la que se encuentre en su fábrica o depósitos, en depósito de terceros y en tránsito.

Fibra nacional

Grado	De 25,4 mm y superiores	De 24,60 mm	De 23,81 mm e inferiores	Fibra importada	Existencia Total
B - ½ y superiores B - ¾ hasta	....	....	....	....	....
C - ¾ C - ½ hasta	....	....	....	....	....
E E - ¼ e inferiores	....	....	....	....	....
Totales	....	....	....	....	....

b) Observaciones: ....
....

2 — Fibra adquirida a recibir.

a) Deberá declararse seguidamente la cantidad de fibra de algodón adquirida a recibir, según contratos formalizados hasta las 24 horas del día 15 de mayo de 1971.

Fibra nacional

Grado	De 25,4 mm y superiores	De 24,60 mm	De 23,81 mm e inferiores	Fibra importada	Existencia Total
B - ½ y superiores B - ¾ hasta	....	....	....	....	....
C - ¾ C - ½ hasta	....	....	....	....	....
E E - ¼ e inferiores	....	....	....	....	....
Totales	....	....	....	....	....

b) Observaciones: ....
....

3 — Disponibilidades de fibra de algodón aseguradas al 15 de mayo de 1971.

a) En el siguiente cuadro se sumarán las cifras declaradas en los rubros 1 y 2.

Fibra nacional

Grado	De 25,4 mm y superiores	De 24,60 mm	De 23,81 mm e inferiores	Fibra importada	Existencia Total
B - ½ y superiores B - ¾ hasta	....	....	....	....	....
C - ¾ C - ½ hasta	....	....	....	....	....
E E - ¼ e inferiores	....	....	....	....	....
Totales	....	....	....	....	....

b) Observaciones: ....
....

4 — Estimación del consumo probable de fibra de algodón desde el 16 de mayo de 1971 hasta el 30 de abril de 1972.

a) En el cuadro siguiente, sobre la base de las evidencias que esa firma considera más apropiadas, deberá estimar el consumo del establecimiento en el período indicado.

Fibra nacional

Grado	De 25,4 mm y superiores	De 24,60 mm	De 23,81 mm e inferiores	Fibra importada	Existencia Total
B - ½ y superiores B - ¾ hasta	....	....	....	....	....
C - ¾ C - ½ hasta	....	....	....	....	....
E E - ¼ e inferiores	....	....	....	....	....
Totales	....	....	....	....	....

b) Observaciones: ....
....

El que suscribe .... en su carácter de .... del establecimiento de la firma .... en conocimiento de las sanciones que corresponden por aplicación de la Ley Nº 17.724 (t. o.), declara bajo juramento que los datos consignados son correctos.

.... de 1971.

Firma ....

IMPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION
ANTACA
Nº 2.492

Bs. As., 21|4|71

Expediente Nº 513.909 de 1970

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma O. J. Giovanetti, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la cual acompaña catálogo ilustrativo y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición Arancelaria 84.19.00.90— describe como: "Llenadora de frascos y tapadora con tapa metálica y precinto de garantía" denominada comercialmente "Labor Service" L-12; y

CONSIDERANDO:

Que, del estudio del folleto adjunto, se puede determinar que las unidades de llenado y cerrado, que forman en conjunto la máquina a clasificar, se encuentran montadas sobre una base común;

Que esta base está conformada por un gabinete metálico, esmaltado, que cubre y protege los mecanismos para el movimiento y la distribución;

Que el movimiento de todas las partes de la máquina, se realiza mediante un variador de velocidad, que permite una producción de acuerdo con las necesidades;

Que el proceso de llenado, se realiza mediante una cinta transportadora, que lleva los frascos bajo las agujas y frente a una fotocélula, que acciona dos dispositivos electromagnéticos, que ubican un determinado número de frascos;

Que la máquina en estudio, consta, para efectuar esta primera operación, de dos jeringas dosificadoras a pistón, que fraccionan el producto a envasar en cantidades de 1 a 500 ml; y de un sistema especial que permite repetir la dosificación, cuando el volumen a fraccionar es superior a la capacidad de la jeringa;

Que una vez terminado el llenado, el dispositivo de posición se abre, permitiendo —mediante una cinta transportadora— que los frascos llenos pasen a la etapa de cerrado, sistema que se realiza mediante una tolva vibratoria, que guía las tapas en su paso por un alimentador a gravedad, puesto a nivel de la boca de los frascos;

Que la acción de tapado se concreta, cuando el frasco pasa por debajo del alimentador a gravedad y un dispositivo sensible, asegura de que la tapa sea perfectamente centrada respecto al cuello del frasco, garantizándos así un cierre perfecto, pudiendo utilizarse, por medio de distintos cabezales cambiables: tapas a rosca, remachadas, tipo pilferproof, de corchos o similares;

Que, además, cabe señalar que el fabricante prevé su utilización, para el envasado de productos espesos, como glicerina y sustancias jabonosas muy espesas como "shampoos";

Que, en resumen, de acuerdo a las características de la máquina, se puede dectrminar que se trata de una llenadora, taponadora, con dosificador a jeringa de pistón y cerradora de frascos con cabezal intercambiable, para poder utilizar distintos tipos de tapas; encontrándose en total concordancia con lo enunciado en el Punto 2 de las Notas, que para la Partida 84.19 expresa: "...están frecuentemente provistas de mecanismos de control automático de volumen o de peso y de dispositivos para taponar, cerrar o precintar los envases";

Que existe en la NADI la Posición Arancelaria 84.10.00.19, que menciona expresamente las llenadoras-tapadoras de botellas, frascos o potes para líquidos no gaseosos, y en tanto que, la mercadería que se solicita clasificar, no presenta ninguna característica que la incluya en otro Item más específico, su ubicación corresponde efectuarse por la Posición Arancelaria aludida;

Por ello y en virtud de lo establecido por el art. 4º de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645|70,

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 84.19.00.19 a la siguiente mercadería:

Máquina llenadora, taponadora y cerradora de frascos, con dosificador a jeringa de pistón y cabezal intercambiable que puede ser utilizada para el envasado de productos espesos, como glicerina y sustancias jabonosas muy espesas como "shampoos", denominada comercialmente "Labor Service" L-12.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación, Fiscalización y Despacho, para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION
ANTACA
Nº 1.950

Bs. As., 2|4|71

Expediente Nº 416.745|71

VISTO el expediente Nº 416.745 de 1971, por intermedio del cual la firma Johnson y Johnson de Argentina S. A. C. I., solicita se establezca la ubicación arancelaria que corresponde asignar a una mercadería, de la cual acompaña análisis y literatura, y que el interesado describe como: "Droga medicinal, denominada Penfluridol, cuya fórmula química es: 4 — (4 — Cl — alfa — alfa — alfa — trifluor — m — tolil) 1 — (4, 4 bis (p — fluorofenil) butil) — 4 — piperidinol; y

CONSIDERANDO:

Que según análisis Nº C-493.406|71, del Departamento de Química de la Secretaría de Estado de Hacienda, es un polvo blanco, inodoro, insoluble en agua, soluble en etanol y éter etílico, corroborando la estructura química manifestada;

Que de acuerdo a literatura, se trata de una sustancia de uso en medicina humana, en la especialidad neurológica;

Que el producto en consulta, por ser un compuesto orgánico, de composición química definida, presentado aisladamente, con una pureza del 98,4% según lo certifica el análisis, debe ser incluido en el Capítulo 29 de la Nomenclatura;

Que estudiada su estructura química, se trata de un derivado halogenado de diversos grupos químicos asociados, núcleos bencénicos y una cadena alifática, unidos a un grupo heterocíclico (piperidina, derivado de la piridina) con un hidroxilo (piperidinol);

Que de acuerdo a la nota legal 3 del Capítulo 29, los productos del mismo, susceptibles de ser ubicados en dos o más Partidas, se incluyen en las más avanzada por orden numérico, en el presente caso, que son varias las funciones, en la Partida 29.35 que comprende los heterocíclicos;

Que dentro de los heterocíclicos, Partida 29.35, la Subpartida 15 de la Nadi, comprende los derivados de la piridina (incluidos, por ende, los derivados de la piperidina), y no teniendo mención específica al nivel de Item, debe incluírsele en el residual 99 "Los demás derivados de la piridina";

Que, en consecuencia, el producto consultado, corresponde clasificarse por la Posición Arancelaria 29.35.15.99;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º de la ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del decreto Nº 645|70,

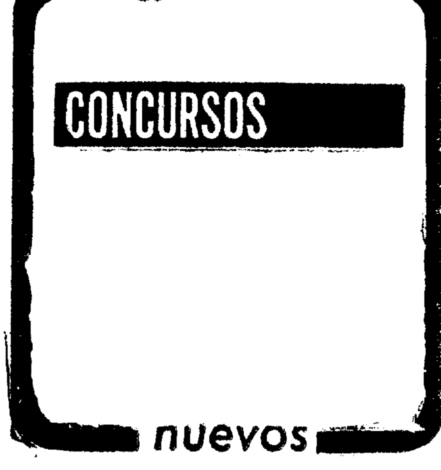
LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 29.35.15.99, a la siguiente mercadería:

Producto químico, cuya constitución es 4 — (4 — Cl — alfa — alfa — alfa — trifluor — m — tolil) 1 — (4, 4 bis (p — fluorofenil) butil) — 4 — piperidinol.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Importación, Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos. — Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas



PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Acordada Nº 23, año 1971

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio del año mil novecientos setenta y uno, reunidos en la S... de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los señores Jueces, doctores don Roberto E. Chute, don Marco Aurelio Risolía y don Luis Carlos Cabral.

Consideraron:

Que encontrándose actualmente vacante un cargo de Perito Químico del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal, por fallecimiento del Dr. Agustín Matías Fassi, corresponde cubrir dicho cargo por vía de concurso, tal como lo dispone la Acordada de esta Corte Suprema de fecha 29 de abril de 1959. Fallos: 243, 216.

Resolvieron:

1º) Llamar a concurso de antecedentes para la provisión de un cargo de Perito Químico del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal.

2º) Designar como integrantes de la Junta de Calificaciones a los señores Presidentes de las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, en lo Criminal y Correccional y en lo Penal Económico de la Capital.

3º) Disponer la publicación del presente llamado a concurso en el Boletín Oficial, su comunicación a los diarios por intermedio de los periodistas que cumplen su función en el Palacio de Justicia y, en lo pertinente, a las siguientes instituciones: Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Facultad de Farmacia y Bioquímica y Asociación Química Argentina.

4º) La inscripción se hará en la Secretaría de Superintendencia del Tribunal, por el término de quince (15) días hábiles, a partir del día 15 de julio próximo.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. Fdo.: Eduardo A. Ortiz Basualdo. — Roberto E. Chute. — Marco Aurelio Risolía. — Luis Carlos Cabral. — Jorge A. Peró (Secr.).

e.30|6 Nº 3.368 v.30|6|71



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

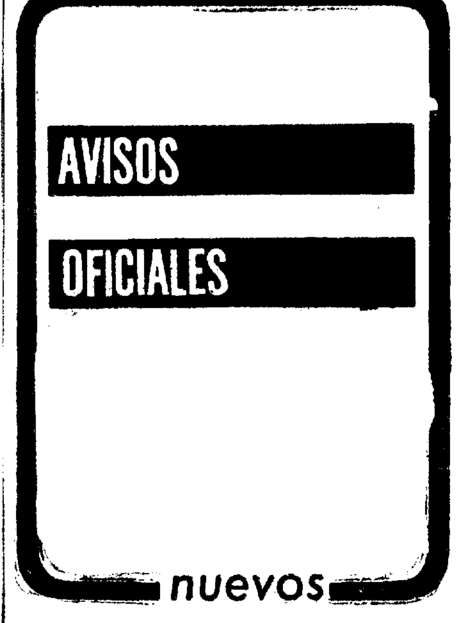
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 6.367|71
Resolución Nº 1.229-I|71

Llámase a concurso para la provisión de una (1) beca de trescientos pesos ($ 300.— ley 18.188) mensuales, por el término de un año, para realizar una investigación sobre Comunidad Terapéutica Intrahospitalaria.

Inscripción. Se realizará en la División Enseñanza e Investigación, Barracas 489, 1º piso, Capital, desde el 25|6 al 26|7|71, en el horario de 9 a 12 hs.

Requisitos: a) Ser médico o psicólogo egresado de Universidad Nacional o privada reconocida. — b) No poseer más de treinta y cinco (35) años de edad. — c) Presentar un diseño de investigación sobre el tema. — d) Presentar dos (2) copias de curriculum vitae. e) Someterse a una entrevista personal.

e.29|6 Nº 3.327 v.5|7|71



MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

14 DE ABRIL DE 1971

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.092.864. — Testimonio. — Mensual Nros. 12|13. — Cba. R. Ceballos. — Enero, Feb.|71.
1.092.865. — La Voz del Departamento Colón. — Nros. 200|41. — Cba. J. María. — Ago. 69|Feb.|71.
1.092.866. — El Patagónico. — Nros. 1229|57. — Chubut. — C. Rivadavia. — Enero|71.
1.092.867. — ACDE. — Nros. 73|74. — Mendoza. — Dic. Enero|71.
1.092.868. — Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. — Nros. 759|66. — Viedma. — Feb.|71.
1.092.869. — Voz Seráfica. — Nros. 1316|19. — Salta. — Feb.|71.
1.092.870. — Peregrinando. — Nº 16. — San Luis. — Feb.|71.
1.092.871. — Agro Nuestro. — Nº 123. — S. Fe. — Rosario. — Feb.|71.
1.092.872. — Boletín de la Liga Auxiliar del Espíritu Santo. — Nº 2. — S. Fe. — Esperanza. — Marzo|71.
1.092.873. — Ecos de Chañar. — Nº 146 — S. Fe. — Chañar Ladeado. — Marzo|71.
1.092.874. — El Heraldo Valdense. — Nº 246|b. — S. Fe. — Col. Belgrano. — Dic.|70.
1.092.875. — Nuestra Idea. — Nº 38. — S. Fe. — Feb.|71.
1.092.876. — Orientación Empresaria. — Nº 303. — S. Fe. — Rafaela. — Marzo|71.
1.092.877. — Revista de Fata. — Nº 10. — S. Fe. — Rosario. — Enero|71.
1.092.878. — Revista de la Caja Mutual de Policía. — Nº 241. — S. Fe. — Rosario. — Fer.|71.
1.092.879. — El Sembrador. — Nros. 368|69. — S. Fe. — Rufino. — Marzo|71.
1.092.880. — La Tierra. — Nros. 6446|49. — S. Fe. — Rosario. — Feb.|71.
1.092.881. — La Voz de Correa. — números 616|17. — S. Fe. — Correa. — Marzo|71.
1.092.882. — La Voz del Pueblo. — Nros. 2107|10. — S. Fe. — Tostado. — Feb.|71.
1.092.883. — La Voz del Pueblo. — Nros. 2103|06. — S. Fe. — Tostado. — Enero|71.

INSCRIPTAS

1.092.884. — Diccionario Enciclopédico El Ateneo t. I. (A. B.). — Autor: Anón. — Dir. Juan C. Merlo y|o Col. y Redactores. — Edit. El Ateneo. — Bs. As. — Enero|70.
1.092.885. — Geografía Universal. — (6 tms.). — Autor: H. Harms. — Trad. T|I: J. J. Thomas y Eugenio Schneider. — Revista. — Adap. T|I: María Laura Romera y|o Rev. y Actual. Julliú Wagner. — T|2: Vers. Cast. Nélida Mendila. — Harzú de Machaín. — Rev. Adap. María Laura Romera. — Felipe Juan Tricani. — Rev. y Actual. Herbert Lehmann. — (Figuran otros Trad. y Rev.). — Dir. Edc. Cast. — Federico A. Daus. — Edit. El Ateneo. — Bs. As. — Ago. 67.
1.092.901. — Cultura Musical. — 1º año, 2ª Edic. — Autor Domingo Ricardo Scarafia. — Editor A.D.E.M. — S. Fe. — Rosario. — Marzo|71.
1.092.902. — Cultura Musical. — 2do. Autor Domingo Ricardo Scarafia. — Edit. A.D.E.M. — S. Fe. — Rosario. — Marzo|71.
1.092.931. — Circunstancia y Asombro. — Autor y Editor Tito de George. — Bs. As. — Miramar. — Mayo|71.
1.092.932. — La Mala Memoria. — Canc. — Mús. M. Philippe y Gerard. — Edit. Smart. — Bs. As. — Abril|71.
1.092.933. — La Mala Memoria. — Canc. Letra Francés. — Boris Vian. — Edt. Smart. — Bs. As. — Abril|71.
1.092.934. — La Mala Memoria. — Vers. Cast. — Nacha Guevara. — Edit. Smart. — Bs. As. — Abril|71.
1.093.043. — Adiós Manuela. — P|doble. — Mús. Gabriel C. Clausi. — (Chula). — Edit. Chopín. — Bs. As. — Marzo|71.
1.093.044. — Adiós Manuela. — P doble. Letra Ismael R. Aguilar. — Editor Chopín. — Bs. As. — Marzo|71.
1.093.045. — Hoy Estás Como Pa' mí. — Milonga. — Mús. Gabriel Clausi. — (Chula). — Editor Chopín. — Bs. As. — Marzo|71.
1.093.046. — Hoy Estás Como Pa' Mí. — Milonga. — Letra Ismael A. Aguilar. — Editor Chopín, Bs. As. — Marzo|71.
1.092.947. — Teoría del Derecho Económico. — Autor Esteban Cottely. — (Frigerio. — Artes Gráficas, impresor). Editor El Autor. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.952. — Pequeño Jardín. — Poemas. — Autor y Editor Zelindo A. F. Ranieri. — Bs. As. — Avellaneda. — Marzo|71.
1.092.953. — Zorro Lindo. — Tango. — Mús. y Edit. P. Angel Clausi y Antonio Spinelli. — Bs. As. — Abril|71.
1.092.954. — Prenda del Alma. — Vals Peruano. — Mús. y Edit Edy Larry y Antonio Spinelli. — Bs. As. — Abril|71.
1.095.955. — Prenda del Alma. — Vals Peruano. — Letra y Edit. Edy Larry y Antonio Spinelli. — Bs. As. — Abril|71.
1.092.958. — El Caduceo. — Profanación del Soborno. — (y|o) Autor: Francisco Tomat. — Guido. — Edit. Fundación Argentina para la Poesía. — Dib. Juan Carlos Castagnino. — Bs. As. — Enero|71.
1.092.959. — Los Poemas del Ultimo Año. — Autor María Wernicke. — Dib. Basilio Celestino. — Bs. As. — Octubre|70.
1.092.960. — Los Niños. — Autor Hugo Loyacono. — Editor Fundación Argentina para la Poesía. — Bs. As. — Feb.|71.
1.092.962. — Canción para mi Amigo. — Bolero. — Letra Cholo Aguirre. — Edit. Orbita Producciones. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.961. — Canción para mi Amigo. — Bolero. — Mús. Raúl del Pino. — Edit. Orbita Producciones. — Buenos Aires. — Marzo|71.
1.092.963. — Decídete por Dios. — Bolero. — Letra Raúl del Pino y Rutinas. — Edit. Orbita Producciones. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.964. — Decídete por Dios. — Bolero. — Mús. Raúl del Pino y Rutinas. — Edit. Orbita Producciones. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.965. — No eras para mí. — Tango. — Letra José Canet. — Edit. Edit. Orbita Producciones. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.966. — No eras para mí. — Tango. — Mús. José Canet. — Editor Orbita Producciones. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.967. — Cuando te tuve a ti. — Tango. — Letra José María Contursi. — Editor Orbita Producciones. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.968. — Cuando te tuve a ti. — Tango. — Mús. Oscar Kinleiner. — Editor Orbita Producciones. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.972. — Sobre la Integración Económica en América Latina — (El caso de la Alalc). — Autor Juan Archibaldo Lanús. — Editor Instit. del Servicio Exterior de la Nación. — (M. Relac. Ext. y Culto). — Bs. As. — Dic.|70.
1.092.976. — Faz A: Falso. — Tango. — Mús. Juan D'Arienzo. — Editor Record. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.977. — Falso. — Tango. — Letra Héctor Bello. — Editor Record. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.978. — Mineral. — Tango Milonga. — Mús. Pedro M. Maffia. — Editor Record. — Bs. As. — Abril|71.
1.092.979. — Mineral. — Tango Milonga. — Letra Pedro M. Maffia. — Edit. Record. — Bs. As. — Abril|71.
1.092.980. — Con Alma y Nervio. — Tango. — Letra Angel Guevara. — Carlos Lazzari. — Juan Polito. — Edit. Record. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.981. — Con Alma y Nervio. — Tango. — Mús. Angel Guevara. — Carlos Lazzari. — Juan Polito. — Editor Record. — Bs. As. — Marzo|71.
1.092.982. — Pavadas. — Tango. — Letra Julio Camilloni e Isusi. — Edit. Record. — Bs. As. — Junio|70.
1.092.983. — Pavadas. — Tango. — Música Mario Demarco. — Editor Record. — Bs. As. — Junio|70.
1.092.984. — El Andariego. — Tango. — Mús. Alfredo Gobbi. — Edit. Record. — Bs. As. — Oct.|70.
1.092.985. — Azulnoche. — Tango. — Mús. Osvaldo Piro. — Editor Record. — Bs. As. — Abril|71.
1.092.986. — Campana de Plata. — Tango. — Mús. Carlos V. G. Flores. — Edit. Record. — Bs. As. — Abril|71.
1.092.987. — Campana de Plata. — Tango. — Letra Carlos V. G. Flores. — Edit. Record. — Bs. As. — Abril|71.
1.092.992. — Apuntes sobre la Teoría de la acción. — Aut. Talcott Parsons. — Robert F. Bales. — Edward A. Shils. — Trad. María Rosa Vígano de Bonacalza. — Edit. Amorrortu. — Bs. As. — Nov.|70.
1.092.993. — La Dinámica del Cambio Planificado. — Auts. Ronald Lippitt. — Jeanne Watson. — Bruce Westley. — Edit. Amorrortu. — Trad. Sibila S. de Yujnovsky. — Bs. As. — Nov.|70.
1.092.994. — El Sistema Monetario Internacional. — Autor Robert Triffin. — Edit. Amorrortu. — Trad. Susana Constante. — Revis. Elsa Kraisman. — Bs. As. — Oct.|70.
1.092.995. — Esquema para el Análisis Político. — Autor David Easton. — Edit. Amorrortu. — Trad. Aníbal C. Leal. — Revis. Ricardo Murtagh. — Bs. As. — Julio|69.
1.092.996. — Estigma. — La Identidad Deteriorada. — Autor Erving Goffman. — Edit. Amorrortu. — Trad. Leonor Guinsberg. — Bs. As. — Nov.|70.
1.093.004. — Chango Quebradeño. — Fot. Dibujo Autor. — Francisco Paulino Luis Ramoneda. — Public. en Rosario. — S. Fe 1970.
1.093.009. — Vendimia de Cristal. — Autor Abelardo Vázquez. — Repres. Teatro Griego Romero Day de Ciudad Mendoza. — Marzo|71.
1.093.017. — El Hampa Porteña. — Aut. Gustavo Germán González. — Edit. Prensa Austral. — Bs. As. — Abril|71.
1.093.022. — Ayuda Mutua. — Mens. — Nº 14. — Prop. El Taxi. — Coop. de Prov. y Consumo Ltda. — Dir. Mario Iácono. — Bs. As. — Capital. — Enero|71.
1.093.065. — El Cacique Blanco. — Aut. y Edit. Domingo Mancuso. — Chaco. — Resistencia. — Nov.|70. — Tapa y c|Tapa: Alfredo S. Pertile.
1.093.067. — Puertas Abiertas. — Trim. Nº 3. — Prop. Caja Cooperativa de Crédito Ladislao Martínez Ltda. — Dir. Antonio Porto. — Bs. As. — Martínez. — Marzo|71

e.30|6-Nº 2.370-v.30|6|71

15 DE ABRIL DE 1971

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.093.071 — Actividad Naviera. Nº 29. Bs. As., Cap. Marzo 71.
1.093.072 — Administración de Empresas. Nº 11|12 Bs. As., Cap. Febr.|marz.|71.
1.093.073 — Ajedrez. Nº 203 — Bs. As., Cap. Marzo 71.
1.093.074 — Akoku Nippo. Nº 3203|228. Bs. As., Cap. Dic. a febr. 71
1.093.075 — Análisis. Nº 520|24. Bs. As. Cap. Marzo 71.
1.093.076 — Artinf. Nº 3|4. Bs. As., Cap. Nov. a dic. 70.
1.093.077 — La Bella Gente - Cronopios. Nº 1º. Bs. As. Cap. Marz|abril|71.
1.093.078 — Biblioteca Romántica de Fascinación. Nº 90. Bs. As. Cap. Marz. 71.
1.093.079 — Boletín de Anales de Leg. Argentina. Nº 7|9. Bs. As., Cap. Marzo 71.
1.093.080 — Boletín de Biblioteca de la Secret. de Est. de Trabajo Julio A. Roca Nº 39|41. Bs. As., Cap. Set.|abril 71.
1.093.081 — Boletín de Legislación de la Secret. de Trabajo J. A. Roca. Nº 12|29 y Nº 1|11|1970 Bs. As., Cap. Set.|70. Abril 71.
1.093.082 — Boletín del Cemento Portland. Nº 22. Bs. As., Cap. Set.|oct.|70.
1.093.083 — Boletín Informativo. Nº 584|85. Bs. As., Cap. Marzo 71.
1.093.084 — Bonita. Nº 24. Bs. As., Cap. Marzo 71.
1.093.085 — Business Trends. Nº 313|16. Bs. As. Cap. Marzo 71.

Inscriptas

1.093.212 — Las Toninas. Mens. a|3 Nº 26. Prop. dir. Isaac Arnaldo Shocron. Bs. As., Colón. Abril 71.

1.093.213 — No dejes de venir mañana. balada. Letr. cast: Emi. C. Díaz de Medina. Edt Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.214 — No dejes de venir mañana. Balada. Mús: Armando Patrono. Edt: Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.220 — Adiós... Nada Olvidas. Balada. Vers. castell. Emi. C. Diez de Medina. Edt. Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.221 — Adios... Nada Olvidas. Balada. Mús: Armando Patrono. Edt: Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.222 — Nunca digas nunca. Balada. Mús: Roberto Vicario. Edt: Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.223 — Nunca digas nunca. Balada Letr. Roberto Vicario. Edt. Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.224 — Lo tenía todo y no lo sabía. Vals. Mús: Roberto Vicario. Edt: Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.225 — Lo tenía todo y no lo sabía. Vals. Letr: Roberto Vicario. Edt: Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.226 — Pasaré como en un sueño. Balada. Mús: Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.227 — Pasaré como en un sueño. Balada. Letr: Francisco E. de Romani. Edt. Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.228 — Ternura... Yo sólo ansío tenerte cerca — Balada. Mús: Armando Patrono. Edt: Orbita Producciones. Bs. As., marzo 71.

1.093.229 — Ternura... Yo sólo ansío tenerte cerca. Balada. Vers. cast: Emi. C. Diez de Medina. Edt: Orbita Producciones. Bs As., marzo 71.

1.093.234 — Temas de Derecho Agrario. 3 tms. Aut.: María Susana Taborda Caro. Edt: Universita Ediciones. Tapa: Felipe Guaman Poma de Ayala. Bs. As., enero 71.

1.093.136 — Pinticuentas. (Matemática moderna). Aut. Anón. Edt: La Obra. Bs. As., febr. 71.

1.093.137 — De medir y contar. 4º grado. Aut.: Germán R. Gómez. Edt.: La Obra Bs. As. febr. 71.

1.093.138 — De medir y contar 5º grado Aut.: Germán R. Gómez. La Obra. Bs. As., febr. 71.

1.093.139 — Colorín Colorado. 1º y 2º gr. Auts: Raquel Carmen Heredia. Roberto Matías Aparici. Edt. La Obra. Bs. As., febr. 71.

1.093.140 — Colorín Colorado. 3º gr. Auts: Raquel Carmen Heredia. Roberto Matías Aparici. Edt: La Obra. Bs. As., febr. 71.

1.093.242 — Crónica Mendoza. Mens. Prop. dir: Luis Horacio Rodríguez. Mendoza. Nov. 70.

1.093.250 — Noticias bimstr. 9|a 10 Nº 103 Prop.: Banco Nac. de Desarrollo. — Dir.: José Clemente Hernández. — Bs. As. Cap. marzo|71.

1.093.261 — El Mensajero Cristiano. Trim. id|Ruso|Castell. Prop.: dir.: Juan Zub-Zolotarow. Bs. As., V. Alsina. Dic.|70.

1.093.279 — Bachiller. Bimestr. a|I-Nº 1. prop.: Círculo de Estudiantes del Instituto Güemes. Dir.: Alvaro Luis Pérsico — Hugo Roselló, y|o Bs. As. Bernal 6º bim.|70.

1.093.263 — Orientación Médica. Nº 20. Nº 94?. Sem. prop.: Orientación Médica S. R. L. Dir.: Víctor Jaim. Bs. As., Cap. Marzo|71.

1.093.087 — Las Mariposas Son Libres Mús|esc.: Ernesto Raúl Acher. Public por ejecución teatro Astral de Bs. As. Marz 71.

1.093.088 — No Me ... oques El Amor Propio Aut.: Augusto Rave (traductor) y a apt y autor orig.: Marc Camoletti. Repres.|teatro Roxy de Mar del Plata. Bs. As., Enero|71.

1.093.089 — La Pulpería de Fuego Chico. Aut.: Santiago Pablo Scherini. Irradiada por LT2, de Rosario. S. Fe. Junio 1970.

1.093.090 — Minicuentos y Cantos en el 780. Aut.: Ana María Mucci. Irrad por LU 14 de Río Gallegos. Sta Cruz. Abril|7

1.093.091 — Así Es Israel. Aut.. Roberto A. Couto. Irrad. por LT3, de Rosario. S. Fe. Enero 70.

1.093.092 — Biografías de... (María Curie). Aut.: Cecilia Gispert. Irrad. por LV. 16, de Río Cuarto. Córdoba. Abril 1970.

1.093.093 — El Continente Antártico — Comentarios Históricos y Geográficos. Aut.: Pedro Segundo Zoni. Irrad. por L.V.4 de San Rafael. Mdza. Dic.|70

1.093.094 — Desde el Olvido. Aut.: Mario Comoglio. Irrad. por L. U. 13, de Necochea. Bs. As., agost. 70.

1.093.095 — Juguemos al Circo con Magoyaso Aut.: Reinaldo Omar Pellegrino. Repres.|teatro Altos de Florida. Bs. As., Cap. Dic.|70.

1.093.096 — Un Color Soledad. Aut.: Andrés Lizarraga. Adapt. Pabl Palant Luis Ordaz Publ.|por Canal 7. Bs. As.. Cap. Dic.|70.

1.093.097 — La Ejecución de Arthur. Autor: Javier Portales. Public.|por Canal 11, Bs. As., Cap. Febr.|71.

1.093.098 — Dos Pasajes a Calcuta. Aut.: Iván Grondona - Beto Gianola. Public. por Canal 11 de Bs. As. Cap. Febr|71.

1.093.099 — Los Viajantes. Aut.: David Ra ner. Repres.|teatro Salón de Benjamín Lorroudé. La Pampa, marzo|71.

1.093.100 — El Niño Rey de Chiquilandia. Aut. mús. esc.: Antulio Perretta Mc Millan. Ejecut.|teatro Altos de Florida. de Bs. As., Cap. Dic.|70.

1.093.101 — El Niño Rey de Chiquilandia. Aut.: Antulio Perretta Mc Millan. Representación teatro Altos de Florida, de Bs. As., Cap. Dic.|70.

1.093.102 — Al Encuentro Humano. Aut.: Ana Poteraika. Repres.teatro Del Lago. Bs. As., Cap. Febr.|71.

1.093.103 — La Vuelta de Crisanto Moreno. Aut.: Patrocinio Enrique Manzano. Repres.|teatro Cofradía Soledad, de Nueva Francia. Stgo. del Estero, marzo|71.

1.093.104 — Pensión la liga caída donde el futbol es tenida — Aut. Diego Rubio Fino. Irrad|por LU 3, de B. Blanca. Bs. As. abril|69.

1.093.105 — Los Campanelli. Auts. Oscar Viale - Diego Mesa - Jorge Basurto, y|o Public|por Canal 13, — Bs. As., Cap. Dic|70.

DISCO

1.093.194 — Faz A. Por el camino, y|o — F. B.: Ya la Guerra Terminó, y|o Aut. e Int.|gral.: Miguel Angel Tobares — (sic) disco C|90. — Edt. — El autor. — Bs. As. abril|71.

SEUDONIMO:

1.093.739 — "E. Cardie"

e.30|6-Nº 2.371 v.30|6|71

16 DE ABRIL DE 1971
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.093.278 — Cámara de Comercio Francesa en la Rep. Argentina. Nº 947|48. Bs. As., Cap., marzo|71.

1.093.279 — Cariño. Nº 121. Bs. As., Cap., marzo 1971.

1.093.280 — Ciudad Nueva. Nº 4, Bs. As., Cap., abril|71.

1.093.281 — Confirmado. Nº 294|302. Bs. As., Cap., Febr.|marzo|71.

1.093.282 — El Constructor. Nº 3133|41. Bs. As., Cap., Febr.|marzo|71.

1.093.283 — Correo Veterinario. Nº 19|23. Ps. As., Cap., Set|dic|70. Febr|71.

1.093.284 — Corriedale. Nº 147|50. Bs. As., Cap., Ener|dic|70.

1.093.286 — Derecho del Trabajo. número 3. Bs. As., Cap., marzo|71.

1.093.287 — Diabolik. Nº 15. Bs. As., Cap., marzo|71.

1.093.288 — Economic Survey. Castell. Nº 1273|77. Bs. As., Cap., marzo|71.

1.093.289 — Economic Survey. Inglés. Nº 1273|77. Bs. As., Cap., marzo|71.

1.093.290 — El Espectador. Jul|dic|70. Ener|marzo 1971.

1.093.291 — La Familia Cristiana. Nº 3. Bs. As., Cap., abril|71.

1.093.292 — Fascinación. Nº 177. Bs. As., Cap., marzo 1971.

O. Inscriptas

1.093.293 — Aceites Esenciales (a|de raíces de angélica) N. I. Saipa-N-185-84. Aut. Anón. Bs| As., dic|70. Edit. Iram.

1.093.294 — Aceites Esenciales. Semillas de apio) NI. Saipa. N-185|82. Edit. Iram. Aut.: Anón. Bs. As., dic|70

1.093.295 — Aceites Esenciales. (gálbano). Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As.. diciembre 1970.

1.093.296 — Aceites Esenciales. (jengibre). Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., dic|70. (Saipa-N-185|66).

1.093.297 — Aceites Esenciales. (Citronela) Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., dic|70. (N. I. Saipa-N-185|64).

1.093.298 — Aceites Esenciales. (palmarosa) N. I. Saipa. N. 185-60. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., dic|70.

1.093.299 — Solideces de los Colores de los Materiales Textiles. (potting). Aut.: Anón. Edit.: Iram. (AAQCT. B. 135-40) Bs. As., agost|69.

1.093.300 — Solideces de los Colores de los Materiales Textiles. (fieltrado ácido). I|AAQCT. B. 135-27. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., julio|69.

1.093.301 — Solideces de los Colores de los Materiales Textiles. (limpieza en seco). I|AAQCT. B. 135-20. Aut. Anón. Edit.: Iram. Bs. As, junio|70.

1.093.302 — Solideceses de los Colores de los Materiales Textiles. (sales de cromo hexavalente). I|AAQCT. B. 135 11. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., mayo 1970.

1.093.303 — Compuestos Químicos Aislados de Aceites Esenciales (Metilionoma) N. I. Saipa. N. 187-01. Aut.: Anónimo. Edit.: Iram. Bs. As., dic|70.

1.093.304 — Formatos de Sobres con y sin Ventana. I|3003. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., abril|70.

1.093.305 — Papeles, Cartulinas y Cartones. Formatos Finales. I|3001. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., nov|70.

1.093.306 — Chapas de Acero de Grano Orientado para Circuitos Electromagnéticos. I|2190. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., julio|69.

1.093.307 — Alambres de Aleación de Aluminio para uso Eléctrico. I|2177. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., noviembre 1970.

1.093.308 — Alambres de Aluminio para uso Eléctrico. I|2176. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., oct|70.

1.093.309 — Cemento Portland de Escorias de Alto Horno. I|1636. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agost|70.

1.093.310 — Agregados para Hormigones. Muestreo. I|1509. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agost|70.

1.093.311 — Aceites Esenciales (semillas de Angélica). N. I. Saipa. N-185|83. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., dic|70.

1.093.312 — Caucho y otros Elastómeros. (envejecimiento) N. I 113 008. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., junio|70.

1.093.313 — Residuos de Plaguicidas. (extracc. prod. grasos). N. I|23009, 1º p. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agosto 1970.

1.093.314 — Residuos de Plaguicidas (Drogas p|análisis). N. I|23006. 2º p. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agosto 1970.

1.093.315 — Residuos de Plaguicidas. (React|p|análisis. Disolventes). N. I|23006), 1º p Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agosto|70.

1.093.316 — Residuos de Plaguicidas. Definic. N. I-23001. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agost|70.

1.093.317 — Productos Alimenticios. (método ácido ascórbico). N. I. 15715. Aut.: Anón. Edit.: Iram Bs. As., agost|70.

1.093.318 — Plásticos. (Método). N. I. 13311 Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agosto 1970.

1.093.319 — Cueros. (Resist. al desgarramiento). N. I-8513. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., julio|70.

1.093.320 — Aceites Lubricantes para Turbinas de Vapor. I-6642. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., julio|70.

1.093.321 — Aeronaftas para uso Civil. N. I|6513. Aut. Anón. Edit.: Iram. Bs. As., junio|70. (Revisión).

1.093.322 — Aceites Vegetales. (mat|grasa en F|Tanques). N. I|5603. Aut.: Anónimo. Edit: Iram. Bs. As., dic|70.

1.093.323 — Grasas Animales y Aceites Vegetales. (Indice de peróxido). N. I. 5551. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agosto 1970.

1.093.324 — Aceite de Girasol. N. I|5529. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., abril 1970.

1.093.325 — Materiales Termoplásticos y de Caucho Sintético para Revestimiento de Cables Eléctricos con Vaina Metálica. I|2217. Aut.: Anón. Edit.: Iram Bs. As., agost|70

1.093.326 — Hormigones. (Resist. congelación). N. I|1661. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., oct|70.

1.093.327 — Indicadores de Calidad de Imagen. I|759. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., enero|70.

1.093.328 — Aluminio y Aleaciones de Aluminio. I|680. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agost|70.

1.093.329 — Plomo en Lingotes. I|579 Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., agosto 1970.

1.093.330 — Materiales Dentales. Mercurio. I|27003. Aut.: Anón. Edit.: Iram Bs. As., agost|70.

1.093.331 — Materiales Refractarios. Muestreo. I|12503. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., marzo|70.

1.093.339 — Educación Democrática, 5ª edic. Aut.: Argentino Moyano Coudert. Edit.: Guadalupe. Bs. As., marzo|71

1.093.340 — Educación Democrática. (III) 4ª edic. Aut.: Argentino Moyano Coudert. Edit.: Guadalupe. Bs. As., marzo 1971.

1.093.341 — Composición. (Método). Aut.: Nicolás Bratosevic H-Susana C. de Rodríguez. Edit.: Guadalupe. Bs. As., marzo 1971

1.093.342 — Pastoral Juvenil Diferencial. 2ª edic. Aut.: Julián Ibáñez Gil. Edit.: Guadalupe. Bs. As., marzo|71. R. Calzada.

1.093.343 — Treinta Cuentos Argentinos. (1.880|1.940). 2ª edc. Selecc.|notas: Angel Ma ei. Auts: Joaquín V. González - Roberto J. Payró - Macedonio Fernández, y|o. Edt.: Guadalupe. Bs. As., mayo|71. R. Calzada.

1.093.344 — Winchester. Mens. a|2. Nº 17. Prop.: Edit. Cosmos. Dir.: Rubén Oscar España. Bs. As. Cap., abril|71.

1.093.345 — Fresadoras Horizontal y Universal. I|529 Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., mayo|69.

1.093.346 — Colorimetría. I|AADL—J—20—07. Edit.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., mayo|69.

1.093.347 — Iluminación Natural en Edificios. I|AADL—J—20—02. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As. Julio 69.

1.093.348 — Transformadores para Transporte y Distribución de Energía Eléctrica. I|CEA—F-21—05. Aut.: Anón Edit.: Iram. Bs. As. julio|70.

1.093.349 — Medidores de Gas para Consumo Doméstico. (... diafragma) I|2717. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., marzo 70.

1.093.350 — Bridas para Cañerías de Acero. Serie 40. I|2578 Aut.: Anón. Edit. Iram. Bs. Ass., Julio|70.

1.093.351 — Bridas para Cañerías de Acero. S|28. I|2567. Aut.: Anón. Edt.: Iram. Bs. As., Julio|70.

1.093.352 — Cilindros de Acero con Materia Porosa y Disolvente para Acetileno Disuelto. I|2536. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., oct.|70.

1.093.353 — Accesorios para Cañerías de Fundición Maleable, Roscados. I|2509. Aut.: Anon. Edit. Iram Bs. As., al 1 1969.

1.093.354 — Caños de Acero Lisos y sus Accesorios para Instalaciones Eléctricas. Tipo liviano. I|2205. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., junio|70.

1.093.355 — Caucho Vulcanizado. (Mangas). I|113051|55. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., enero|70.

1.093.356 — Productos Químicos para Uso Industrial. Fenol. I|41191. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., mayo 70.

1.093.357 — Piezas de Conexión de Material Plástico Rígido de Enchufe para Tubos de Desagüe de Plástico Rígido. I|13323. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., mayo|69.

1.093.358 — Resortes Helicoidales Cilíndricos de Compresión. Arrol.en Frío. I|5285. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., oct.|69.

1.093.359 — Resortes Helicoidales Cilíndricos de Compresión. Arr.|en caliente. I|5284. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As. Julio|69

1.093.360 — Dimensiones de Roblones de Acero de Cabeza ota Sebo para Construcciones Generales. I|5206|07. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., marzo|70.

1.093.361 — Tolerancias y Ajustes. Tolerancias y Discrepancias — Sistema de Ajustes de Arbol Unico. Sist. de Ajustes de Agujero Unico. Iram 5001|004. Aut.: Anón. Edit. Iram). Bs. As. Nov. 1969.

1.093.362 — Cinturones de Seguridad para Uso en Vehículos Automotores. I|3641. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., mayo 39.

1.093.363 — Carta Comercial de Formato A4. I|3411. Aut.: Anón. Edit.: Iram. Bs. As., junio|70.

1.093.364 — Vinos (Mét.|... acrometría ...) I|14574. Aut.: Anón. Edit.: Iram Bs. As., mayo|70.

1.093.365 — Durabilidad de los Edificios I|11553. Aut. Anón. Edt.: Iram. Bs. As., junio|70.

1.093.366 — Llantas y Planas. (Perfiles). I|11075. Aut.: Anón. Edt.: Iram. Bs. As., junio|70.

1.093.387 — Informativo Racing Club. Mens. a|I Nº 1. Prop.: Racing Club. Dir.: Julio César Cataldo — Carlos Norberto Martínez. Bs. As., Avellaneda. Marzo.71

1.093.402 — Cuando Faltas Tú. Beat. Letr. edit: Raúl Bordon — Adela Rubio y Jorfer. Bs. As., Marzo|71.

1.093.403 — Cuando Faltas Tu. Beat-Mús. y Edit.: Raúl Bordón — Adela Rubio y Jorfer. Bs. As., Marzo|71.

1.093.404 — Junto al Portal. Balada. Letr. y edit: Raúl Bordon — Adela Rubio y Jorfer. Bs. As., marzo|71.

1.093.405 — Junto al Portal. Balada, mús. y edit.: Raúl Bordón — Adela Rubio y Jorfer. Bs. As., marzo|71.

1.093.406 — Cruzando La Cumbre Andina. Zamba, Mús. y edt.: Horacio Luna. Bs. As., Abril|71.

1.093.407 — Cruzando La Cumbre Andina. Zamba. letra y edit.: Juan Orquera. Bs. abril|71

1.093.408 — Tus Pestañas me Envolvieron. Bolero. letr. y Edit.: Juan B. Orquera. Bs. As., abril|71.

1.093.409 — Tus Pestañas me Envolvieron. Bolero, mús. y Edt.: Horacio una. Bs. As., abril|71.

1.093.411 — Monitor. Enciclop. Salvat p| Todos. Fasc. Nº 72|75. Edt. Salvat. Edt. Argentina. Bs. As., Enero|71. Auto: Anón.

1.093.412 — Monitor. Encicl. Salvat. p|todos. Fasc|Nº 76 a 79. Aut. Anón. Edt.: Salvat. Edt.: Argentina. Bs. As., Febr. 1971

1.093.413 — Historia del Mundo. Basado en la obra de José Pijoan. Colab.: José Alsina Clota, y|o edt. Salvat. Edit. Argentina. Bs. As., Febr.|71.

1.093.414 — Historia del Mundo. Basada en la obra de: José Pijoan. olab.: José Alsina Clota, y|o. Edt.: Salvat. Edit.: Argentina. Fasc. Nº 28 al 31. Bs. As.. Febr.|71.

1.093.415 — Monitor. Encicl Salvat p|todos. Fasc.|Nº 230 al 233. Aut.: Anón.: Edt.: Salvat. Edit. Argentina. Bs. As. Enero|71.

1.093.416 — Monitor. Encicl. Salvat p|todos. fasc.234 al 237. Aut. Anón. Edt.: Salvat Edit. Argentina. Bs. As. Febr. 1971.

1.093.417 — Faro de España. Sem a|11. Nº 292. Prop.: Edit. y Difus. Faro. Dir.: Braulio Díaz Sal. Bs. As., Cap. Abril 1971.

1.093.430 — Cosas de Mi Pago. Aut. y Edit.: Tata Melc' o. Dibuj.: Víctor Ri- vas. Stgo. del ro. Enero|7:. 10º edc.
1.093.446 — Porque Es Amor y Mucho Más. Balada. Letr.: Sandro y Oscar Anderle. Edit.: Ansa. Bs. As., ril|71.
1.093.447 — Porque Es Amor y Mucho Más. Balada, mús.: Sandro y Oscar Anderle. Bs. As., abril|71 Edt.: Ansa.
1.093.448 — Déjalo Ya. Balada, letr.: Sandro y Oscar Anderle. Edit.: Ansa. Bs. As., Abril|71.
1.093.449 — Déjalo Ya. Balada, mús.: Sandro y Oscar Anderle. Edt.: Ansa B As., Abril|71.
1.093.451 — Canciones para Actos Escolares en el Jard de Infantes (álbum) Letr. Margarita López French de López Cross. Edt.: Daiam. Bs. As., marzo|71. (Colecc. La Música y su Mundo).
1.093.452 — Romance a Belgrano. Coro 2º Letr.: Enrique Albano. Edt.: Daian (Miguel Angel Onorato) Bs. As., abril 1971.
1.093.462 — Tributos Provinciales. Bimestre a|I Nº 6. Prop.: dir.: Héctor DD. Bosch - Hugo R. Fernández. S. Fe. 6º bim.|70.
1.093.463 — Presbítero José Gabriel Del Rosario Brochero. Bimest.|Nº 13. Prop.| dir.: Pedro Paravano. Córdoba, 2º bim.| 1971
1.093.474 — Gane a Ruleta. Aut. y edt. Antonio Bucci. Bs. As., Enero|71.

Discos

1.093.384 — Faz "A": Trinchera de Tangos. "F. B.": Rosario Cómo Me Has Cambiado. Aut. gral. Letras: Salvador Vacca . Aut. gral. mús.: Cayetano Julio Conti. Int. gral.: Chet Contillo. Disco Nº 17.362. Edt.: Sono Art. (Rosafón). S. Fe. Rosario. Abril|71.
1.093.385 — Faz "A": Hasta Mañana si Dios Quiere. F. "B".: Trompeta Celosa. Auts. gral.: Cayetano Julio Conti — Salvador Vaccaro. Int. gral.: Orquesta Chet Contillo. Trompeta: Cayetano J. Conti. Disco Nº P 17363. Edt.: Sono Art. (Rosafon). S. Fe. Rosario. Abri .

e 30|6-Nº 2.372-v.30|6|71

19 DE ABRIL DE 1971
Comunicación Publicaciones Periódicas
Decreto-Ley Nº 12.063|57

1.093.481 — Fascinación Film. Nº 122. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.482 — Fatalidad. Nº 69. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.483 — El Fortín de Vélez. Nº 58|61. Buenos Aires, febrero, marzo 1971.
1.093.484 — Gaceta Alimentaria. Nº 24. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.485 — Gemeindeblat Der Evangelischen Kirche Am La Plata. Nº 3|4. Buenos Aires, marzo, abril 1971.
1.093.486 — Gran Album Cariño. Nº 71. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.487 — Guía Argentina de Tráfico Aéreo. Nº 274. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.488 — Guía Práctica del Exportador e Importador. Nº 168. Buenos Aires, diciembre 1970.
1.093.489 — Heraldo del Cine. Nº 2061|64. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.490 — Impuestos. Nº 3. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.491 — Informativo Caeme. Nº 1719 20. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.492 — Le Quotidien. Nº 4544|4557. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.493 — Libro de Oro de Fascinación. Nº 50. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.494 — El Licitador. Nº 279|309. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.495 — Lolita. Nº 26. Buenos Aires, marzo 1971.

Inscriptas

1.093.496 — Derecho del Trabajo. Vol. I. p|gral. 2ª edic. Autor: Francisco De Ferrari. Editor: Depalma. Buenos Aires, Agosto 1968.
1.093.497 — Las Ideas Políticas de la Independencia Americana. t. V. (Hist. de las Ideas Políticas en la Argentina). Autor: Enrique De Gandía. Editor: Depalma. Buenos Aires, agosto 1968.
1.093.498 — Sociología del Derecho. Autor: Miguel Herrera Figueroa. Editor: Depalma. Buenos Aires, octubre 1968.
1.093.499 — Comentarios a las Reformas al Código Civil (Ley 17.711). Autor: Luis M. Valiente Noailles (h). Editor: Depalma. Buenos Aires, octubre 1968.
1.093.504 — Juana Eliza Howard. Autor y editor: Marcelino Marcatelli. Buenos Aires, febrero 1971.
1.093.516 — Papillón. Autor: Henri Charriere. Editor: Emecé. 22ª impresión. Trad.: Kato Molinari. Buenos Aires, agosto 1970.
1.093.517 — Papillón. Autor: Henri Charriere. Editor: Emecé 23ª impresión. Trad.: Kato Molinari. Buenos Aires, setiembre 1970.
1.093.518 — Papillón. Autor: Henri Charriere. Editor: Emecé. 24ª impresión. Trad.: Kato Molinari. Buenos Aires, setiembre 1970.
1.093.519 — Papillón. Autor: Henri Charriere. Editor: Emecé. 21ª impresión. Trad.: Kato Molinari. Buenos Aires, agosto 1970.
1.093.520 — Love Story. Autor: Erich Segal. Editor: Emecé. Trad.: Eduardo Gudiño Kieffer. 7ª impresión. Buenos Aires, enero 1971.
1.093.521 — Historia de Amor. Autor: Erich Segal :Editor: Emecé. 8ª impres. Trad.: Eduardo Gudiño Kieffer. Buenos Aires, febrero 1971.
1.093.522 — Historia de Amor. Autor: Erich Segal. Editor Emecé. 8ª impres. Trad.: Eduardo Gudiño Kieffer. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.523 — Asesinatos en la Universidad. Autor: Ellery Queen. Editor: Emecé. Trad.: Marty Aboaf. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.524 — Tres Cantos para mi Patria. Autor y editor: Roberto Simone. Buenos Aires, enero 1971.
1.093.528 — Hotel. Autor: Arthur Hailey. Editor: Emecé. 22ª impres. Trad.: Mary Williams. Buenos Aires, enero 1971.
1.093.529 — El Avión Presidencial ha Desaparecido. Autor Robert J. Serling. Editor: Emecé. 14ª edic. Trad.: Magdalena Coelho. Buenos Aires, febrero 1971.
1.093.530 — El Asiento del Piloto. Autor: Robert J. Serling. Editor: Emecé. 7ª impres. Trad.: Madelaine Taylor. Buenos Aires, enero 1971
1.093.531 — Los Tapes de Anderson. Autor: Lawrence Sanders Editor: Emecé. 3ª impres. Trad.: Marta Isabel Guastavino. Buenos Aires, enero 1971.
1.093.532 — Los Tapes de Anderson. Autor: Lawrence Sanders. Editor: Emecé. 4ª impres. Trad.: Marta Isabel Guastavino. Buenos Aires, enero 1971.
1.093.533 — El Prisionero. Autor: Erico Verissimo. Editor: Emecé. Trad.: Ana María Merlino de Placentino. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.534 — Los Cristianos Contra la Sociedad de Consumo. Autor: Georges Hourdin. Editor: Emecé. Trad.: Juana Bignozzi. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.535 — El Informe de Brodie. Autor: Jorge Luis Borges. Editor: Emecé. 4ª impres. Buenos Aires, enero 1971.
1.093.536 — Carta Abierta a Buenos Aires Violento. Autor: Eduardo Gudiño Kieffer. Editor: Emecé 5ª impres. Buenos Aires, febrero 1971
1.093.537 — Historia de la Eternidad. Autor: Jorge Luis Borges. Editor: Emecé. 7ª impres. Buenos Aires, febrero 1971.
1.093.538 — Diario de la Guerra del Cerdo. Autor Adolfo Bioy Casares. Editor: Emecé. 9ª impres. Buenos Aires, febrero 1971.
1.093.561 — ¿A Qué Juega Gonzalo Guzmán? Autor: Francisco Muñoz. Editor: Edic. L. H. Buenos Aires, noviembre 1970.
1.093.563 — Comercio Automotor. Bimestral. a|2. Nº 7. Prop.: Cámara del Comercio Automotor. Director: Francisco Villar. Buenos Aires 1er. bimestre, 1971.
1.093.582 — Cuatro para un Crimen. Autor: José María Brindisi. Public. por Canal 11. Buenos Aires, enero 1971.
1.093.583 — El Compañero Delegado. Autor: Osvaldo Dragun Public. por Canal 9 Buenos Aires, diciembre 1970.
1.093.584 — Amor en Pugna. Autor: Osvaldo Dragun. Public. por Canal 9. Buenos Aires, noviembre 1970.
1.093.585 — Sketches Varios en Copacabana Club Autor: Gius. Public. por Canal 9. Buenos Aires, septiembre 1970
1.093.581 — El Principio y el Fin. Autor: Hugo Moser. Public. por Canal 13. Buenos Aires, diciembre 1970.
1.093.586 — El Pendorcho. Autor: Flavio. Public. por Canal 9. Buenos Aires, noviembre 1970.
1.093.537 — La Cabalgata de los Grandes Valores. Autor: Gius. Public. por Canal 9. Buenos Aires, junio 1970.
1.093.588 — Los Cáceres. Autor: Alejandro Vagni. Adapt.: Juan Manuel Fontanals. Public. por Canal 7. Buenos Aires, agosto 1970.
1.093.589 — Sketches Varios en Musicalísimo. Autor: Gius. Public. por Canal 9. Buenos Aires, junio 1970.
1.093.590 — Mejor Fuera Morir. Autor: José María Brindisi. Public. por Canal 11. Buenos Aires, enero 1971.
1.093.598 — La Mañana. Diario. a|18 Nº 5082. Prop. direct.: Oscar C. Cabrera - Ciriaco Dufau. Buenos Aires, Bolívar, febrero 1971.
1.093.617 — Gazzeta Rusa. Bimestral. Número 31. Id. Cast. - Ruso. Prop. direct.: José Lomoc. Buenos Aires, L. Guillón, marzo 1971.
1.093.618 — Cruz del Sur. Mensual. a|16. Nº 3. Prop.: Edit. Don Bosco. Inst. Salesiana. Director: José Calvo. Buenos Aires, marzo 1971.
1.093.619 — Boletín Salesiano. Mensual. Nº 311. Prop.: Edit Don Bosco. Inst. Salesiana. Director: José Calvo. Buenos Aires, marzo 1971
1.093.620 — El Olimpo de Ludo. Autora: Liliana Aguilar. Edit.- Edit. Sanjuanina. San Juan, marzo 1971.
Correcciones: Marzo 1971.
1.090.261 (día 26). — Soldado del Litoral. Polka. Música: Horacio Aguirre. Editor: Pigal. Buenos Aires, marzo 1971.
1.091.035 (día 31). — Una Niña Anticuada. Aut.: Louisa M. Alcott. Editor: Acme. 3º reimpres. Vers castellano: Julio Vaccareza. Ilustr.: M. Martínez Parma. Buenos Aires, noviembre 1970.
1.091.171 (día 31). — Cuartetas Federales. Cifra milonga. Letra: El Chacho Arancibia Editor: Korn. Buenos Aires, enero 1971.

e.30|6-Nº 2.373-v.30|6|71

20 DE ABRIL DE 1971
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Número 12.063|57

1.093.624 — MajShavot (Pensamientos). N 4. BAs., cap. marzo|71.
1.093.625 — Manpower. Boletín Especializado. Nº 3. BAs., cap., marzo|71.
1.093.626 — Máquinas y Equipos. Nº 169|70. BAs., cap., Ener|marzo|71.
1.093.627 — Ministerio del Reino. Nº 8|12 — 1|4. BAs., cap., Agos|70 — a abril|71.
1.093.628 — Milla. Nº 1|12. BAs., cap., Ener|Dic|70.
1.093.629 — La Nación. Nº 35868|716. BAs., cap., marzo|71.
1.093.630 — Noticiero Neofarma. Nº 2. Cap., abril|71.
1.093.631 — La Obra. Nº 668. BAs., cap., abril|71.
1.093.632 — O.N.A. Nº 20|23. BAs., cap., marzo|71.
1.093.633 — La Prensa. Nº 34800|830. BAs., cap., marzo|71.
1.093.634 — La Producción. Nº 2841|844. BAs., cap., marzo|71.
1.093.635 — Pulso. Nº 199|203. BAs., marzo|71.
1.093.636 — Quilates. Nº 42|43. BAs., o t|dic|70.
1.093.637 — Radio y Televisión Práctica. Nº 1123|26. BAs., cap., marzo|71.
1.093.638 — Reseñas de Diagnostico. Nº 3|4. BAs., cap., abril|71.

Inscriptas

1.093.651 — Manual Técnico de Cálculos para Tejidos de Punto. Aut. y Edit.: Verónica Roldán. S. M. de Tucumán, junio|70.
1.093.685 — Matemáticas de Conjuntos. (Jde Infantes). Aut. Etinio Merino. Edt. Gram. Edit. BA enero|71. 1º edc.
1.093.686 — De la Regleta al Cálculo. Guía, 1º gr. Aut. Nélida Angela J. C. de Cuccorese-María Julia Salinas de Aldana. Edt. Gram. BAs., enero|71.
1.093.687 — Gustavito. Aut.: Elsa Mabel Elizalde de Puentes. Ilustr.: Alicia Vitale. Edt.: Gram BAs., marzo 70. 1º edc.
1.093.694 — Quiero ser un Picaflor. Beat. Letr. Lalo Romi — Francis — Aldo Bianchi. Edt.: Melograf. BAs., enero|71.
1.093.695 — Quiero ser un Picaflor, Beat. Mús.: Lalo Romi — Francis — Aldo Bianchi. Edt.: Melograf. BAs., enero|71.
1.093.696 — El Churito, gato. Mús.: Miguel Angel Selay. Edt.: Melograf. BAs. febr|71.
1.093.697 — Ay, Cómo soy Feliz, ritmo alegre. Letr.: Alfredo Pitaro — Antonia Giorla — Bernardo Bevilacqua. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.698 — Ay, Cómo soy Feliz, ritmo alegre. Mús.: Alfredo Pitaro — Antonia Giorla — Bernardo Bevilacqua. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.707 — Alicia y Martha, cumbia. Letr.: Bernardo A. Bevilacqua — Alfredo Pitaro. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.708 — Alicia y Martha, cumbia. Mús.: Bernardo A. Bevilacqua — Alfredo Pitaro. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.709 — Rumbo a Cosquín, marcha. Letr.: Bernardo A. Bevilacqua — Alfredo Pitaro. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.710 — Rumbo a Cosquín, marcha. Mús.: Bernardo A. Bevilacqua — Alfredo Pitaro. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.711 — Solamente Quiero Amor, paseo. Letr.: Bernardo A. Bevilacqua — Roberto M. Mercado. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.712 — Solamente Quiero Amor, paseo. Mús.: Bernardo A. Bevilacqua — Roberto M. Mercado. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.713 — Coqueluche, shake. Letr. Francis Smith. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.714 — Coqueluche, shake. Mús.: Francis Smith. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.717 — Lo Dicen tus Ojos, paso doble. Letr.: Roberto M. Mercado. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.718 — Lo Dicen tus Ojos, paso doble. Mús.: Bernardo Bevilacqua. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.719 — Se Empacó la Paca, ranchera. Letr.: Bernardo A. Bevilacqua Edt.: Melograf. BAs. marzo|71.
1.093.720 — Se Empacó la Paca, ranchera. Mús.: Bernardo A. Bevilacqua Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.721 — Súbete a mi Barco, shake Letr.: Francis Smith. Edt.: Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.722 — Súbete a mi Barco, shake. Mús.: Francis Smith. Edt. Melograf. BAs., marzo|71.
1.093.738 — Urss... Chin..., aut. y edit. E. Cardie. S. Fe, Rosario. Abril|71.
1.093.752 — 3, 2, 1, Fuego. 1º Edc. Mariposa. Aut.: Matilde P. de Muras. Ilustr.: Chacha. Edt.: Atlántida. BAs., enero|71.
1.093.753 — El último Mohicano. 4º ed. Aut.: Fenimore Cooper. Vers|abrev.: Clemente Cimorra. Ilustr.: Caribe. Edt.: Atlántida. BAs., agot|70.
1.093.754 — Maria. 3º ed. Aut.: Jorge Isaacs. Ilustr.: Blanca Meda. Edt.: Atlántida. BAs., nov|70.
1.093.755 — Nuevo Semanario Cumbres Informativo, seman. Nº 97. Prop.: Juan Cupertino Saavedra. Dir.: J. (Juan). C. Saavedra. BAs., cap., abril|71.
1.093.756 — Condiciones de Eficiencia de los Servicios de Atención Materno Infantil (guías). Aut.: Emma C. Balossi-Norberto S. Baranchuk-Susana M. Brescia, y|o. Dir. y coord.: Norberto S. Baranchuk. Edt. Edic. S.M.I. 2º ed. BAs., marzo|71.
1.093.757 — Aviación y Astronáutica, bimetr. a|10. Nº 112. Prop.: Gilberto J. Riega — Osvaldo J. Faggi (Su Sucesión). Dir.: Gilberto J. Riega. BAs., cap., 5º bim|70.
1.093.758 — Velocidad, bimetr. a|21 Nº 228. Prop.: Edit. Velocidad, srl. Dir.: Gilberto J. Riega — Antonio Cataldo. BAs., cap., 6º bim|70.
1.093.759 — Centenario, mens., a|5. Nº 46. Prop. dir.: José Ferrieres. Cba., V. María, marzo|71.
1.093.761 — El Peluquero y Peinador, trim|a|5. Nº 13. Prop.: Federac. Bonaerense de Peluqueros, Peinadores y Afines. Dir.: Livio U. Riccieri. BAs., Adrogué, oct|70 marzo|71.
1.093.762 — Postas Argentinas, bimestr. Nº 342. Prop.: Secret. de Estado de Comunicaciones. Dir.: Horacio J. A. Bianchi. BAs., cap., 1º bim|71.
1.093.764 — Noviwiener, mens. a|4 Nº 4. Prop.: Laboratorios Wiener. srl. Dir.: Miguel L. (Leopoldo). Rojkin. S. Fe, Rosario, abril|70.
1.093.765 — Surcos, trim. Nº 25. Prop. Cervecería y Maltería Quilmes. Dir.: Diego E. Wade. BAs., cap., 1º trim|71.

e 30|6-Nº 2.374-v.30|6|71

21 DE ABRIL DE 1971
Comunicación Publicaciones Periódicas
Decreto Ley Nº 12.063|57

1.093.779 — Resplandor — Nº 346|48 — BAs. Cap. oct|dic|70.
1.093.780 — Revista Cámara de Comercio Argentino Brasileña — Nº 662| 63 — BAs. Cap. — Marzo 71.
1.093.781 — Revista de Ferretería — Nº 528|29 — BAs. Cap. — enero|marzo 71.
1.093.782 — Revista de Medicina Veterinaria — Nº 51|56 — BAs. Cap — Set|dic|70 y enero 71.
1.093.783 — Revista de la Cámara de Comercio Argentino-Boliviana — Nº 159|60 — BAs. Cap. 3º y 4º trim|70.
1.093.784 — La Nación — revista BAs. Cap. marzo 71.
1.093.785 — Selecciones Románticas de Sentimental — BAs. Cap. marzo 71 Nº 39.
1.093.786 — Sentimental — Nº 88 — BAs. Cap. marzo 71.
1.093.787 — Serenata — Nº 90 — BAs. Cap. marzo 71.
1.093.788 — Sil — Nº 8|12 — BAs. — Cap. marzo 71.
1.093.789 — El Sol de Oro — Nº 117 BAs. Cap. Abril 71.
1.093.790 — Cooperación Eléctrica Argentina — Suplem. Nº 24 — BAs. — Cap. marzo 71.
1.093.791 — Suplemento Corriedale — Nº 20 — BAs. Cap. marzo 71.
1.093.792 — Suplemento Diario "La Ley" BAs. marzo 71.
1.093.793 — Suplemento Turístico — Nº 3 — BAs. Cap. marzo 71.

INSCRIPTAS

1.093.794 — Geografía del Dito — aut. Esmeralda Radaelli — edt. Mundo — BAs. nov. 70
1.093.795 — Plata Yvyguy — aut. y edit.: Carlos Martínez Gamba — BAs. Caseros enero 71.
1.093.796 — Burocracia y Desarrollo Político — Aut.: Joseph Labalombara (Compilac. y pref.) Carl Beck — Ralph Braibanti — John T. Dorsey, y|o Vers|cast: Alberto Rafael Jiménez — edt.: Paidos — BAs. oct. 70.
1.093.797 — La Estructura del Poder — (El Proceso Político en la Soc. Norteamericana) — aut. Arnold M. Rose edt. Paidos — Vers|cast.: Luis Lecón BAs. julio 70.
1.093.798 — La Ciencia de la Educación Comparada — aut. Harold J. Noah-Max A. Ecrstein — ed.: Paidos — 1º ed. — vers. cast.: A. Bignami — BAs. dic|70.
1.093.799 — El Mundo Contemporáneo aut.: William H. Mc Neill — edt.: Paidos — vers. cast.: Aníbal Carlos Leal — BAs. nov. 70.

1.093.800 — Psicología del Ejecutivo — aut.: Harry Levinson — edt.: Paidos P. cast. Horacio Laurora — BAs. — Dic. 70.

1.093.801 — Bases y Condiciones del Conocimiento — aut.: Israel Scheffler — edt.: Paidos — 1ra. ed. V|cast.: Silvia Costa — BAs. nov. 70.

1.093.802 — La Adolescencia Normal" — aut.: Arminda Aberastury — Mauricio Knobel — Colab.: Adolfo Dornbusch, y|o edt.: Paidos — 1º edc. BAs. — Dic. 70.

1.093.803 — Psicología de la Comunicación — aut.: Daniel K. Stewart — edt. Paidos — 1º edc. — vers|cast. Eduardo J. Prieto — BAs. set|70.

1.093.821 — Civil-I- — aut.: Torres Neuquen (y edit.) — (Edit|responsable fig|idem: Lisandro Torres Neuquén) 1º edc. — BAs. abril 71.

1.093.876 — C.A.U.S.A. — (Como Argentinos Una Solución Argentina) — seman|Nº 2 — prop. dir: Marco Aurelio Vincent Gache — BAs. Adrogué — Abril 71.

1.093.891 — Historia de la Industria Argentina — aut. Adolfo Dorfman — edt. edc. Solar SA. — BAs. dic. 70.

1.093.892 — Sociología del Desarrollo — Seminario...) Auts.: Fernando Henrique Cardoso — Enzo Faletto — José Luis Reyna — Glaucio Ary, y|o Presentac.: Manuel Diégüez Júnior — edt.: Edic. Solar — BAs.: set|70 — (C. Latinoameric|d|Investigac. en C. Sociales-Unesco).

1.093.893 — Voces — aut. Antonio Porchia — edt.: Hachette — 7º edc. BAs. oct|70.

1.093.894 — Las Adulteras — aut.: T- to Santoro — edt. Hachette — 1º edc. BAs. dic. 70.

1.093.895 — El Inmigrante en la Novela Argentina — aut.: Germán García — edt.: el Autor — (1. Hachette) — BAs. junio 70.

1.093.919 — Ejercicios Psicomotrices de Adaptación al Primer Grado — aut.: Vanna Troiani — Amor de las Nieves Martín — Hebe Madrigal — edt. Daiam — BAs. abril 70.

1.093.943 — Esta Noche, Gano — beat Letr.: Luis Grillo — edt.: Relay — BAs. abril 71.

1.093.944 — Esta Noche, Gano — beat Mús.: Luis Grillo — ed. relay — BAs. abril 71.

1.093.945 — Niña te Quiero Tanto Niña balada — Letr. Lnis Grillo — E. Franco-Cacho Valdez — edt.: Relay — BAs. abril 71.

1.093.949 — Poemas sin Retorno — aut. Alfonso Alcaide — edt.: Grupo Edit. La Tribu — BAs. Lanús. — Dic. 70.

1.093.956 — Argentinos Lietuviu Balsas quincen. a|43 — id|Lituano — Prop| dir.: Francisco Ozinkas — BAs. Cap. abril 71.

1.093.957 — Trabajo — mens — a|I — Nº 1 — prop|dir.: María Elena Rudy Bas. Cap. Abril 71.

1.093.958 — Noticias de "D.P.L." — trim. — a|I — Nº 1 — prop: Deportes Para Lisiados — Dir.: Rubén O. Neglia — BAs. Cap — 1º trim|71.

1.093.960 — Canta el Minero — retumbo — Letr.: Rafael Paeta — edt. Pigal — BAs. abril 71.

1.093.961 — Canta el Minero — Retumbo — Mús.: Rafael Paeta — edt.: Pigal — BAs. abril 71.

1.093.962 — Imágenes de la Guerra — Chacari — Mús.: Damián José Sánchez — edt.: Pigal — BAs. abril|71.

1.093.963 — Imágenes de la Guerra — Chacar. — Letra: Bernardo Palombo edt. Pigal — BAs. abril 71.

1.093.964 — Mi Pueblo Color Ilusión — Letr: Juan Carlos Moreno — edt. Pigal — BAs.: abril 71 — Canción.

1.093.965 — Mi Pueblo Color Ilusión — Música Juan Carlos Moreno — edt. Pigal — BAs.: abril 71.

1.093.966 — Semillas de Olvido — takirari — (taquirari) — Mús. Uña Ramos — edt.: Pigal — BAs. abril|71.

1.093.967 — Semillas de Olvido — taquirari — Letra: José D. Ramírez Torres — edt.: Pigal — BAs. abril 71.

1.093.969 — Mi Linda Beniana — taquirari — Letra: Uña Ramos — edt. Pigal — BAs. abril 71.

1.093.970 — Mi Linda Beniana — taquirari — Mús. Uña Ramos — edt. Pigal — BAs. abril 71.

1.093.971 — Triste de Amor — litoraleña — Letra: Félix Soloa — edt. Sinfonía — BAs. abril 71.

1.093.972 — Triste de Amor — litoraleña — Mús. Félix Solos — edt: Sinfonía — BAs. abril 71.

1.093.973 — Bajo el Cielo de Asunción guarania — Mús. Manuel Acevedo (h.) edt. Sinfonía — BAs. abril 71.

1.093.974 — Bajo el Cielo de Asunción guarania — Letra. Pocha Barros — edt. Sinfonía — BAs. abril 71.

1.093.975 — Vientito Sur — Canc. Guarany — Mús. Pitagua — edt.: Sinfonía — BAs. abril 71.

1.093.976 — Vientito Sur — Canc. guarany — Letra: Pitagua — edt.: Sinfonía — BAs. abril 71.

1.093.977 — Ireme Pués, cueca. Letr.: Jaime Dávalos. Edt.: Sinfonía. Bs. As., Abril/71.

1.093.978 — Ireme Pués, cueca. Mús. Jaime Torres. Edt.: Sinfonía. Bs. As., Abril/71.

1.093.979 — Leyenda del Urutaú, galopa. Mús. José Vicente Cidade. Edt.: Melodía. Bs As., Abril/71.

1.093.980 — Leyenda del Urutaú, galopa. Letr. José Vicente Cidade. Edt.: Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.981 — Solito por ahí, zamba. Mús.: Polo Giménez. Edt.: Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.982 — Solito por ahí, zamba. Letr.: Oscar Valles. Edt.: Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.983 — Mi flete moro, huella. Mús.: Roberto Palmer. Edt.. Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.984 — Mi flete moro, huella. Letr.: As., Abril/71.

1.093.985 — Juan el coplero, canc. Letr.: Pocha Barros. Edt.: Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.986 — Juan el coplero, canc. Mús.: Roberto Palmer. Edt.: Melodía Bs. As., Abril/71.

1.093.987 — Navidad y después, canc. Mús.: Raúl Mercado. Edt.: Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.988 — Navidad y después, canc. Letr.: Roberto Margarido, Edt.: Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.989 — El gato barcino, gato. Mús.: Damián J. Sánchez. Edt.: Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.990 — El gato barcino, gato. Letr.: Héctor Anzorena. Edt.: Melodía. Bs As., Abril/71.

1.093.991 — Amor en Cosquín, canc. Mús.: Hernán Figueroa Reyes. Edt.: Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.992 — Amor en Cosquín, canc. Letr.: Oscar Valles. Edt.: Melodía. Bs. As., Abril/71.

1.093.993 — Morena de Calingasta, cueca. Mús.: Carlos A. Lastra. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.093.994 — Morena de Calingasta, cueca. Letr.: Ramón Navarro. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.093.995 — Achalay Catamarca, zamba. Mús.: Ramón Navarro. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.093.996 — Achalay Catamarca zamba. Letr.: Roberto Palmer. Edt.: Lagos. Bs. As. Abril/71.

1.093.997 — Que suene la banda, carnaval - taquirari. Mús.: Gilberto Rojas. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.093.998 — Que suene la banda, carnaval - taquirari. Letr.: Gilberto Rojas. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.093.999 — Canto a mi maestra, vals. Mús.: Victorio R. Papini (y edit.). Bs. As., Abril/71.

1.094.000 — Canto a mi maestra, vals. Letr. y Edit.: Héctor José Nóbile. Bs. As., Abril/71.

1.094.001 — Manos entrelazadas, vals. Mús. y Edit.: Alfredo Reschigna. Bs. As., Abril/71.

1.094.002 — Manos entrelazadas, vals. Letr. y Edt.: Héctor José Nóbile. Bs. As., Abril/71.

1.094.004 — El gato de la banderera, gato. Mús.: Waldo Belloso. Edit.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.005 — El gato de la banderera, gato. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.006 — Hombre en el tiempo, canc. latinoameric. Mús.: César Isella. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.007 — Hombre en el tiempo canc. latinoameric. Letr.: Armando Tejada Gómez. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.008 — Chacarera del estafado. Letr.: Hamlet Lima Quintana. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.009 — Chacarera del estafado. Mús.: Remo Pignoni. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.010 — Me quieren ahogar el grito, zamba. Mús.: Roberto Palmer. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.011 — Me quieren ahogar el grito, zamba. Letr.: Leonardo Castillo. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.012 — Saco marrón. Mús.: Renato Correa, Guttemberg Guarabyra. Danilo Caymmi. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.013 — Saco marrón. Vers. castell.: Jean B'Arce. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.014 — El país de Jovita, serenata. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.015 — Casita amiga, zamba. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.016 — Miguitas con A. taquirari. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.017 — Doña Paula, tejedora, tonada. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71

1.094.018 — Taracataratatá, polca. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.019 — Navidad vid/chayera. Mús.: Waldo Belloso. Ed.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.020 — Pliqui Plaque, candombe. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.021 — Mi abuelo chacarero, polca chacrera. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.022 — Arroró con arenitas, canc./cuna. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Abril/71.

1.094.023 — La vaquita, canc/carnavalito. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.024 — Mi paseo, vals. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.025 — Siete notas, cueca. Mús.: Waldo Belloso. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.028 — El país de Jovita, serenata. Letr.. Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.029 — Casita amiga, zamba. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.030 — Miguitas con A. taquirari. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.031 — Doña Paula, tejedora, tonada. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.032 — Taracataratatá, polca. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.033 — Navidad, vid/chayera. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos Bs. As., Abril/71.

1.094.034 — Pliqui Plaque, candombe. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.035 — Mi abuelo chacarero, polca. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.036 — Arroró con arenitas, canc./cuna. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.037 — La vaquita, canc/carnavalito. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.038 — Mi paseo, vals. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos. Bs. As., Abril/71.

1.094.039 — Siete notas, cueca. Letr.: Zulema Alcayaga. Edt.: Lagos Bs. As., Abril/71.

1.094.058 — Curso básico de impuesto a los réditos. t/I, 1º p. Aut.: M. N. Lederman. Edt.: Liceo Profesional Cima (Copyr: Moszek Nachin Lederman). (ídem. Antares, S.A.C.I.F.I.). Bs. As., marzo/71.

e.30|6-Nº 2.375-v.30|6|71

---

22 DE ABRIL DE 1971

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.094.069 — Tentación Film — Nº 92. Bs. As. Cap. Marzo|71.

1.094.070 — The Southern Cross — Nº 4948|56. Bs. As. Cap. Febr|marzo|71.

1.094.071 — La Tribuna Odontológica — Nº 1|3. Bs. As. Cap. Marzo|71.

1.094.072 — El Verbo Ruso — Nº 444|45. Bs. As. Cap. Marzo|71.

1.094.073 — Vivienda — Nº 105. Bs. As. Cap. Abril|71.

1.094.074 — La Voz del País — Nº 36. Bs. As. Cap. Marzo|71.

1.094.075 — América — Nº 37|41 Bs. As. Bánfield. Jul|70. a Febr|71.

1.094.076 — El Atlántico — Nº 11.200|230. Bs. As. M. del Plata. Marzo|71.

1.094.077 — El Auxiliar en la Escuela Sabática — Nº 4. Bs. As. Florida. marzo|71.

1.094.078 — Boletín Informativo — Nº 171. Bs. As. Rauch. Marzo|71.

1.094.079 — Boletín Informativo Mensual de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Gral. Alvarado. Nº 12. Bs. As Miramar. Febr|71.

1.094.780 — Boletín Mensual Agrícola-Ganadero Comercial — Nº 187. Bs. As. Lincoln. Abril|71.

1.094.781 — La Capital — Nº 20.276|302. Bs. As. M. del Plata. Febr|71.

1.094.782 — Delta — Nº 890|91. Bs. As Tigre, Marzo|71.

1.094.083 — Ecos Diarios — Nº 15.292|322. Bs. As. Necochea. Marzo|71.

Inscriptas

1.094.098 — Qué tendrá ese José — beat. Mús.: Don Filinto, José Bianco. Conrado Andrés López edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.099 — Qué tendrá ese José — beat. Letr. Don Filinto, José Bianco, Conrado Andrés López, edt.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.100 — Mi ciudad — shake. Mús.: Pierre Martignon. edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.101 — Mi ciudad — shake. Letr. Pierre Martignon. edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.102 — Las campanas que le faltan a tu pueblo — beat. Letr.: Pierre Martignon. Edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.103 — Las campanas que le faltan a tu pueblo — ebat Letr.: Pierre Martignon. edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.104 — Gorro de piel — beat. Mús.: Pierre Martignon. edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.105 — El camino que lleva hacia los árboles — beat. Mús.: Pierre Martignon. edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.106 — Color de fruta — bossa nova. Mús.: Pierre Martignon. edt.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.107 — Los pájaros de la mezquita — beat. Mús.: Pierre Partignon. edt.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.108 — Cristalizado — tijuana. Mús. Pierre Martignon. edt.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.109 — Altacruz — guajira beat. Mús.: Pierre Martignon edt. Korn. Bs. As Enero|71.

1.094.110 — Canción gris para tu edad azul. vals Mús.: Pierre Martignon. edt.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.111 — Canción gris para tu edad azul — vals. Letr.: Pierre Martignon Ed.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.112 — Ganas de vivir — shake. Mús.: Pierre Martignon. edt.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.113 — Ganas de vivir — shake. Letr.: Pierre Martignon. edt.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.114 — Sentado en la plaza — milonga. Mús.: Ricardo Rey. edt.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.115 — Sentado en la plaza — milonga. Letr. Oscar N. Fresedo edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.116 — Cómo vivir así — balada. Mús.: Fabio Espinosa, edt.: Korn Bs. As. Enero|71.

1.094.117 — Cómo vivir así — balada. Letr.: Fabio Espinosa, edt.: Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.118 — Soy universal como lo es el viento — canc. Mús.: Federico. edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.119 — Soy universal como lo es el viento — canc. Letr.: Federico. edt. Korn. Bs. As. Enero|71.

1.094.120 — Los ochenta y cinco temas teóricos de la Matemática "II" de la Facultad de Ingeniería — aut.: Ronald J. E. Mirey. edt.: Funtor. Bs. As. Abril|71.

1.094.134 — Geometría Descriptiva — 6ª edc. aut.: Donato Di Pietro. edt.: Alsina. Bs. As. Agosto|70

1.094.136 — Vademecum Laboral (Manual...). 3ª edc. aut.: Fernando H. Leone edt. Ergon. Bs. As. Agosto|70.

1.094.137 — Vademecum Laboral (Manual... aut. Fernando H. Leone, edt.: Ergon. Bs. As. Nov|70.

1.094.163 — Emaús — bimestr. Nº 1. Prop.: Emaús. Asociac. Civil dir.: Jorge Gerardo Juan Vast Salanouve. Bs. As. Cap. 2º bim|71.

1.094.164 — El Telar — bimestr. a|35. Nº 405. prop. dir.: Joaquín Jiménez. Bs. As. Jáuregui. 1er. bim|71.

1.094.165 — La Unión — diario. Nº 11045. prop.: Obispado de Catamarca. dir.: Ramón Rosa Olmos Catamarca. ciud. Abril|71.

1.094.171 — Economía & Negocios — seman. a|I. Nº 8. prop. dir.: Angel Grajales Mendoza. Mendoza. Marzo|71.

1.094.176 — ¿Qué tienen tus labios? — chamamé. Letr.: Carlos G. Mesa. edt. Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70

1.094.177 — ¿Qué tienen tus labios? — chamamé Mús.: Adolfo Barboza. edt. Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70.

1.094.178 — Qué fenómeno sos, papá — beat. Letr.: Carlos Gabriel, edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70.

1.094.179 — Qué fenómeno sos, papá — beat. Mús.: Chamaco. edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70.

1.094.180 — Azúcar quemada — beat. Letr.: Carlos E. Rodríguez, María de la A. edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70.

1.094.181 — Azúcar quemada — beat. Mús.: Marty Marcel. edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70

1.094.182 — Y tú... qué piensas — balada. Letr.: Dante Gilardoni, Edgardo R. Truffa. edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70

1.094.183 — Y tú... qué piensas — balada. Mús.: Dante Gilardoni, Edgardo R. Truffa. edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70.

1.094.184 — Balada del vagabundo enamorado — balada. Letr.: Dante Gilardoni, Edgardo R. Truffa. edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70.

1.094.185 — Balada del vagabundo enamorado — balada. Mús.: Dante Gilardoni, Edgardo R. Truffa. edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov 70.

1.094.186 — Mis gauchos que nunca mueran — ranchera. Letr.: Francisco Brancatti. edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70.

1.094.187 — Mis gauchos que nunca mueran — ranchera Mús.: Rafael Rossi. edt.: Ultra Moderna. Bs. As. Nov|70.

e.30|6-Nº 2.376-v.30|6|71

---

23 DE ABRIL DE 1971

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.094.191. — Esc. Comercial "Pte. Mitre". — Bolet. Nº 22. — Bs. As. — Necochea. — Abril 71.

1.094.192. — El Fortinero. — Nros 15 16. — Bs. As. — Merlo. — Mar.|Abril|71.

1.094.193. — Id y Predicad. — Nº 2. — Bs. As. — Florida. — Marzo|71.

1.094.194. — Impacto. — Nros. 78|81. — Bs. As. — Baradero. — Feb.|71.

1.094.195. — El Informativo. — Nros. 9647|87. — Bs. As. — La Matanza. — Feb. Mar.|71.

1.094.196. — Informe Misionero Mundial. — Nº 2. — Bs. As. — Florida. — Marzo|71.

1.094.197. — Juventud. — Nº 4. — Bs. As. — Florida. — Marzo|71.

1.094.198. — Lecciones de la Escuela Sabática. — Nº 304. — Bs. As — Florida. — Marzo|71.

1.094.199. — El Liberal. — Nros.15481|507. — Bs. As. — Balcarce. — Marzo|71.

1.094.200. — Medicina del Atlántico. — Nros. 143|44. — Bs. As. — M. del Plata. — Marzo|71.

1.094.201. — El Mundo Provincial. — Nros. 53|60. — Bs. As. — Morón. — Enero|Marzo|71.

1.094.202. — El Municipio. — Nros. 9091|112. — Bs. As. — Rauch. — Set.|71.

1.094.203. — Mutual. — Nros. 1|4. — Bs. As. — M. del Plata. — Set 69 a Oct.|70.

1.094.204. — Nuestra Provincia. — números 66|88. — Bs. As. — Tolosa. — Marzo|71.

1.094.205. — Para Ud. — Nros. 619|630. — Bs. As. — Moreno. — Enero|Marzo|71.

CAMBIO DE PROPIETARIA

1.085.533. — María Eudosia Venita Reina, por la anterior: María E. Spadoni de Rodríguez. — (La Censura). — Periód. de Bs. As. Cap.).

INSCRIPTAS

1.094.206. — La Tranquera — Autor: Cipriano M. Patrón. — Edit. Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Nov.|68.

1.094.207. — En el Mundo para Transformar el Mundo. — Autor E. David Gilles. — Edit. Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Dic.|68.

1.094.208. — Del Hampa al Púlpito. — (Jim Vaus). — Autor Samuel E. Escobar. — Edit. Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Julio|69

1.094.209. — Entregados al Poder del Espíritu. — Autor Samuel O. Libert. — Edit. Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Set.|67.

1.094.210. — Conversando con los Jovencitos. — Autor Billy Graham. — Trad. Tomás Hollingsworth. — Edit Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Julio|68.

1.094.211. — Vivamos la Sana Doctrina. — Autor Stanley Clark. — Edit Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Set.|66.

1.094.212. — Mayordomía Integral de la Vida. — Autor Natalio Aldo Broda. — Alberto Pizzicatti. — Edit. Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Mayo|66. — (Manual).

1.094.213. — Primera Epístola a los Corintios. — Autor Floreal Ureta. — Edit. Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Julio|67.

1.094.214. — Dios Ama a Todos. — ...Lecciones...). — Autor Jester Summers. — Trad. Sonia S. de Modroff. — Editor Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Dic.|65.

1.094.215. — A mí lo Hicisteis. — Aut. Sarah Wilson. — Edit. Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Set.|68.

1.094.216. — Dando como Jesús. — Aut. Andrés Robert. — Edit. Junta Bautista de Publicaciones. — Bs. As. — Set.|65.

1.094.229. — Tema de Santo. — Shake. — Mús. Osvaldo Vega. — Edit. Clan Dilo Italarg. — Bs. As. — Marzo|71.

1.094.230. — Tema de Santo. — Shake. — Letra don Angelo. — Edit. Clan Dilo Italarg. — Bs. As. — Marzo|71.

1.094.234. — El Arte de Redactar. — Autor Víctor Ray. — Edit. Edic. Pesseo. — Bs. As. — Junio|70.

1.094.237. — Estudiemos Cantando. — (Cancionero y Block Ejerc.). — (Hebreo| Cast.). — Autor Sara F. de Alter. — Equipo: E. Biegún y|o — Dib. José Swi. — Edit. El Autor. — Bs. As. — Marzo|71.

1.094.250. — Agenda de Disposiciones Generales de los Servicios de Correos y Telecomunicaciones. — 3ra. Edic. — Autor Raúl Oscar Enriquez. — (y editor). — Bs. As. — Abril|71.

1.094.262. — Programa de Enseñanza Máquinas de Tejer Familiares. — Manuales Dodda. — Autor y Edit. Julio T. Dodda. — Bs. As. — Abril 71.

1.094.264. — Canta la Voz de tu Recuerdo. — Balada. — Música Gianpiero. — Edit. Milrom. — Bs. As. — Abril|71.

1.094.265. — Canta la Voz de tu Recuerdo. — Balada. — Letra Gianpiero. — Edit. Milrom. — Bs. As. — Abril|71.

1.094.268. — David Ben Gurión. Autor León Dujovne. — Edit. Ejecutivo Sudamericano del Congr. Judío Mundial. — Bs. As. — Enero|71

1.094.269. — El Misticismo Judío. — Autor Jaime I. Feldman. — Editor Ejecutivo Sudamericano del Congr. Mundial. — Bs. As. — Enero|71.

1.094.276. — La Semana Trágica. — (En la Argentina). — Autor Nahum Solominsky. — Edit. Ejecut. Sudamericano del Cong. Judío Mundial. — Bs. As. — Enero|71.

1.094.277. — El Tiempo del Mesías. — Autor Beatriz de Pons. — Public. por Canal 11. — Bs. As. — Capital. — Dic.|68.

1.094.287. — Alejandra y sus 50 Modelos de Punto Fantasía. — Aut. Marta Rosa Acosta. — Edit. Tejiendo Editora. — Bs. As. — Dic.|69.

1.094.289. — El Juguete del Rey. — Autor Aldo Tibaudín. — Pról. Lisandro Gayoso. — Ilust. Silvia Baldessari. — Edital el Autor: — Bs. As. — Enero|71.

1.094.303. — Así Amaban los Héroes. — Autor Alma Bressan. — Public. por Canal 13. — Bs. As. — Capital. — Marzo|71.

1.094.304. — La Honorable Cámara de las Mujeres. — Autor Nelly Raymond. Public. por Canal 9. — Bs. As. — Oct.|70.

1.094.305. — Taller de Teatro. — Autor Paúl Rouger. — Public. por Canal 7. — Bs. As. — Capital. — Enero|71.

1.094.306. — Los Linares. — Autor Andrés Lizarraga. — Adapt. Pablo Palant. — Luis Ordaz. — Publicada por Canal 7. — Buenos Aires. — Capital. — Set.|70.

1.094.307. — Crisis. — Autor Osvaldo Dragún. — Public. por Canal 9. — Bs. As. — Capital. — Dic.|770.

1.094.308. — La Dicha Impía. — Autor Luis Ordaz (y Adapt.) Pablo Palant — Publicada por Canal 7. — Bs. As. — Cap. — Oct.|70.

1.094.309. — Bendita Seas. — Autor Alberto Novión. — Adap Pablo Palant. — Luis Ordaz. — Francisco Urondo. — Public. por Canal 7. — Bs. As. — Cap. — Nov.|70.

1.094.310. — El Viejo Ucha. — Autor C. Damel. — C. Darthes — Adap. Luis Ordaz. — Francisco Urondo. — Public. por Canal 7. — Bs. As. — Cap. — Oct.|70.

1.094.311. — Un Tropezón con Ella. — Autor José Bohr. — Public. por Canal 13. — Bs. As. — Cap. — Dic. 70.

1.094.312. — Boletín Informativo del Consejo de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe. — Bimest. Nros. 180|83. — Prop. Consejo de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe. — Dir. José María D'Amelio. — S. Fe. — Rosario. — 5ª Bim.|70.

1.094.313. — Orientación Empresaria. — Mens. a|26 Nº 303. — Prop. Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellano. — Dir. Victorino Bayo. — S. Fe. — Rafaela. — Marzo|71.

1.094.314. — El Herando. — Seman. — a|31 Nº 1601. — Prop. Parroquia San Juan Bautista. — Dir. Ernesto José Masín. — S. Fe. — Vera. Marzo|71.

1.094.315. — Síntesis. — Mens. a|2 Nº 13. — Prop. Impresos "Brunger". — (Rodolfo Oscar Gerardi y|o). — Dir. Rodolfo Oscar Gerardi. — Bs. As. — Gral. Pinto. — Marzo|71.

1.094.316. — Semanario Páginas. — a|I. Nº 1. — Prop. Dir. Gisele Lía Degoy de Moraña. — Córdoba. — Abril|71.

1.094.317 — Por Mi Culpa. — Letra: Antonio Valdes Herrera. — Edt.: Korn — BAs. enero|71.

1.094.318 — Por Mi Culpa. — Música Antonio Valdes Herrera. — Edt. Korn — BAs. enero|71.

1.094.319 — Oh. Nena Vuelve a Casa. — Música: James Last. — Edt.. Norn. — BAs enero|71.

1.094.320 — Oh. Nena Vuelve a Casa. — Letra cast.: Delta. — Edt.: Korn. — BAs. enero|71.

1.094.321 — Feliz Domingo. — Marcha. — Música: Santos Lipesker. — Edt.: Korn. — BAs. enero|71.

1.094.322 — Feliz Domingo. — Marcha. — Letra: Santos Lipesker. — Edt. Korn. — BAs. enero|71.

1.094.323 — Me Voy a Disfrazar de Mamarracho. — Marcha. — Música: Mingo — Edt.: Korn. — BAs. enero|71.

1.094.324 — Me Voy a Disfrazar de Mamarracho. — Marcha. — Letra: Mingo. — Edt.: Korn. — BAs. — enero|71

1.094.325 — El Porá. — Chamamé. — Música: Tránsito Cocomarola. — Edt.: Korn. — BAs. — abril|71

1.094.326 — Con Estas Manos. — Balada. — Música: Federico. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.327 — Con Estas Manos. — Balada. — Letra: Facundo Cabral. — Ed.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.328 — Sangre de Islero. — Canción litoral. — Música: Claudio Fabre. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.329 — Sangre de Islero. — Canción litoral. — Letra: Claudio Fabre. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.330 — En Cada Hombre Existe Un Niño. — Canción. — Música: Claudio Fabre. — Edt.: Korn. — BAs enero|71.

1.094.331 — En Cada Hombre Existe Un Niño. — Canción. — Letra: Claudio Fabre. — Edt.: Korn. — BAs. enero|71.

1.094.332 — El Amor es el Camino. — Letra: Felipe Gil. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.333 — Oración a la Paz. — Tango. — Música: Gagino Correa. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.334 — Oración a la Paz. — Tango: Letra: Gabino Correa. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.335 — Mister Clay. — Canción. — Música: Claudio Fabre y Vladimiro. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.294.336 — Mister Clay. — Canción. — Letra: Claudio Fabre y Vladimiro. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.337 — La Usapuka Es Un Bicho. — Paseaito. — Música: Claudio Fabre. — Eddy Flores y Pedrana. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.338 — La Usapuka Es Un Bicho. — Paseaito. — Letra: Claudio Fabre. — Eddy Flores y Pedrana. — Edt.: Korn. BAs. abril|71.

1.094.339 — Sin Tu Amor. — Música: Ray Davies. — Edt.: Canción del Mundo Argentina. — BAs. — Junio|71.

1.094.340 — Sin Tu Amor. — Vers|cast.: Alfonso Alpin. — Edt.: Canc. del Mundo Argentina. — BAs. junio|71.

1.094.341 — Yo Te Quiero Amor. — Balada. — Música: Elena Mignaquy. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.342 — Yo Te Quiero Amor. — Balada. — Letra: Elena Mignaquy. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.343 — Una Vez Por Semana. — Balada. — Música: Rosamel Araya y Marcelino. — Edt.: Korn. — BAs. — Abril|71.

1.094.344 — Una Vez Por Semana. — Balada. — Letra: Rosamel Araya y Marcelino. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.345 — El Amor es el Camino. — Música: Felipe Gil. — Edt.: Korn. — BAs. abril|71.

1.094.346 — La Feria. — Música: Augusto Algueró. — Edt.: Canc. del Mundo Argentina. — BAs. abril|71.

1.094.347 — La Feria. — Letra: Antonio Guijarro. — Ed.: Canc. del Mundo Argentina. — BAs. abril|71.

1.094.348 — Amor Imposible. — Música. Pedro Sanantonio Calvo. — Edt.: Canc. del Mundo Argentina. — BAs. abril|71.

1.094.349 — Amor Imposible. — Letra: Pedro Sanantonio Calvo. — Edt.: Canc. del Mundo Argentina. — BAs. abril|71.

1.094.350 — Mantón. — P|doble. — Letra: Haydée N. Walter. — Edt.: Chopin. — BAs. abr|71.

1.094.351 — Mantón. — P|doble. — Música: Gabriel Clausi. — Edt.: Chopin BAs. abril|71.

1.094.352 — Fiesta En Lo De Don Nicola. — Tarantela. — Letra: Gabriel Clausi. — Haydée N. Walter. — Edt.: Chopin. — BAs. abril|71.

1.094.353 — El Son De Una Guitarra. — P|doble. — Letra: Gabriel Clausi. — Haydée N. Walter. — Edt.: Chopin. BAs. abril|71.

1.094.354 — El Son De Una Guitarra. — P|doble. — Música: Ramón A. Bazán. Edt.: Chopin. — BAs. abril|71.

1.094.370 — Magnetismo Sexual. — (Secretos Científicos p|hacerse Amar). — Autor: Waldo J. Swingle. — Trad.: Mercedes Huesca Lepage. — Edt.: Alborno, 2ª edc. — BAs. marz|71.

1.094.371 — Matemática Activa Para la Escuela Primaria e Intermedia. — (Teoría elemental de Conjuntos). — I Auts.: L. Lagreca de Cattaneo. — S. Strazziuso de Hinrichsen. — Roger O. Masco, y|o Edt.: Universit|Cultura Argentina. — BAs. febr|71.

1.094.374 — El Aventurero. — Mens. Nº 27. — Prop.: Edt. Impacto S. R. L. Dir.: Leontina Lavrut. — BAs. Cap. febr|71.

1.094.375 — Bombardeo. — Mens. Nº 13. — Prop.: Edt. Impacto S. R. L. Dir.: Leontina Lavrut. — BAs. Cap. febr|71.

1.094.376 — El Espectro. — Mens. Nº 121. Prop.: Edt. Impacto S. R. L. — Dir.: Leontina Lavrut. — BAs. Cap. marzo|71.

1.094.377 — Fuego. — Mens. Nº 97. — Prop.: Edt. Impacto S. R. L. — Dir.: Leontina Lavrut. — BAs. Cap. dic|70.

1.094.378 — El Gorrión. — Mens. Nº 70. Prop.: Edit. Impacto S. R. L. — Dir.: Leontina Lavrut. — BAs. Cap. dic|70.

1.094.379 — Impacto. — Mens. Nº 113. Prop.: Edit. Impacto S. R. L. — Dir.: Leontina Lavrut. — BAs. Cap. marzo|71.

1.094.380 — Puño Fuerte. — Mens. Nº 5'2. — Prop.: Edit. Impacto S. R. L. Dir.: Leontina Lavrut. — BAs. Cap. marzo|71.

1.094.381 — Súper 32. — Mens. Nº 36. Prop.: Edit. Impacto S. R. L. — Dir.: Leontina Lavrut. — BAs. Cap. marzo|71.

e.30|6-Nº 2.377-v.30|6|71

---

26 DE ABRIL DE 1971

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.094.383 — Planes y Programas Nº 63. — Bs. As., Florida, marzo|71.

1.094.384 — Psallite Nº 77. — Buenos Aires, La Plata, 1er. trim.|71.

1.094.385 — El Pueblo Nº 1936|39. — Bs. As., Carhué, febrero|71.

1.094.386 — La Reconquista número 9994|10011|034. — Bs. As., General S. Martín, febrero|marzo|71.

1.094.387 — La Revista Adventista número 4. — Bs. As., Florida, marzo|71.

1.094.388 — Rumbos Nº 47|48. — Buenos Aires, Arribeños, febrero|71.

1.094.389 — 7 de Julio Nº 1847|68. — Sáenz Peña marzo|71.

1.094.390 — Sur Nº 95|98. — Buenos Aires, Quilmes, marzo|71.

1.094.391 — Surge Nº 994|1006. — Buenos Aires. — La Plata, diciembre|70. enero|marzo|71.

1.094.392 — Verdad Nº 101|04. — Buenos Aires, Henderson, marzo|71.

1.094.393 — Verdad Nº 1490|93. — Buenos Aires, Luján, marzo|71

1.094.394 — Vida Feliz Nº 4. — Buenos Aires, Florida, marzo|71.

1.094.395 — Visión Nº 650|58. — Buenos Aires, Lezama, marzo|71.

1.094.396 — La Voz del Pueblo número 23521|551. — Buenos Aires, Tres Arroyos, marzo|71

1.094.397 — Campo Nuevo Nº 11. — Canals, Córdoba, marzo|71.

O Inscriptas

1.094.398 — Química general e inorgánica, 6ª edc. Aut. Adolfo Beguet. Edt, Cesarini Hnos. — Buenos Aires, marzo|71.

1.094.399 — Biología e higiene, 2º p, 8º Edc. Aut.: A. Dembo. Edt. Cesarini Hnos. — Buenos Aires, febrero|71.

1.094.400 — Edad moderna y contemporánea, 4ª Edc. Aut. Martha B. Etchart, Martha C. Douzon, María E. Robini, Act. Cesarini Hnos. — Buenos Aires, enero|71.

1.094.401 — Higiene (Noc. de Prim. Auxilios y de Puericultura), 13ª Edc Aut.: A. Dembo. Edt. Cesarini Hnos. — Buenos Aires, marzo|71.

1.094.402 — Geometría curso moderno p|Esc. Industr|1º. Aut. Miguel M. Tajani, Manuel J. Vallejo. Edt. Cesarini Hnos. 18ª Edc. — Bs. As., marzo|71.

1.094.403 — Cálculo infinitesimal y geometría analítica, 5ª Edc. Aut.: Miguel M. Tajani, Manuel J. Vallejo. Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As., febrero|71.

1.094.404 — Química, IIIº|esc.|Técn. 3ra. Edc. Aut.: Adolfo Beguet. Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As., enero|71.

1.094.405 — Matemática c|moderno, IIº, 4ª Edc. Aut. Miguel M. Tajani, Manuel J. Vallejo. Edt. Cesarini Hnos. — Buenos Aires, enero|71.

1.094.406 — Estenografía. Aut. Noemí C. Revello de Torrgardt, Susana I. Revello de Sada. Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As., marzo|71.

1.094.407 — Edad Antigua y Medieval, 4ª Edc. Aut. Martha B. Etchart, Martha C. Douzón, María E. Rabini. Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As., febrero|71.

1.094.415 — Destinos. Aut. y Edit. Mario E. Quiroga. — Bs. As., marzo|71.

1.094.416 — Geografía: Europa y Oceanía, 4ª Edc. Aut. Elida Elba Alemán, Alberto López Raffo. Edt. Itinerarium. — Bs. As., febrero|71.

1.094.417 — Geografía General Asia, Africa, 6ª Edc. Aut. Elida Elba Alemán, Alberto López Raffo. Edt. Itinerarium. — Bs. Aires, febrero|71.

1.094.418 — Geografía: América y Antártida, 3ª a-Aut. Elida Elba Alemán, Alberto López Raffo. Edt. Itinerarium, Gráf.y mapas: Nicolás Notar. — Buenos Aires, R. Calzada, febrero|71.

1.094.419 — We Like English, I. Aut. Mariluz Guthmann - Ruth Spagat. Edt. Itinerarium. Rib.: Juan Zahlut. — Bs. Aires, R. Calzada, febrero|71 (sic).

1.094.420 — We Like English II, Aut. Mariluz Guthmann (sic), Ruth Spagat. Edt. Itinerarium, Dib.: Juan Zahlut. — Bs. As., R. Calzada, febrero|71.

1.094.421 — We Like English, V. Aut. Mariluz Guthmann, Ruth Spagat Edt. Itinerarium, Dib.: Juan Zahlut — Bs. Aires, R. Calzada, febrero|71.

1.094.422 — Educación Democrática, Iº y II Comerc. Aut.: Juan Carlos Zuretti, Alberto Peñaloza. Edt. Itinerarium, 18º. Edc. — Buenos Aires, enero|71.

1.094.423 — Manual de Educación Democrática, 1º|3º. C. Básico, Aut. Juan Carlos Zuretti, Alberto Peñaloza. Edit.: Itinerarium. 24º edc. Bs. As., Enero|71.

1.094.435 — Historia el Mundo, fasc.|32|36, basada en la obra de: José Pijoan, Colab. José Alsina Clota, y|o Edt. Salvat. Edit. Argentina. — Buenos Aires, marzo|71.

1.094.437 — Monitor. Encicl.|Salvat p|todos, fasc.|238|241, Aut.: Anon. Edt. Salvat. Edt. Argentina. — Buenos Aires, marzo|71.

1.094.436 — Monitor. Encicl.|Salvat p|todos, fasc. 80|84. Aut. Anón. Edt. Salvat Edt. Argentina. — Buenos Aires, marzo|71.

1.094.458 — Llevo tu misterio, tango, tra Rubén Garello. Edt Erc. Acorde. — Bs. As., abril|71.

1.094.459 — Llevo tu misterio, tango, letra Rubén Garello. Edt. Erc. Acorde. — Bs. Aires, abril|71.

1.094.460 — Hace Doscientos Tangos, Tango. Letr.: Federico Silva. Edt.: Edami, Bs. As., marzo|71.

1.094.461 — Hace Doscientos Tangos. Tango. Mús.: Raúl Garello. Edit.: Edami. Bs. As., marzo|71.
1.094.462 — La Ciudad Sin Ti. Balada. Mús.: Román. Edit.: Edami. Bs. As., marzo 1971.
1.094.463 — La Ciudad Sin Ti. Balada. Letr.: Mario Iaquinandi. Edit.: Edami. Bs. As., marzo|71.
1.094.464 — La Canción de tus Lágrimas. Canc. Letr.: King Clave. Edit.: Edami. Bs. As., marzo|71.
1.094.465 — La Canción de tus Lágrimas. Canc. Mús.: King Cavel. Edit.: Edami. Bs. As., marzo|71.
1.094.483 — Añoranzas Salteñas. Zamba. Mús.: Domingo E. Spezzi. Edit.: Serenata. Bs. As., abril|71.
1.094.484 — Añoranzas Salteñas. Zamba. Letr.: Carlos Alfredo Portocarrero. Edit.: Serenata. Bs. As., abril|71.
1.094.485 — Bajo el Cielo de Miramar. Aut: Julia Magdalena Viglianchino de Noddings. Edit.: El Aut. Bs. As., Miramar, Dic|1970.
1.094.507 — Quieren Guerra. Ranchera. Letr.: Murel. Edit.: Chopin. Bs. As., abril 1971.
1.094.508 — Quieren Guerra. Ranchera. Mús.: Gabriel Clausi (Chula). Edit.: Chopin. Bs. As., abril|71.
1.094.511 — El País de los Duendes. Aut.: Aldo Tibaudín-Antonio Angel Diaz. Edit.: Los Auts. Xilogr.: José Mucia. Bs. As., enero|71.
1.094.519 — Madres Benditas. Vals. Mus.: Francisco Teodoro Espósito. Edit.: el Aut Bs. As., marzo|71.
1.094.520 — Madres Benditas. Vals. Letr.: Bartolomé Juan Caselli. Edit.: el Aut. Bs. As., marzo|71.
1.094.521 — Un Padecer. Tango. Letr. y Edit.: Bartolomé Juan Caselli. Bs. As., abril 1971.
1.094.522 — Un Padecer. Tango Mús. y Edit.: Francisco Teodoro Espósito. Bs. As., abril 1971.
1.094.523 — Con Ella que es mi Locura. Cumbia. Mús. y Edit.: Francisco Teodoro Espósito. Bs. As., abril|71.
1.094.524 — Con Ella que es mi Locura. Cumbia. Letr. y Edit.: Bartolomé Juan Caselli. Bs. As., abril|71.
1.094.525 — Divino Señor. Canc., Letr. y Edit.: Bartolomé Juan Caselli Bs. As., abril 1971.
1.094.526 — Divino Señor. Canc. Mús. y Edit.: Francisco Teodoro Espósito. Bs. As., abril 1971
1.094.532 — Método de Tambor, Tomtomés y Bombo. Aut.: Alberto Alcalá Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., noviembre 1970.
1.094.533 — Brisas de mi Tierra. Serie. Mús|guit.: Rodolfo Candi. Edit.: Ricordi. Bs. As., nov|70.
1.094.534 — Airecillos de Belén. Villanc. 3 voces. Mús.: Alberto Balzanelli. Edit.: Ricordi. Bs. As., nov|70.
1.094.535 — Vals en Do. Mús.|guit.: Delia Montero Ayala. Edit.: Ricordi. Bs. As. nov|1970.
1.094.536 — Dos Danzas Argentinas. Música|piano: Sebastián Piana. Edit.: Ricordi. Bs. As., oct|70.
1.094.546 — Canción para Billiken. Cuad. 2. Mús.: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.542 — La Ronda de Billiken. Cuad. 2. Mús.: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.543 — La Reina de los Pájaros. Cuad. 2. Mús.: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.544 — El Mono Relojero. Cuad. 2. Mús.: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.545 — Botón Tolón. Cuad. 2. Mús.: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.546 — Cabeza de Fierro. Cuad 2. Mús.: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.552 — Cabeza de Fierro. Cuad. 2. Letr.: Lía Gómez Langenheim. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.547 — Canción para Billiken. Cuad. 2. Letr.: Lía Gómez Langenheim. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.548 — La Ronda de Billiken. Cuad 2. Letr.: Lía Gómez Langenheim. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.549 — La Reina de los Pájaros. Cuad. 2. etr.: Juan Bautista Grosso. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., noviembre 1970.
1.094.550 — El Mono Relojero. Cuad. 2. etra: Marcos Leibovich. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.551 — Botón Tolón. Cuad. 2. Letr. Marcos Leibovich Edit.. Ricordi Americana. Bs. As., nov|70.
1.094.559 — La Revolución del 16 de Setiembre. t|5. Aut.: Juan V. Orona (y
1.094.560 — La Dictadura de Perón. t|4. edit.) Bs. As., abril|71.
Aut. y Edit.: Juan V. Orona. Bs. As. agosto 1970.
1.094.566 — Arañando los Cincuenta. Tango. Mús. y Edit.: José Sala-José Domingo Sajeva y Kontiki. Bs. As., marzo 1971.
1.094.567 — Arañando los Cincuenta. Tango, Letr. y Edit.: José Sala-José Domingo Sajeva y Kontiki. Bs. As. marzo 1971.
1.094.568 — Churrasqueando en el Loteo. Ranchera. Letr. y Edit.: Emilio Marcos Sastre. Bs. As., marzo 1971.
1.094.569 — Churrasqueando en el Loteo. Ranchera. Mús. y Edit.: José Sala y Kontiki. Bs. As., marzo|71.
1.094.561 — El Diario. Diario. a|3. número 382. Prop.: Edit. "El Diario". S. R. L. Dir.: Osvaldo López. S. Fe. V. Tuerto. abril 1971.
1.094.563 — Diario del Pueblo Diario. Nº 35462. Prop. Dir.: Elías Gregorio Luayza. Bs. As., L. Flores, abril 71.
1.094.564 — La Prensita. Seman. a|8. Nº 390. Prop|Dir.: Andrés Mauricio Pocchiola-Bautista Luis Milanese. Bs As., T. Lomas, abril|71.
1.094.565 — Río Negro y Neuquen Mendoza y su Vendimia. Trimestr. Prop. Dir.: Oscar Giancarelli. Mdza. Las Heras, marzo|71.
1.094.466 — Galerie Pour Madam E. Trim a|8. Nº 24 Prop.: Edit. Temporada S. R. L. Dir.: Agustín F. Blanc Bs. As., Cap. 2º trim|70.
1.094.467 — La Censura. Quincen. número 2201. Prop. Dir.: María Eudosia Venita Reina. Bs. As., Cap., abril|71.

e.30|6-Nº 2.378-v.30|6|71

27 DE ABRIL DE 1971

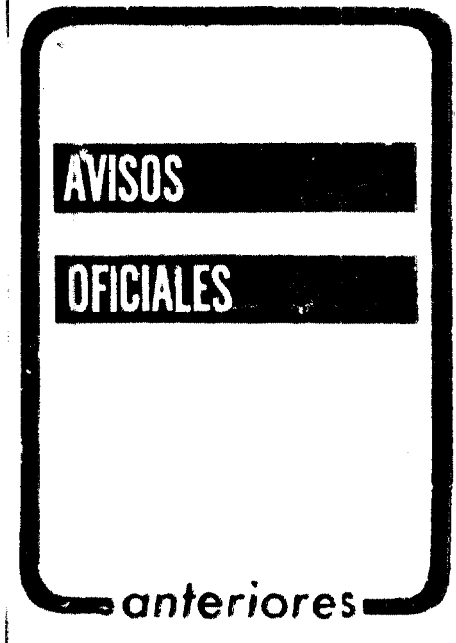
Comunicación publicaciones periódicas
Decreto-Ley Nº 12.063|57

1.094.607 — Centenario. Nº 46. Cba. V. María, marzo 1971.
1.094.608 — El Cooperativista. Nº 267. Córdoba.
1.094.609 — Grupo C. Nº 3. Córdoba, noviembre 1970.
1.094.610 — Movimiento Juvenil. Nº 5. Cba., Gral. Cabrera. marzo 1971.
1.094.611 — Noticias. Nº 107|30. Cba., V. María, marzo 1971
1.094.612 — Palabra Estudiantil. Nº 243 52. Cba., Quilino, noviembre, diciembre 1970. Enero marzo 1971.
1.094.613 Palabra Rural Nº 86. Cba., Río Cuarto, marzo 1971.
1.094.614 — Polémica de La Tablada. Nº 11. Córdoba, marzo 1971.
1.094.615 — Provincia Nº 36. Cba., V. Dolores, marzo 1971.
1.094.616 — Boletín Ganadero. Nº 13 Chaco, P. R. S. Peña, abril, mayo 1971.
1.094.617 — Esquel. Nº 8460|85. Chubut, Esquel, marzo 1971.
1.094.618 — La Voz de Madryn. Nros. 1481|1560. Chubut, Pto Madryn, enero, marzo 1971
1.094.619 — Boletín Avícola Vitagerm. Nº 62. E. Ríos, Crespo, marzo 1971.
1.094.620 — Boletín El Perito Mercantil. Nº 31|32. E. Ríos, Paraná, enero, febrero 1971.
1.094.621 — Chispazos. Nº 739|47. Entre Ríos, Maciá, marzo 1971.

Inscriptas

1.094.622 — Mi País, Tu País — 40 — (Los grandes caudillos). Preparación texto: Leandro Gutiérrez. Editor: Centro Edit. de América Latina. Buenos Aires. agosto 1969.
1.094.623 — Mi País, Tu País — 41 — (Literatura argentina de sus orígenes a 1890). Texto prepar.: Susana Zanetti. Editor: Centro Edit. de América Latina. Buenos Aires, julio 1969.
1.094.624 — Mi País, Tu País —42— (Los mamíferos). Prep. texto: Ricardo Bastida. Edit.: Centro Edit. de América Latina. Buenos Aires, agosto 1969.
1.094.625 — Mi País, Tu País —43— (José de San Martín) Prep. texto: Ricardo Figueira. Editor. Centro Edit. de América Latina. Buenos Aires, junio 1969.
1.094.626 — Mi País, Tu País —44— (Vida cotidiana entre 1810|30). Preparación texto: Horacio González. Editor: Centro Edit. de América Latina. Buenos Aires, agosto 1969.
1.094.627 — Mi País, Tu País — 45 — (La población argentina). Prep. texto: José Luis Moreno. Editor: Centro Edit. de América Latina. Buenos Aires, agosto 1969
1.094.628 — Mi País, Tu País —46— (El Noroeste) Prep. texto Mabel Tamborenea. Editor: Centro Edit. de América Latina. Buenos Aires, agosto 1969.
1.094.629 — Mi País, Tu País —47— (La Constitución Argentina). Prep. texto: Carlos Fayt. Editor Centro Edit. de América Latina. Buenos Aires, agosto 1969.
1.094.630 — El Hombre y la Bestia. Autor: Robert Luis Stevenson. Editor. Isis. Trad.: no figura. Ilustración: Rezzonico. Buenos Aires, enero 1971.
1.094.631 — El Cronista. Diario a|1. Número 1. Prop.: S.A.D.E.I., Soc. Anónima de Ediciones e Impresiones. Director: Rafael A. Perrotta. Buenos Aires, abril 1971.
1.094.646 — Asistencia al Niño Escolar. Aut.: Clara M. D. Riley, Frances M. J. Epps. Editor: Humanitas (Tres Américas S. R. L.). Traducción: Enrique Molina de Vedia. Superv.: Juan Naya. 1ª edición. Buenos Aires, octubre 1970.
1.094.647 — Organización del Bienestar Social. Autor: Mayer N. Zald (e introducción). David Street. Elaine Cumming y otros. Editor: Humanitas (Tres Américas S. R. L.). Traduc. María Luisa S. de Selvas. Superv.: Juan Naya, 1ª edición. Buenos Aires, abril 1970.
1.094.648 — El Ciudadano Voluntario (En la Acción Social). Autor: Nathan E. Cohen. Colab.: Moise S. Cahn, Beulah Amidon, Daniel Thursz y otros. Editor: Humanitas (Tres Américas, S. R. L.). Trad.: Amelia Aguado. Superv.: Enrique Molina de Vedia. Buenos Aires, abril 1970
1.094.649 — Qué es un Asistente Social. Aut.: Helen Harris Perlman. Traducción: Juan Naya. Editor: Humanitas (Tres Américas, S. R. L.). Buenos Aires, enero 1971.
1.094.650 — Técnicas del Liderazgo. Autor: J. Kenneth Wishart. Editor: Humanitas (Tres Américas, S. R. L.). Traducción: María Matilde Bisso - María Luisa S. de Selvas. Superv.: Amalia Friedemann. Buenos Aires, octubre 1969.
1.094.656 — Los Jinetes de Mackenzie. Mensual. a|I. Nº 1. Prop. director: Jorge Rizzo. Buenos Aires, abril 1971.
1.094.657 — SIL. Semanario Informativo de Legislación. t|4. Nº 15. Prop.: Listas Telefónicas Argentinas. Director: Eusebio Cortés. Buenos Aires, abril|71.
1.094.662 — Historia Universal. Aut.: Mirta L. Petra de Popoff, Vladimiro Popoff. Editor: Ergon. Buenos Aires, octubre 1970.
1.094.664 — El Puesto de Rusia en Europa. Autor: Vladimiro Popoff. Editor: Ergón. Buenos Aires, setiembre 1968.
1.094.665 — Historia General e Historia Económica. Aut.: Mirta L. Petra de Popoff, Vladimiro Popoff. Editor: Ergón. Buenos Aires, setiembre 1968
1.094.666 — El cantar de Igor — aut.: anón. trad. prol. y notas: Vladimiro Popoff. edt. Ergón. Bs. As. Oct|70.
1.094.671 — Paraguay Sport — mens. Nº 1. prop. dir.: Manuel S. Espindola Ferreira. Bs. As. Merlo. Abril 71.
1.094.676 — El Café — texto: Pedro. Ilustr.: Horacio. edt. Abril. Bs. As. Enero 71.
1.094.677 — Gur, el chico de las cavernas — texto: Nora. Ilustr.: Csecs. edt. Abril. Bs. As. Enero|71.
1.094.678 — Calesitero yo quiero — texto: eBatriz. Ilustr.: Ruth. edt. Abril. Bs. As. Dic|70.
1.094.679 — Tomasito y el campo — texto: Beatriz. Ilustr.: Agi. edt. Abril. Bs. As. Dic|70.
1.094.680 — Boletín de la Asociación Archivística Argentina — bimestr. Nº 1. prop.: Asociac. Archivística Argentina — bimtstr. Nº 1. prop.: Asociac. Archivística Argentina. Dir.: Pablo Agustín Mercado. Bs. As. Cap. Abr|71.
1.094.690 — Enciclopedia de los Animales — fasc. 44|45. aut.: Anón. Asesores: Raúl Ringuelet, y|o trad.: María Gloria Rossi, y|d. edt. Abril. Bs. As. Marzo|71.
1.094.714 — El Informativo — mens. a|I. Nº 1. prop. dir.: José María Cano. Bs. As. Luján. Abr|mayo|71.
1.094.717 — Vestnik (Noticiero) — bimestr. a|22. Nº 1. id.: Esloveno. prop.: Eduardo Skulj, Bogomil Pregelj, Francisco Grum. Dir.: Eduardo Skulj. Bs. As. Cap. 1er. bim|71.
1.094.718 — Empresa — bimestr. Nº 23. prop.: Asoc. Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), Argentina. dir.: Carlos S. Llorente. Bs. As. Cap. Dic|70. Enero|71.
1.094.719 — Semanario Israelita — seman. a|2. Nº 98. prop.: Edit. Semanario Israelita. dir.: Miguel Smilg Benario. Bs. As. Cap. Abril|71. Id.: cast. alemán.
1.094.720 — Política y Economía — mens. Nº 1. prop. dir.: Rafael Olarra Jiménez. Bs. As. Cap. Abril|71.
1.094.721 — Amor: Faro del Mundo — Letr. y edt.: Tomás de Genaro. Bs. As. Abril|71. tango.
1.094.722 — Amor: Faro del Mundo — tango. Mús. y edt.: Pedro Toscano. Bs. As. Abril|71.
1.094.723 — Pintura y Surrealismo — aut.: René Bedel. edt.: Edic. Gog y Magog. Bs. As. Enero|71.
1.094.724 — Trama — aut.: René Bedel. Ilustr. Jutta Waloschek. Bs. As. enero|71.
1.094.729 — Cuentos de la Costa y el Mar — canc. letr.: Daniel Altamirano. edt. Edifón. Bs. As. marzo|71.
1.094.730 — Cuentos de la Costa y el Mar — cans. Mús.: Daniel Altamirano. edt.: Edifón. Bs. As. Marzo|71.
1.094.731 — Vino añejo un botellón — canc. Letr.: Daniel Altamirano. edt.: Edifón. Bs. As. Marzo|71.
1.094.732 — Vino añejo, un botellón — canc. Mús.: Daniel Altamirano edt.: Edifón. Bs. As. Marzo|71.
1.094.732 — Canción para una mentira — cac. Letr.: Aldo Mongts. edt Edifón. Bs. As. Abril|71.
1.094.734 — Canción para una mentira — canc. Mús.: Aldo Monges. edt.: Edifón. Bs. As. Abril|71.
1.094.764 — Código Civil — aut. anón. Textos. orden. y actualiz.: Antonio Zamora. edt. Claridad. Bs. As. Marzo|71.
1.094.765 — Código de Comercio — aut. anón. Ordenam. y actualiz.: Antonio Zamora. edt.: Claridad. 39ª edc. Bs. As. Enero|71.
1.094.766 — Las estrellas miran hacia abajo — aut.: A. J. Cronin. trad.: Juan Rodríguez. edt.: Claridad. 16ª edc. Bs. As. Enero|71.
1.094.767 — Código Penal — (c Ref|Ley 17.567) aut.: anón. Ordenam. y actual.: Antonio Zamora. edt.: Claridad. Bs. As. Enero|71. 22ª edic.

e.30|6-Nº 2.379 v.30|6|71



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1471, Capital Federal.
ALVAREZ, Juan Antenor
BOCCARDO, Jorge Alberto
CICCHETTO, Alberto
CORBALAN, Esteban
DURAN CASTRO, Luis
GUZMAN, Héctor Hugo
MASUD, Sead
NAVARRO, Roberto
REYES JUAREZ, Manuel
TOME MARTINEZ Angel
VELOZO, Américo Joaquín
VILLALBA MOREL, Pedro

e.22|6 Nº 2.192 v.5|7|71

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 2.881|71

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, a cargo del Dr. Roberto Riera, iniciados entre los años 1934 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.29|6 Nº 3.322 v.1º|7|71

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 2.911|71

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Fuero Penal, pertenecientes al Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, que estuvo a cargo del Dr. Luis Bianchi, exsecretaría Nº 47 que fue del Dr. Pedro M. Jantus, iniciados entre los años 1922 a 1933.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.29|6 Nº 3.323 v.1º|7|71

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp Nº 2.890|71

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Fuero Federal, correspondientes a los siguientes juzgados:

Contencioso Administrativo Nº 3 que estuvo a cargo del Dr. J. A. Dacharry, sec. Nº 71, que fue del Dr. M. T. Dragonetti, años 1948 a 1955; sec. Nº 72 que fue del Dr. R. Senestrari, años 1952 a 1955 y, sec. que fue del Dr. F. Giudice, años 1952 a 1955.

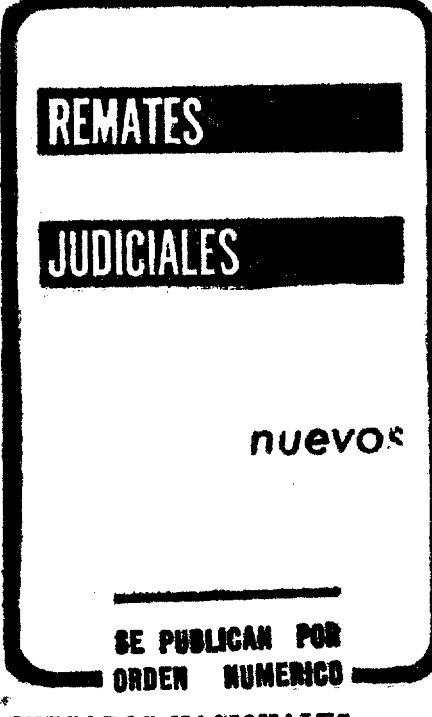
Civil y Comercial Nº 2 que estuvo a cargo del Dr. Ojam Gache, sec. Nº 34 del Dr. Manuel Catala, años 1952 a 1955; Sec. Nº 36, que fue del Dr. M. Galmes, años 1952 a 1955; sec. Nº 38 que fue del Dr. Carlos Cornejo, años 1952 a 1955.

Civil y Comercial Nº 3 que estuvo a cargo de los Dres. Verrier y González Bonorino, Sec. Nº 42 del Dr. Jorge Anderson, años 1942 a 1955 y, sec. Nº 28 que fue del Dr. Ravid Obarrio y sec. Nº 27 que fue del Dr. J. A. de la Vega, años 1952 a 1955 y 1951 a 1953, respectivamente.

Civil y Comercial Nº 4 que estuvo a cargo del Dr. José Sartorio, sec. Nº 50, que fue del Dr. Areal, años 1946 a 1954 y sec. Nº 52 del Dr. Fernando Castellanos, años 1946 a 1955.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.29|6 Nº 3.324 v.1º|7|71

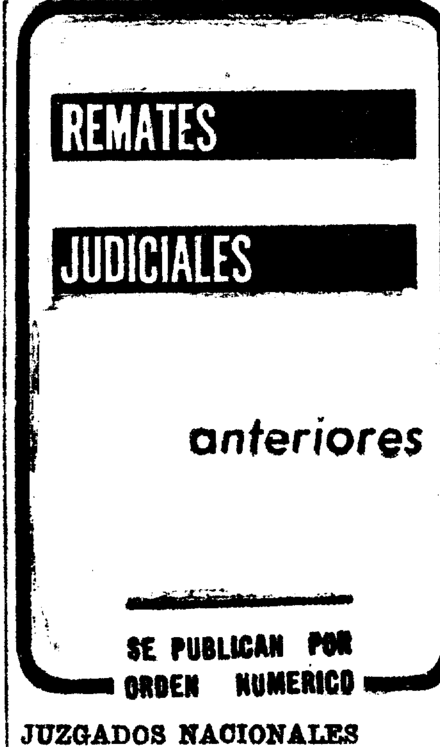


JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en autos "MENTA OMAR LEOPOLDO c|VILAR GUILLERMO ANTONIO s|ejec. hipotecaria", que el martillero Carlos M. Páez, rematará el martes 6 de julio de 1971, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, a las 13 horas, el inmueble de la calle Galicia 2759 entre los Nros. 2755 y 2765 entre las calles Terrada y Los Pirineos (lote 23, manzana A, inscrip. folio 13, tomo 3.057, zona norte), y que mide 8,66 de frente por un fondo de 19,58 (NE) y 19,51 (SO). La casa que se encuentra en perfectas condiciones físicas consta de un pequeño jardín al frente, un gran living, comedor, cocina, antecocina, dormitorio baño y patio, el que se une a la parte alta por una escalera que conduce a la terraza donde hay una habitación que sirve de dormitorio y un baño. El inmueble, según cláusula quinta del contrato hipotecario, se entregará totalmente desocupado en un plazo no mayor de quince días corridos a partir de la fecha de trance y remate. Adeuda por Obras Sanitarias $ 197,30 Ley. Impuesto Contrib. Territorial y Pavimentos 93,68 $ Ley. El inmueble se remata con la base: pesos 86.817,40 Ley ($ 8.681.740 m|n.). Seña 8 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas de 14 a 18 hs. los días 29 y 30 de junio, 1º y 2 de julio. Expte. Nº 18.913. — Buenos Aires, junio 28 de 1971. — María I. Millán, secretaria.

$ 108 e.30|6-Nº 52.489-v.2|7|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, de la Capital Federal, comunica por tres días en autos "PEREZ SARINA MARIA ESTHER JOSEFINA c|DZIEWANOWSKA WANDA s|Cobro de Pesos", expediente Nº 19.718, que el martillero Fernando de Izaguirre rematará el 30 de junio a las 12.30 horas, en 25 de Mayo 305, subsuelo: Un departamento, desocupado e identificado como la unidad 3º del sexto piso de la finca de la calle República de la India 3135|39|45 y 47, entre las de Libertador y Seguí, Capital Federal, 124,70 metros cuadrados de sup., porcentual 2.04 por ciento, adeudando el edificio: pesos 1.114,50 a O.S.N., $ 3.520,80 Territ., y $ 468,08 Pavim. Base $ 35.000. Al contado, mejor postor. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o, ambas en efectivo. Visitar de 11.30 a 15 horas. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, junio 17 de 1971. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 63 e.28|6 Nº 51.708 v.30|6|71

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "GROSZ o GROSS FEDERICO c| FRANCISCO SAENZ Y CIA. S.R.L. s| Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Servando García Casabal en el expediente Nº 14.?07, rematará el 1º de julio a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 305 (2º Subsuelo), Capital, los inmuebles sitos en la calle Tucumán Nº 3647, 3649 y 3653, compuesto de Planta Baja, 1º y 2º piso. Superficie: Lote 12: 377 m. 74 y Lotes 7 y 8, superficie: 665,932 m., ad corpus. Hay una servidumbre por título estableciendo la necesidad de comunicación interna de ambos inmuebles entre si, siendo la finca sirviente Tucumán 3653 y el fundo dominante Tucumán 3647 y 3649. Y la comunicación interna en planta baja es a través de cuatro vanos, en el primer piso a través de un vano y en el segundo piso a través de dos vanos, todos en la pared medianera que divide ambas fincas. La propiedad se encuentra ocupada por sus dueños. Cláusula Cuarta Hipotecaria dice: La parte deudora se obliga a no dar en arrendamiento los bienes hipotecados, y a desalojar los mismos dentro de los diez días de consentida la sentencia de trance y remate por su condición expresa de este contrato, que los inmuebles se venderán y entregarán al que resulte comprador libre de toda ocupación. Base pesos Ley 18.188, 240.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. Horario de visitas, de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas. — Buenos Aires, junio 22 de 1971. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 126 e.28|6 Nº 51.7?3 v.30|6

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en el juicio "FOANA, LUDOVICO y otra c|PISTARELLI, EVA ISTO H. s|Ejecución Hip." (Expte. Nº 16.551), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en 25 de Mayo 305 (subsuelo), Capital Federal, el viernes 2 de julio de 1971, a las 15.30, la finca calle Debenedetti 1086|88, hay 1886|88, entre Quintana y Sarmiento; edificada en el lote 10, manz. 27. Sup.: 237,11 m.c. Ocupado por persona que manifestó haberlo adquirido y encontrarse en juicio por escrituración. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar de 14 a 18. Base $ 800 (Ley 18.188), m$n. 80.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 21 de junio de 1971. Patricio J. Raffi Benegas, secretario.

$ 90 e.28|6 Nº 51.751 v.2|7|71

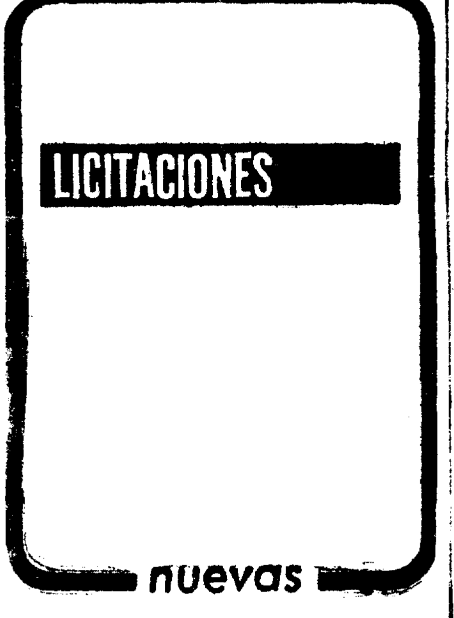
JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días, en el juicio: DELILLO EGIDIO FRANCISCO c|TALLERES IRLANDA s|Ejec.; Expte. Nº 134.269. que el martillero Alberto Davel, rematará en la calle Biarritz 1976, Capital Federal, el día 30 de junio de 1971, a las 9 horas, los siguientes bienes: "Máquinas eléctricas de coser, bordar, hacer zig-zag, hacer cordón; una máquina de escribir, marca Olivetti Lexicon 80; una máquina de calcular, marca Olivetti Electrosumma 20, eléctrica, una máquina picar, eléctrica, marca T.H.E. Nestle Lewur; ventiladores de pie y de mesa; husos de hilo de algodón, varios colores; juegos de cubrecamas de niños; una máquina cortar tela, eléctrica, marca "Maimin"; una máquina etiquetadora manual, marca Lift-Up; cajas de hilo de coser y bordar con 5 Kg. cada una, varios colores; piezas de género tipo toalla, para colchas, para sábanas, para fabricar artículos de bebé, cubrecamas de 1 y 2 plazas; restos de tela de tapicería para colchas; un extractor de aire, marca Faer. Los bienes se exhiben los días 28 y 29 de junio de 1971, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Biarritz 1976, Capital. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 del Cód. Ptos), en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, junio 24 de 1971. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.

$ 72.— e. 29|6 Nº 52.033 v. 30|6|71



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 61

Fíjase el día 8 de julio de 1971, a las 11,15 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse Informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 61 "para la adquisición de sobres para la guarda de fotografías, con destino a la División Almacenes".

e.30|6-Nº 3.348-v.1º|7|71

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución del trabajo de instalaciones fijas en el edificio de la sucursal Trenque Lauquen (Prov. de Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 23/7/71 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, Local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 15.

e.30|6-Nº 3.349-v.2|7|71

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 23, el día 12 de julio de 1971 a las doce y treinta horas, para la provisión e instalación en el Sanatorio Bancario de Córdoba de un equipo para esterilización integral de material médico quirúrgico.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, junio 30 de 1971.

e.30|6-Nº 3.350-v.1º|7|71

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS

S E L S A

Llámase a Licitación Pública Privada Nº 44/71, para el día 6 de julio de 1971, a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de pinzas niqueladas para tatuar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA— Servicio Administrativo Central, Suministros y Patrimonial, Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA— Suministros y Patrimonial, Diag. Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal.

e.30|6-Nº 3.351-v.1º|7|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION LEY 11.333. ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 853: Para el día 15 de julio de 1971 a las 15 horas, para la adquisición de un equipo Ecoencefalógrafo, Grupo 1, Uso Médico, con destino a la Cátedra de Neurocirugía, 2da. Etapa, del Hospital Escuela "José de San Martín". Pliego Pesos Ley 18.188, 10.—

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, José Evaristo Uriburu Nº 860, 1º piso, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, junio 30 de 1971. — El Secretario Administrativo.

e.30|6-Nº 3.365-v.1º|7|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 7.115-EH-1971
Licitación Pública Nº 42/71

Llámase a Licitación Pública Nº 42/71 por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del 30 de junio de 1971, para resolver la contratación de los trabajos de reparación general de la red de distribución de vapor instalada en la Escuela Hogar Nº 17 de la ciudad de Salta.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de julio de 1971 a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 24 de junio de 1971.

e.30|6-Nº 3.352-v.1º|7|71

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO FINANZAS

División Contrataciones
Licitación Pública Nº 23/71 bis

Apertura: 6 de julio de 1971. Hora 15.
Lugar: Azopardo 250, Capital.
Destino: Polvorín "El Sauce" en Guaymallén (Mendoza).
Objeto: Provisión de postes de hormigón armado, alambre tejido, planchuelas de hierro, tornillos, etc.
Precio del Legajo: $ 10.—.
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Informes: División Contrataciones, 1º piso, Azopardo 250, Capital.

e.30|6-Nº 3.353-v.2|7|71

COMANDO DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO FINANZAS

División Contrataciones
Licitación Pública Nº 29/71.

Apertura: 22 de julio de 1971. Hora: 14.30. Lugar: Azopardo 250, Capital.
Destino: Policlínico Regional Villa Mercedes (San Luis).
Objeto: Prestación de mano de obra y herramientas necesarias, incluso provisión parcial de materiales para la ejecución de instalaciones eléctricas.

Precio del Legajo: $ 25.—.
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Informes: División Contrataciones, 10 piso, Azopardo 250, Capital.
e.30|6-Nº 3.366-v.14|7|71

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 5/71 para la ejecución de la obra: "Reparación de pavimento asfáltico de la pista y toma de juntas en pavimento de hormigón en cabecera 16 y 34. Base Oficial de Aviación Civil, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires".
Presupuesto Oficial: $ 1.581.385,10.
Fecha y hora de apertura: 3 de agosto de 1971, 10 hs.
Importe garantía oferta: $ 15.813,85.
Precio Documentación Técnica: $ 500.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, Oficina 254, Capital Federal y/o Inspección de Obras Aeródromos Dr. Mariano Moreno, José C. Paz, provincia de Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e.30|6-Nº 3.354-v.21|7|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 1/71

Apertura: 6/8/71, 16 horas.
Llámase a Licitación Pública para la contratación de construcción de locales destinados a Guardería, en el Policlínico "Ricardo Finochietto", Avellaneda.
Pliegos y demás datos: Viamonte 869, 8º P. Compras de 12 a 19 hs. — Director Dr. Emilio Colombo.
e.30|6-Nº 3.355-v.14|7|71

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2.020-28.707|69-1.
Llámase a Licitación Pública Nº 28|71, para el día 7 del mes de julio de 1971, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión e instalación de dos centrífugas hidroextractoras para lavadero, solicitadas por el Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Ingeniería de Mantenimiento) con destino al Hospital "San Juan Bautista" de Catamarca.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 192, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, 30 de junio de 1971. — El Director Gral. de Administración.
e.30|6 Nº 3.356 v.1º|7|71

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|71, para el día 6 de julio de 1971, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas" (ex Instituto Nacional de la Salud), y durante el año 1971.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires), debiendo dirigirse para el pliego e informe al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: adquisición de derivados de la leche (dulce de leche, manteca quesos, crema de leche, ricota), durante el período agosto|diciembre de 1971.
Buenos Aires, 30 de junio de 1971. —
e.30|6 Nº 3.357 v.1º|7|71

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.625

Llámase a licitación para la construcción de 4 torres de 280 unidades de vivienda, divididas en dos sectores.
Sector I — "Cogblan" - Torres I, II y III con 252 unidades de vivienda.
Sector II — "Republiquetas" - Torre IV con 28 unidades de viviendas.
Ubicación: Sector I - Torres I y II, terreno ubicado en la calle Pedro J. Rivera entre Tronador y vías del Ferrocarril, Capital Federal.
Torre III, calle Pedro J. Rivera esq. Estomba, Capital Federal.
Sector II - Torre IV, terreno ubicado en la calle Republiquetas Nº 1844, Capital Federal.

Presupuesto Oficial:

Sector I	$ 10.657.666,13
Sector II	$ 1.589.632,77
	$ 12.247.298,90

Garantía de Licitación:
$ 106.576,66
$ 15.896,33

Se podrá cotizar por el total de la licitación o parcialmente por Sector.
Fecha y hora de apertura: 11 de agosto de 1971, a las 16 horas.
Lugar de apertura e Informes y pliegos: Gerencia de Planes Federales y Especiales. Licitaciones de Obras, Oficina número 2.670, Defensa 120, 2º piso, Capital Federal.
e.30|6 Nº 3.358 v.21|7|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 740-MC., hasta el día 6 de julio de 1971, a las 14 horas. Provisión de cubiertas y cámaras.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Distrito Capital, Venezuela Nº 155, Pº 4º, Buenos Aires.
Valor del pliego: pesos Ley 18.188, 0,50.
e.30|6 Nº 3.359 v.1º|7|71

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública Nº 512|71 - Equipamiento radioeléctrico.
Apertura: 30|7|71.
Valor: $ 20.
Pliego Sala de Apertura, Sarmiento 778, P. B., Capital.
e.30|6 Nº 3.360 v.14|7|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 506|71 - Repuestos para equipos de perforación
Apertura: 30|7|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 507|71 - Cañones punzonadores, cortadores de caños.
Apertura: 30|7|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 508|71 - Casillas metálicas rodantes.
Apertura: 9|8|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 509|71 - Cañería de conducción.
Apertura: 29|7|71.
Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento 778, P. B., Capital.
e.30|6 Nº 3.361 v.14|7|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 357|71 — Unidad de percolación, moldeo y empaquetado de parafina.
Apertura: (Dispuesta 5|7|71), se prorroga para el 6 de setiembre de 1971, a las 10 horas.
Valor: $ 800.
Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital.
e.30|6 Nº 3.362 v.2|7|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
PROYECTO RIO DULCE
(Prov. de Santiago del Estero)
Redes de Riego y de Colectores Secundarios de Drenaje de la Zona I

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 117/71, a realizarse el día 6 de setiembre de 1971, a las 10 horas, para la Construcción de las Redes de Riego y de Colectores Secundarios de Drenaje de la Zona I (Prov. de Santiago del Estero), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de treinta y tres millones de pesos.
Los proponentes deberán ser firmas originarias del área de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
La construcción de las obras se llevará a cabo mediante licitación pública, con la modalidad que se detalla seguidamente:
a) Subzona Norte, con una superficie de 8.160 ha.
b) Subzona La Cuarteada, con una superficie de 10.640 ha.
Los proponentes podrán presentar cotización para cualquiera de las Subzonas precedentemente consignadas, así como también la alternativa de cotización conjunta, siempre que hayan presentado una oferta válida para una de las Subzonas.
La documentación puede ser consultada o adquirida en las oficinas de Compras de la Empresa licitante sitas en la calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, o en las de la Comisión de Estudios Proyecto Río Dulce, calle La Plata Nº 110, Santiago del Estero, de 9 a 13 horas.
Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 500.
En caso de adquirir un segundo ejemplar (texto y planos), su precio se fija en $ 250, y, en caso de adquirir un juego de planos adicional deberá abonar la suma de $ 100.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.
e.30|6 Nº 3.269 v.6|7|71

GAS DEL ESTADO

Nº 8.107: Adq. abrazaderas p/juntas de cañerías de hº fº.
Apert. 15/7/71, 10 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.110: Contr. empresa p/trabajos varios en obras en Cap. Fed., y Gran Buenos Aires.
Apert. 22/7/71, 10 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.112: Contr. servicio de una empresa p/trabajos instalación de gas y obras conexas en Llavallol.
Apert. 22/7/71, 11 hs. Valor: $ 75.
Nº 8.114: Transporte de gas licuado e/Campana y Pta. Boulogne.
Apert. 19/7/71, 11 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.116: Mantenimiento motocompresores en yacimientos Río Negro y Neuquen.
Apert. 21/7/71, 10 hs. Valor: $ 75.
Nº 8.118: Adq. ánodos de magnesio.
Apert. 23/7/71, 11 hs. Valor: $ 75.
Adquirir documentación, Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 7 a 13 hs.
e.30|6 Nº 3.367 v.12|7|71

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 89-P/71

Vto.: 15/7/71, a las 11,30 horas.
Por los trabajos de impresión del Boletín Técnico de E.N.Tel.
Valor del pliego: Pesos 40.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.30|6 Nº 3.363 v.6|7|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 87-P/71

Vto.: 15-7-71, a las 10.30 horas.
Por la ejecución de trabajos varios de reparación, reconstrucción y construcción de tabiques a efectuarse en el edificio sito en la calle Juncal Nº 29/33, de la localidad de Martínez, Prov. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: Pesos 149.500.
Valor del pliego: Pesos 40.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.30|6 Nº 3.364 v.6|7|71

LICITACIONES anteriores

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO HELIOFISICOS
Dependiente de la Presidencia de la Nación
Diag. Roque S. Peña Nº 501 5º piso, Of. 513

COMPRE NACIONAL (LEY 18.875)

Comunícase a los señores proveedores y a la industria local en general, que en cumplimiento de las prescripciones de la Ley Nº 18.875, Compre Nacional, esta Comisión Nacional tramitará la adquisición de bienes provenientes del exterior, por considerar que la industria local no los provee ni está en condiciones de proveerlos.
Los interesados podrán pasar vista a los respectivos informes técnicos en la División Compras en los días laborables de 9 a 13 hs., por un plazo de cuatro días consecutivos a contar desde el último de efectuado el presente aviso.
e. 29|6 Nº 3.307 v. 30|6|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.015

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para la ejecución de la obra "Edificio para Transferencia de Grandes Fuentes, Centro Atómico Ezeiza, Partido Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires".
Apertura: 28 de julio de 1971. Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: trescientos sesenta mil pesos ($ 360.000).
Valor del pliego: treinta pesos ($ 30).
Retirar en División Licitaciones Avda. del Libertador 8250 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.
La Gerencia de Economía
e.17|6 Nº 3.105 v.30|6|71

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a concurso de antecedentes para la selección de firmas especializadas en la realización de trabajos de instalación de oficinas con sus tareas conexas, tales como: amueblamiento tabiques y muebles adheridos a los mismos, tapicería y cortinados instalación eléctrica y telefónica.
Fecha de apertura: 15 de julio de 1971, a las 16 horas.
Lugar, apertura y retiro pliegos: Suipacha 1111, piso 21º, Capital.
e.24|6 Nº 3.257 v.5|7|71

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 62/71

Fíjase el día 8 de julio de 1971, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T.E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 62 "para la adquisición de baterías recargables y cargadores, con destino a la Dirección General de Comunicaciones de esta Policía Federal".
e.29|6 Nº 3.346 v.30|6|71

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.218|71

Llámase a Licitación Pública número 8.115, para la provisión de máquinas eléctricas de escribir y calcular, según especificación de pliegos.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de julio de 1971, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 29|6 Nº 3.3.46 v. 30|6|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de mobiliario metálico. La apertura de las propuestas se realizará el 19 de julio de 1971, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. Valor del Pliego: $ 50.
e.29|6 Nº 3 244 v.2|7|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 30|971. Apertura: 7 de julio de 1971, hs. 16. "Impresión y provisión de formularios en sistema continuado".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal de 12 a 17,30.

e. 29|6 Nº 3.309 v. 30|6|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

1072-GSA|964

Licitación Pública Nº 26|71. — Apertura: 2. de julio de 1971, a las 12 horas.

Adquisición de un edificio o local en propiedad horizontal (Ley 13.512) o terreno baldío o edificado en condiciones de demoler, o la locación de un edificio o local en la Ciudad de Formosa.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, Capital Federal, 1er. piso, cualquier día hábil de 12 a 17.30 horas, o en la sucursal de esta Caja en Resistencia, ubicada en la calle Pellegrini 23, de esa ciudad, de 7.30 a 12.30 horas.

e.23|6 Nº 3.199 v.2|7|71

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expte. Nº 3.412|71)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|71, para el día 5 de julio de 1971, a las 17 horas, con el objeto de contratar la prestación de un servicio de demostraciones culinarias a desarrollarse durante el período 10 de julio al 8 de agosto inclusive, del corriente año, en el Stand que este organismo presentará integrando el Pabellón del Ministerio de Agricultura y Ganadería en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina en Palermo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, San Martín 459 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada.

En la citada División se entregará a los interesados los pliegos de base y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e 29|6 Nº 3.311 v. 30|6|71

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Licitación Nº 82|71

Expediente Nº 365-D-1971

Llámase a licitación pública para la adquisición de vestimentas y complementos. Apertura: 7 de julio de 1971, a las 10 horas. Consulta de pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. baja, Capital.

e. 29|6 Nº 3.312 v. 30|6|71

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
SELSA

Llámase a Licitación Privada Nº 43|71, a efectuarse el 5 de julio de 1971, a las 15 horas, para la adquisición de papel obra alisado y papel "verge" para mimeógrafo.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse en el Servicio Administrativo Central, Oficina de Suministros y Patrimonial, Avda. Julio A. Roca 751, entrepiso, en el horario de 12,30 a 19,30 horas. En dicha oficina también se efectuará la apertura de las propuestas.

e. 29|6 Nº 3.310 v. 30|6|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LICITACION PUBLICA BAJO EL REGIMEN DE OBRAS PUBLICAS Nº 1.469
Expediente Nº 3.639|70

Referencias: Ejecución de las obras Puente sobre La Angostura Paymun - Puente sobre La Angostura Cantala. Tramo: Puente sobre La Angostura Cantala hasta empalmar con la Ruta Complementaria "G", en el puente existente sobre el Río Escorial Puentes sobre: Arroyos Pichinanca y Quil-Quil; y puente sobre el Río Escorial, todo ello en jurisdicción del Parque Nacional Lanín.

Apertura: En la Sede Central del Servicio Nacional de Parques Nacionales, sito en la calle Santa Fe 690, Segundo Piso (Departamento de Administración - División Suministros), Capital Federal, el día 11 de agosto de 1971, a las 17 horas.

Pliegos: Podrán ser retirados por los eventuales interesados en la dirección citada precedentemente y en la Delegación de Administración de los Parques Nacionales Nahuel Huapi y Lanín, al precio de pesos Ciento Cincuenta ($ 150)

e.23|6. — Nº 3.200 v.14|7|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Licitación Pública Nº 1.470

Expediente Nº 1.333|71

Referencias: "Construcción camino de acceso al hotel Llao Llao en hormigón simple".

Apertura: La apertura se llevará a cabo en forma simultánea en la sede central de este Servicio Nacional: Santa Fe 690, (Departamento de Administración, División Suministros). Capital Federal, y en la Delegación de Administración del Parque Nacional Nahuel Huapi. San Carlos de Bariloche, el día 27 de julio de 1971 a las 17 horas.

Pliegos: Podrán ser adquiridos en las direcciones citadas precedentemente al precio de pesos cien ($ 100.—).

e.22|6-Nº 3.161-v.5|7|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Estación Experimental Regional Agropecuaria Balcarce

Licitación Pública Nº 54|71

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de junio de 1971, a las 9,30 horas para la provisión e instalación de tanque para gas licuado con capacidad para veinte metros cúbicos, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Km 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Organismo mencionado, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalado. — La Dirección Regional.

e.21|6 Nº 3.134 v.30|6|71

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA

Secretaría de Minería

DEPARTAMNENTO AUDITORIA

Sección Compras y Suministros

La Secretaría de Estado de Minería llama a licitación pública Nº 9|71, para el día 26 de julio de 1971, a las 15 horas, para la adjudicación de "un espectrofotómetro de absorción atómica".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651 8º P., Sector 26|27 Capital, dentro del horario de 12 30 a 19 horas.

e.29|6 Nº 3.313 v.30 6.71

DEPARTAMNENTO AUDITORIA

Sección Compras y Suministros

Expte. Nº 2^2.791|71

La Secretaría de Estado de Minería llama a licitación pública Nº 6|71, para el día 12 de agosto de 1971, a las 14 horas, para la adquisición de "un conjunto básico de maquinarias para exper. piloto de extracción de bloques de mármol".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651, 8º P., Sector 26|27 Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

29|6 Nº 3.314 v.8|7|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 249, hasta el día 13 de julio de 1971, a las 15.30 horas, para la "terminación del tablero general de electricidad y cambio de interruptores", en el edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal

Presupuesto Oficial $ 37.000
Garantía: $ 370.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones de esta Licitación —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas Nº 13.064— deberán dirigirse al Departamento de Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de diez pesos ($ 10.—), valor de la respectiva documentación.

Horario: 10 a 18 horas. — El Jefe de Compras.

e 28|6-Nº 3.287 v.30 6|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO
Licitación Pública Nº 5/71
(Expte 2.100-393.845|71)

Apertura 6 de julio de 1971 a las 11 horas. Para contratar provisión de suministros por el período 12|7 71-11 9 71 (Frutas, verduras, papas, pan, harinas, pastas, lácteos, víveres secos, pescados, carnes y derivados). Informes, retiro de pliegos y presentación de ofertas en Jefatura de Compras: 50 esq. 1, La Plata, de lunes a viernes y de 7 a 14 horas. Fdo.: Alejandro Resúa (h.), Administrador

e.22|6-Nº 3.186-v.1º|7|71

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Río Tercero

Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a licitación pública Nº 1505|71, para el día 12 de julio de 1971, a las 11 horas, por la provisión de:

—Trabajos de construcción de cerramiento del sector de prensa de 900 toneladas, conforme al pliego de condiciones. — Presupuesto oficial y plano Nº 29.280.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.29|6 Nº 3.315 v.8|7|71

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS DEPARTAMENTO FINANZAS

División Contrataciones

Licitación Pública Nº 27|71.
Apertura: 13 julio de 1971.
Hora: 14.30. Lugar: Azopardo 250, Capital.
Destino: Policlínico Regional de Villa Mercedes, Pcia. de San Luis.
Objeto: Provisión e instalación de equipos frigoríficos en el Pabellón Principal y Pabellón Morgue y Talleres.
Precio del legajo: $ 30.00.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, Azopardo 250, Capital.

e.24|6 Nº 3.262 v.7|7|71

COMANDO DE INGENIEROS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

División Contrataciones

Licitación Pública Nº 24|71
Apertura. 1º de julio de 1971.
Hora: 16.20. Lugar: Azopardo 250 Capital.
Destino: Instituto Social Militar "Dr. Dámaso Centeno" Capital, calle Cachimayo 51.
Objeto: Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería y afines.
Precio del legajo: $ 30.—
Venta del legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Informes: División Contrataciones, 10 piso.

e.22|6-Nº 3.189-v.1º|7|71

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública día 8 de julio de 1971 a 11 horas ejecución obra "Colectora cloacal 1ra. etapa en B.I M Baterías", Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto Oficial $ 173.630.80.
Garantía de Licitación $ 1.736.30.
Precio del legajo $ 30.00

Consulta de pliegos Departamento Instalaciones Fijas de la Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 35, Capital Federal.

e.17|6-Nº 3.116-v 30|6|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(División Contrataciones)

Defensa 120, 6º piso Oficina 6002, Buenos Aires

Expediente Nº 26.174|70.

Llámase a licitación pública Nº 101|71, para el día 5 de julio de 1971, a las 15 horas, para la adquisición de cueros y suelas para calzado, con destino al Instituto Capitán Sarmiento, sito en Olivera, Pcia. de Buenos Aires, F.C.D.F.S.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.29|6 Nº 3.316 v.30|6|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES
Defensa 120, 6º piso, Of. 6.002
Buenos Aires
Expediente Nº 2.273|71

Llámase a Licitación Pública Nº 105|71, para el día 5 de julio de 1971, a las 13 30 horas, para la adquisición de hojas de papel para fotocopiadora, tiner y removedor para máquina Xerox, con destino al Departamento Despacho de esta Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, sito en Defensa 120, 6º piso, oficina 6.033, Buenos Aires.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.29|6-Nº 3.325 v.30|6|71

Secretaría de Salud Pública

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA - PERALTA RAMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|71, Unidad de Atención Médica Integral Rivadavia - Peralta Ramos, para el día 13 de julio de 1971, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Integral Rivadavia - Peralta Ramos, sito en Sánchez de Bustamante 2531 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Oficina de Compras del citado establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso (Oficina 4.131), Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de uniformes y equipos; telas, pañales, guantes p/cirugía y uso doméstico, botas, etc., a proveer durante el Ejercicio 1971.

Buenos Aires, junio 24 de 1971. — El Director.

e 29|6-Nº 3.317 v.30|6.71

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA - PERALTA RAMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|71, Unidad de Atención Médica Integral Rivadavia - Peralta Ramos, para el día 12 de julio de 1971, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral Rivadavia - Peralta Ramos, sito en Sánchez de Bustamante Nº 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Unidad (Oficina de Compras) o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192 4º piso, (Oficina 4.131), Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de útiles de oficina, libretas sanitarias, etc. Ejercicio 1971.

Buenos Aires, junio 16 de 1971. — El Director.

e.29.6-Nº 3.318 v.30|6.71

Secretaría de Vivienda

PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA

Ley 17.605

PROGRAMA DE ALOJAMIENTO DEFINITIVO

Llamado a concurso de proyecto y construcción con precio único:

Proyecto Nº 22. — Licitación Nº 1626. — Nº de Viviendas: 300. — Equipamiento comunitario: 1 escuela elemental E-15, 1 guardería J. de Infantes, 1 centro comercial 1.000 m2., 1 centro social, 1 estafeta postal. — Precio único: 7.940.000. — Ubicación: Pacheco - Marcos Sastre - Libertad y Avda. Italia, Pdo. de Tigre.

Proyecto Nº 23. — Licitación Nº 1627. — Nº de Viviendas: 800. — Equipamiento comunitario: 1 escuela elemental E-15, 1 centro comercial 2.000 m2, 1 centro social, 1 estafeta postal — Precio único: 17.900.000. — Ubicación: Santa Fe - Urquiza - Paso conjunto Nº 14, 15, 16, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero.

Proyecto Nº 24. — Licitación Nº 1628. — Nº de Viviendas: 600. — Equipamiento comunitario: 1 escuela elemental E.10, 1 escuela intermedia I-8, 1 sub-centro comercial 1.000 m2., guardería - J. de Infantes, 1 centro social, 1 estafeta postal. — Precio único: 18.000.000 — Ubicación:

Santa Fe - Urquiza - Paso y conjunto Nº 14, 15, 16, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero.

Proyecto N 25. — Licitación Nº 1629. — Nº de Viviendas: 800. — Equipamiento comunitario: 1 escuela elemental E-10, 1 escuela intermedia I-8, 1 sub-centro comercial 1.000 m2., 1 guardería - J. de Infantes, 1 centro social, 1 estafeta postal. — Precio único: 17.530.000. — Ubicación: Santa Fe - Urquiza - Paso y conjunto Nº 14, 15, , Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero.

Pliegos e Informes: En la Gerencia de Planes Federales y Especiales - Licitaciones de Obras - Oficina 2670, Defensa 120, 2º piso.

Para los Proyectos números 23, 24, 25, la documentación se retirará a partir del 1º de julio de 1971; para el Nº 22, a partir del 15 de julio de 1971.

e.29|6 Nº 3.326 v.20|7|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 975-O

Llámase a Licitación Pública hasta el día 14 de julio de 1971, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general y pintura de los frentes del edificio ocupado por el Departamento Obra Social en la calle Lavalle Nº 1790, Capital Federal. Presupuesto Oficial: pesos 117.200. Importe de la garantía: $ 1.172. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19. Capital Federal. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio documentación: $ 15. Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e.22|6 Nº 3.167 v.5|7|71

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a licitación pública de Venta Nº 2|71, a realizarse el día 20 de julio de 1971, a las 15 horas, universal (Z), por la venta de 3 aviones Comet IV, 1 avión Comet IVC; turbinas Rolls Royce y repuestos para los aviones y turbinas mencionadas.

Exhibición Oficina de Ventas, Base de Mantenimiento, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, dentro del horario de 8 a 12 horas local, de lunes a viernes.

Pliego, consultas, presentación y aperturas de ofertas, simultáneamente en:

República Argentina: Buenos Aires, Paseo Colón 185, oficina 108

Inglaterra: Londres, en la sede de Aerolíneas Argentinas, sita en 18 New Bond Street - London Witdex

Estados Unidos de Norte América: Nueva York, en la sede de Aerolíneas Argentinas, sita en 9 Rockefeller Plaza.

e.21|6-Nº 3.157 v.2|7|71

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llámase a Licitación Pública Nº G. 5.084. Descripción: Elementos de baterías alcalinas para aire acondicionado. Apertura: Día 12|7|71, hora 10. Precio del Pliego pesos ley 18.188, $a. 10.

Licit. Nº F. 7.587. Descripción: Compuertas móviles para Vagones. Apertura: Día 12|7|71, hora 11. Precio del Pliego pesos ley 18.188, $a. 10.

Licit. Nº C. 242. Descripción: Por la concesión de un espacio de 12 m2. en la Estación Berazategui. Apertura: Día 12 7|71, hora 12 Precio del Pliego pesos ley 18.188, $a. 10

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad. La Licitación C. 242 también podrá ser consultada en el Departamento Comercial Oficina Nº 119, 1er. piso. Plaza Constitución de 12.30 a 18.30 horas.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada Licitación y el día de la misma hasta la hora fijada en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.21|6-Nº 3.146 v.2|7|71

LINEA MITRE - SAN MARTIN
REGION CENTRAL

Licitación Pública Nº 666|71, Coke para Hornos de Cubilotes Apertura. 2|8|1971, a las 13 hs., valor del pliego: $ Ley 18.188, 5.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso (Ofs. 235 y 226) Capital Federal, de lunes a viernes de 12.30 a 17.30 horas.

e.28|6 Nº 3.300 v.12|7|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA MITRE - SAN MARTIN
Región Central

Licitación Pública Nº 665|71: Venta de metales y materiales no ferrosos. Apertura: 29|7|1971, a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 65.—.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 12,30 a 17,30 horas.

e. 23|6 Nº 3.211 v. 6|7|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.132|71 — Ferbicidas. — Apertura: 12|7|71, 13,45 hs. — Pública 1.137|71. Reparación de motores de tracción en coches eléctricos. Apertura: 26|7|71, 13.15 horas. Valor de los pliegos: Públ. 1.132, $a. 30. — Públ. 1137, $a. 60. — Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Bs. As., Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Bs. Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario de 8 a 12 horas. Se hace notar que los pagos se efectuarán a los 60 días corridos. B.I.R.A.

e.29|6 Nº 3.347 v.8|7|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 663|71. Material de Vía. Apertura: 27|7|1971. a las 13 horas, valor del pliego $ ley 18.188. 51.

Licitación Pública Nº 664|71. Lámparas y Tubos Fluorescentes. Apertura: 27|7|1971 a las 14 horas, valor del pliego $ ley 18.188. 17.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas. Florida 753, Entrada "D". 2do. Piso (Of 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 12.30 a 17.30 horas.

e.21|6-Nº 3.147 v.2|7|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.330|71 - Contratación de servicio médico para contralor de inasistencias. Aprtura: 20|7|71, a las 9 horas. Valor del pliego: $ 10.—.

Pliego: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 23|6 Nº 3.247 v. 2|7|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.300|71. Proyecto, provisión y montaje de una escalera rodante reversible, para intemperie, con su correspondiente obra civil e instalaciones complementarias, a emplazarse en la estación Piedras. Apertura: 14|7|71, a las 9 horas. Presupuesto oficial: $ 350.000, valor del pliego: $ 50.- Documentación complementaria $ 32.-

Pliegos: Departamento compras y suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.28|6 Nº 3.305 v.12|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 277|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, tramo: Alto Comedero-Río Reyes (obras básicas, pavimento y puente), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. Pesos 1.882.220. Depósito de garantía: pesos 78.823. P. pliego: $ 150 Ruta 9, tramo: Alto Comedero-Río Reyes (construcción de 6 puentes de hormigón armado), pesos 4.358.106,27. P. pliego: $ 100. Depósito de garantía: $ 43.582 Plazo: 18 meses Propuestas en conjunto indivisible.

Presentación propuestas: 13 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Capital Federal.

e.22|6-Nº 3.169 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 278|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9 tramo: Huacalera-Senador Pérez (obras básicas y pavimento), $ 6.347.400. Depósito de garantía: $ 63.474. P. pliego. $ 150. Ruta 9, tramo: Huacalera-Senador Pérez (4 puentes de Hº Aº), $ 1.149.998,11. Depósito de garantía: $ 11.500. P. pliego: pesos 50. Plazo: 18 meses. Propuestas en conjunto indivisible; en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.

Presentación propuestas 14 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6-Nº 3.170 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 279|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, tramo: Tilcara-Huacalera (obras básicas, pavimento y puente), $ 6.958.400. Depósito de garantía: $ 69.584. P. pliego: pesos 150. Ruta 9, tramo: Tilcara-Huacalera (2 puentes de hormigón pretensado y alcantarilla de Hº Aº), $ 958.867,67 Depósito de garantía: $ 9.589 P. pliego: pesos 30. Plazo: 18 meses. Propuestas en conjunto indivisible; en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.

Presentación propuestas: 15 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6-Nº 3.171 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 280|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 11, tramo: Rosario-Santa Fe. Secciones: San Lorenzo, puente sobre el Río Carcarañá-Maciel (reacondicionamiento de obras básicas y repavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 5.672.400. Depósito de garantía: $ 56.724. P. pliego: $ 100. Plazo: 12 meses.

Presentación propuestas: 16 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6-Nº 3.172 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 281|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 14, tramo: Empalme Ruta Nacional 122-Río Curuzú Cuatiá, Sección: Colonia Libertad-Río Curuzú Cuatiá (obras básicas y pavimento), $ 1.590.869 Depósito de garantía: $ 15.909. P. pliego: $ 50. Plazo: 10 meses.

Ruta 14, tramo: Arroyo Curuzú Cuatiá-Empalme Ruta Nacional 126 (perfeccionamiento de obras básicas y carpeta bituminosa), $ 5.765.500 Depósito de garantía: $ 57.655. P. pliego: $ 100. Plazo: 16 meses.

Ruta 14, tramo: Empalme Ruta Nacional 126-Acceso a Paso de los Libres (perfeccionamiento de obras básicas, carpeta bituminosa y ensanche de dos puentes), $ 5.650.500. Depósito de garantía: pesos 56.505. P. pliego: $ 100. Plazo: 16 meses. Propuestas en conjunto indivisible: en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.

Presentación propuestas: 20 de agosto de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.22|6-Nº 3.173 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 282|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 20, tramo: Escuela de Aviación-Carlos Paz (autopista dos calzadas de 7,50 metros cada una y dos puentes) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 35.814.828 Depósito de garantía: $ 358.149 P. pliego: pesos 250. Plazo: 24 meses.

Presentación propuestas: 19 de agosto de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.22|6-Nº 3.174 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 284|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 8, tramo: Pergamino-Colón (ensanche y repavimentación), $ 12.850.800. Depósito de garantía: $ 128.508. P. pliego: $ 200. Ruta 8, tramo: Colón-Límite con Santa Fe y Acceso Colón (obras básicas y pavimento), $ 3.639.900 Depósito de garantía pesos 36.399. P pliego: $ 100. Plazo: 18 meses. Propuestas en conjunto indivisible; en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presentación propuestas: 20 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6-Nº 3.175 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 286|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sud tramo: El Sosneado Km. 350 (construcción de alcantarilla tipo Z|719 sobre Arroyo El Fortín, Km. 341. L: 4 x 5 Z; 5,80 m. a. c. 7 m) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza, $ 101.547,00. — Depósito de garantía: $ 1.016,00. P. pliego: $ 10,00. Plazo: 4 meses.

Presentación propuestas: 16 de julio de 1971, a las 16, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6 Nº 3.177 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 283|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 12, tramo: Empalme Ruta 120-Empalme Ruta Provincial 23. Secciones 1º y 2º (obras básicas y pavimento): $ 10.956.500. Depósito de garantía: 109.565. P. pliego: pesos 200 Plazo: 17 meses.

Ruta 12, tramo: Empalme Ruta Provincial 23-San Roque (obras básicas y pavimento bituminoso). $ 9.095.000. Depósito de garantía: $ 90.950. P. pliego: pesos 150. Plazo: 15 meses.

Ruta 12, tramo San Roque-Saladas (obras básicas y pavimento), $ 9.745.000. Depósito de garantía: $ 97.450 P pliego: $ 150. Plazo 15 meses. Propuestas en conjunto o separadas; en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.

Presentación propuestas: 19 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6-Nº 3.176 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 285|71, para la ejecución de las obras en Auopista La Plata, Buenos Aires, Puente sobre el Riachuelo, Viaductos adyacentes y obras complementarias. Etapa: Acceso a la Capital Federal, $ 124.366.886,00. Depósito de garantía: $ 1.243.669,00. P. pliego: $ 1.500,00. Plazo: 42 meses, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presentación propuestas: 8 de setiembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6 Nº 3.178 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 287|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 105, tramo: Sana Ana, Oberá. Sección: Km. 18,629. Km. 50,470 (pavimentación de banquinas y refuerzo de pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 1.978.417,66. Depósito de garantía: $ 19.785,00. Precio pliego: $ 50,00. plazo: 10 meses.

Presentación propuestas: 21 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6 Nº 3.179 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 288|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 12, tramo: Brazo Largo, Gualeguaychú. Sección: Km. 220,7. Km. 233,1 y Acceso a Gualeguaychú Km 0,00 Prog 6,400 (reconstrucción pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 2.013.039,78. Depósito de garantía: $ 20.131,00. P. pliego: $ 50,00. Plazo: 5 meses.

Presentación propuestas: 22 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6 Nº 3.180 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 289|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 12, tramo: Límite con Corrientes, Arroyo San Juan, Km. 0,000. Km. 46,226 (pavimentación de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 2.583.510,14. Depósito de garantía: $ 25.836,00. P. pliego: $ 50,00. Plazo: 12 meses.

Presentación propuestas: 23 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|6 Nº 3.181 v.13|7|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 4685-21-1971

Licitación Pública Nº 276|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 153. Tramo: Valle Argentino-General Acha (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la provincia de La Pampa. Pesos 2.898.000. Depósito de garantía: Pesos 28.980. Precio pliego: Pesos 50. Plazo obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 6 de julio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|6 Nº 2.949 v.30|6|71

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Postergación:
Lic. Públicas Nros. 40 y 58|71

L. P. Nº 40|71. — Proyecto, suministro, transporte y puesta en funcionamiento de un turboalternador a vapor de una potencia de 160 MW., a instalarse en la Central Termoeléctrica "Sorrento B", a construirse en Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

L. P. Nº 58|71. — Proyecto, suministro, transporte, montaje y puesta en servicio de una caldera con sus instalaciones auxiliares, para alimentar un turbogrupo de 160 MW., a instalarse en la Central Termoeléctrica Sorrento B", a construirse en Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de las Licitaciones Públicas Nros. 40 y 58|71, para el día 27 y 26 de agosto de 1971, a las 10 horas, respectivamente.

e.25|6 Nº 3.276 v.1º|7|71

AGUA Y ENERGIA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 116|71, a realizarse el día 16 de agosto de 1971, a las 10 horas, para la Provisión de conductores de aluminio, acero para las líneas de transmisión del Sistema Interconectado de Entre Ríos, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de cuatro millones quinientos catorce mil quinientos pesos, parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de $ 200.— y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones —del Departamento de Compras y Suministros—, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta empresa, Corrientes Nº 531, 1º piso, Capital Federal.

e.25|6 Nº 3.277 v.1º|7|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

12 de julio de 1971. — Licitación Pública Nº 113|71, hora 11.30. — Fosfato trisódico, hidrato de hidrazina, soda cáustica, sulfato de aluminio, tripolifosfato de sodio, aditivo para fuel oil, ácido sulfúrico, hexameta fosfato de sodio, deacrbon, desincrustante morfolina, material intercambio iónico, etc.

20 de julio de 1971. — Licitación Pública Nº 114|71, a las 15.30 horas. — Columnas tubulares de acero nuevo, para [illegible]

de junio de 1971. — Licitación Pública Nº 115|71, a las 15.30 horas. — Cámaras y cubiertas para automotores.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de $ 20 y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1er. piso, Capital Federal.

e.24|6 Nº 3.264 v.30|6|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA

Lic. Pública Nº 503|71. Caños de acero negro c|costura.
Apertura: 19|7|71.
Valor: $ 20.
Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital.

e.25|6 Nº 3.274 v.8|7|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 493|71. Válvulas deslizantes.
Apertura. 26|7|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 494|71. Baritina especial.
Apertura: 21|7|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 495|71. Estabilizadores, ensanchadores y rectificadores.
Apertura: 30|7|71.
Valor. $ 20.
Lic. Pública Nº 498|71. Bentonita - Baritina.
Apertura: 26|7|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 499|71. Proyecto completo, provisión y montaje subestación intemperie elevadora 6|35 kv., una subestación intemperie relación 35|66 kv. y estudio y provisión de materiales y aplicación selectiva de enlace con Central Gas del Estado con las de Y. P. F., en Pico Truncado y Km. 5.
Apertura: 4|8|71.
Valor: $ 200.
Lic. Pública Nº 500|71. Barras de sondeo.
Apertura. 6|8|71.
Valor: $ 20.
Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716 y Sala de Apertura, Sarmiento Nº 778, P. B., Capital.

e.25|6 Nº 3.275 v.8|7|71

GAS DEL ESTADO

Nº 8.098: Roturas de veredas y pavimentos en Cap. Fed. y Gran Bs. As. Apertura de antecedentes: 27|7|71, 10 hs. Valor: $ 25.-
Adquirir documentación, Alsina 1170, Piso 1º, Of. 110, Capital, de 7 a 13 hs.

e.28|6 Nº 3.301 v.1º|7|71

GAS DEL ESTADO

Nº 8.108: Contr. Limpieza de edificios en Cap. Fed. — Apert. de Antecedentes: 16|7|71, a las 13 horas. — Valor: $ 75.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 7 a 13 horas.

e.24|6 Nº 3.260 v.5|7|71

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 63|971

Llámase a Licitación Pública para adquirir: Máquinas de Escribir y Máquinas de Calcular. Las propuestas serán recibidas hasta el día 19 de julio de 1971, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 29 de junio de 1971. — Departamento Administración.

$ 72 e.29|6 Nº 51.923 v.8|7|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 62|971

Llámase a licitación pública para adquirir: "Resmas de papel y de cartulina". Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de julio de 1971, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.) 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 25 de junio de 1971. — El Departamento de Administración.

$ 72. e.28|6 Nº 51.527 v.7|7|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 61|971

Llámase a Licitación Pública para adquirir: Un edificio desocupado destinado al Departamento Obra Social. Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de julio de 1971, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso. Local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 24 de junio de 1971. — Departamento Administración.

$ 72 e.24|6 Nº 50.931 v.5|7|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 36-P|71

Vencimiento: 22|7|71, a las 9.30 horas. Por los trabajos de construcción del edificio "Villa Elisa", a erigirse en el terreno ubicado en la calle 13 entre las de Avda. Arana y calle 39, de la localidad de Villa Elisa, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: Pesos 972.000.
Valor del pliego: Pesos 200.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra oficina Comercial de la ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires, sita en la Av. 51 Nº 493.

e.29|6 Nº 3.319 v.13|7|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 32-P|71. Vto. 2|8|71, a las 9.30 hs.

Por la contratación de un "Centro de Estudios para Tratamiento de Enfermos Nerviosos y Actitud Psicofísica Laboral".

Duración del contrato: Un (1) año, con opción a otro y uno más.

Valor del pliego: $ 40.

Pago, retiro de la documentación e informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada para la apertura.

e.28|6 Nº 3.294 v.2|7|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 85-P|71. Vto. 15|7|71 a las 9,30 horas. Por la adquisición de papeles, cartones y cartulinas.

Valor del Pliego: pesos 80.—.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 25|6 Nº 3.279 v. 8|7|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 83-P|71, Vto.: 12|7|71, a las 9.30 horas. Por la adquisición de alambre de bajada.

Valor del pliego: pesos 250,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.22|6 Nº 3.182 v.5|7|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 84-P|71, Vto.: 12|7|71, a las 11 horas. Por la provisión e instalación de un grupo electrógeno Diésel de 360 KVA., en la Central Boulogne, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos 400.000,00.
Valor del pliego: pesos 80,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.22|6 Nº 3 183 v.5|7|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 81-P/71

Vto.: 7/7/71, a las 9.30 horas. Por la adquisición de postes de madera para líneas.

Valor del pliego: Pesos 250,00.

Pago, retiro de la documentación e informe: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º Capital Federal dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestras Oficinas Comerciales de las ciudades de Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca Córdoba y Formosa, sitas en Mitre 764, Mendoza 2430, Piso 1º, Berutti 52, Avda Colón 210 y Saavedra 254, respectivamente.

e.17|6 Nº 3.111 v.30|6|71

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 44.857-LP|1970

Caños de acero con o sin costura para perforaciones.

Apertura: 16|7|1971, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Isidro (Buenos Aires) Depósito de garantía: 1 o|o del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e.21|6 Nº 3.152 v.12|7|71

Secretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 44|71, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal, el día 12 de julio de 1971 a las 17 horas para la provisión de trabajo de fundición (fundición gris común para usos generales, bronce fosforoso para piezas moldeadas y bronce colorado para piezas y repuestos en general).

Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, oficina 104 de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.29|6 Nº 3.320 v.30|6|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.950 hasta el día 7 de julio de 1971, a las 15 horas, para la adquisición de cilindros de acero placumulador de gas acetileno disuelto en acetona, s|n. Iram 2536 (clu. 100).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Abastecimiento — Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires.

Pliego: $ 3.— Pago del mismo, en la planta baja (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.29|6 Nº 3.321 v.30|6|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] hasta el día 16 de julio de 1971, a [illegible] 15.30 horas, para construcción muelle [illegible] mercaderías generales y minerales [illegible] Puerto Madryn, Pcia. de Chubut.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido de 13 a 17 horas, en el Dto. de Estudios y Proyectos — oficina [illegible] Documentaciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires, al precio de pesos ley 18.188: 200,00.

Presupuesto oficial: Pesos ley 18.1[illegible] 35.950.162.00.

Depósito de garantía a constituir: [illegible] sos ley 18.188: 359.502,00

Las ofertas deberán ser dirigidas al Señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y entregarse en el Departamento de Estudios y Proyectos - oficina de Documentación Avda. 9 de Julio 1925, piso 7º Buenos Aires.

e. 14|6 Nº 3.050 v. 2|7[illegible]

EMPRESAS LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llámase a licitaciones públicas:

Nº 3|71 - Adquisición 48.452 Kg aprox. de cabo manila impermeabilizado. Apertura: 14 de julio 1971, 11 horas. Valor pliego: $ 20.—.

Nº 4|71 - Adquisición 82.319 Kg. aprox. de cable alambre acero galvanizado. Apertura: 14 de julio 1971. 15 horas. Valor pliego: $ 20.—.

Pliegos e informes en Depto. Abastecimiento —División Compras— Av. Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9 a 16,30 horas.

e. 25|6 Nº 3.2[illegible] v. 6|7[illegible]

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expediente -S- 178|71-U. 10

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 5 de julio de 1971, a las 10 horas en la División Administrativa (U. 1[illegible] Avda. 25 de Mayo 401 Formosa; para la provisión de carne vacuna, ovina, porcina y derivados a suministrarse en la Cárcel de Formosa durante el último cuatrimestre del año en curso.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e. 28|6 Nº 3.295 v. 30|6[illegible]

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expediente -S-179|71-U. 10

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 5 de julio de 1971, a las 11 horas en la División Administrativa (U. 1[illegible] Avda. 25 de Mayo 401. Formosa; para la provisión de artículos varios almacén, granja y panadería a suministrarse en la Cárcel de Formosa durante el último cuatrimestre del año en curso.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e. 28|6 Nº 3.296 v. 30|6[illegible]

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE VIEDMA (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 3 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 6 de julio del corriente año a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, ovina, embutidos y pescado, con destino a la Cárcel de Viedma (U. 12)

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Viedma (U. 12) División Administrativa, calle Alem 117, Viedma, provincia de Río Negro, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones etc. dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e. 28|6 Nº 3.297 v. 30|6[illegible]

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE VIEDMA (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 6 de julio del corriente año, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos varios de almacén con destino a la Cárcel de Viedma (U. 1[illegible]

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Viedma (U. 12) División Administrativa, calle Alem 117, Viedma, provincia de Río Negro, en presencia de los interesados que deseen concurrir

Por más datos, pliegos de bases y condiciones etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

c. 28|6 Nº 3.298 v. 30|[illegible]